

ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 132, FRACCIÓN XXVII DE LA LEY ELECTORAL DE LA ENTIDAD.

CONSIDERANDO

I. Que el Instituto Electoral del Estado de Jalisco es un organismo público de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño, es autoridad en la materia electoral y se encuentra dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12, fracciones III y IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 119, párrafo primero y 120 de la Ley Electoral de la entidad.

II. Que el Pleno es el órgano superior de dirección del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, tal como lo establecen los artículos 12, fracción IV de la Constitución Política local; 121, fracción I y 124, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.

III. Que es atribución del Presidente del organismo electoral proponer para su aprobación ante el Pleno, el anteproyecto de presupuesto de egresos de este organismo electoral, en los términos de lo dispuesto por la fracción IX del artículo 140 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.

IV. Que es competencia del Pleno del organismo electoral, aprobar anualmente el proyecto de presupuesto de egresos del organismo electoral a propuesta del Consejero Presidente, en términos de lo dispuesto por la fracción XXVII del artículo 132 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.

Por otro lado, el proyecto de presupuesto de egresos del organismo electoral debe cumplir con los principios de austeridad, disciplina presupuestal, racionalidad, proporcionalidad, equidad, certeza y motivación y contener la

plantilla de personal en la que se especifiquen los empleos públicos del instituto, con inclusión del Presidente y de los Consejeros Electorales, así como las remuneraciones que, por conceptos de salarios y prestaciones de ley, les sean asignadas a los mismos.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el segundo párrafo de la fracción XI del artículo 140 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.

V. Que es derecho de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, percibir financiamiento público por parte del organismo electoral, por lo que el presupuesto de egresos de éste debe incluir la previsión correspondiente al financiamiento público de los partidos políticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, fracción V de la Constitución Política local; y en los artículos 72 primer párrafo, 73, fracción I, 74, 75, 76 y 77 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.

VI. Que, en razón de lo antes señalado, el Consejero Presidente presenta el anteproyecto de presupuesto del Instituto Electoral del Estado de Jalisco correspondiente al ejercicio fiscal 2008 dos mil ocho, el cual cumple a cabalidad con los requisitos exigidos en la legislación, por lo que se somete al análisis y consideración de este Pleno, en los términos del **Anexo 1** que se acompaña al presente acuerdo como parte integral del mismo.

Asimismo, el Consejero Presidente presenta el “Plan anual de actividades 2008” del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en los términos del **Anexo 2**, mismo que detalla los programas y objetivos que constituyen la base y el sustento del anteproyecto de presupuesto de egresos en comento.

Cabe destacar que la ejecución del “Plan anual de actividades 2008” estará sujeta a la aprobación de las partidas financieras contenidas para tal efecto en el proyecto de presupuesto de egresos.

VII. Que es atribución del Presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco remitir al Titular del Poder Ejecutivo el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Estado aprobado por éste, para los efectos de ley

correspondientes, en los términos de lo expresado en el primer párrafo de la fracción XI del artículo 140 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.

Por su parte, el artículo 12, fracción IX de la Constitución Política del Estado de Jalisco prevé que, a la iniciativa de presupuesto de egresos del Gobierno del Estado, se deberá adjuntar, para su valoración, el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco aprobado por éste en el ejercicio de su autonomía constitucional.

En razón de lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, fracciones IV y IX y 13, fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como 72, 73, fracción I, 74, 75, 76, 77, 121, fracción I; 124, párrafo primero; 132, fracción XXVII; y 140, fracciones IX y XI de la Ley Electoral del Estado de Jalisco, así como los artículos 29, 33, 39 y 41 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gastos Público del Estado de Jalisco, se proponen los siguientes puntos de:

ACUERDO



PRIMERO. Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2008 dos mil ocho, en los términos siguientes:

- a) Por lo que ve al gasto corriente del Instituto Electoral, el importe de \$98'404,510.00 (Noventa y ocho millones cuatrocientos cuatro mil quinientos diez pesos 00/100 moneda nacional); y
- b) Por lo que ve al financiamiento público que corresponde a los partidos políticos, el importe de \$30'511,168.00 (Treinta millones quinientos once mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional).

Lo anterior, tal como se desprende del **Anexo 1** que se acompaña al presente acuerdo como parte integral del mismo.

SEGUNDO. Remítase el proyecto de presupuesto en cuestión, por conducto del Consejero Presidente, al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que sea incluido en la iniciativa de presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el año 2008 dos mil ocho.

TERCERO. Publíquense el presente acuerdo y su **Anexo 1**, en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, así como en el portal de internet oficial del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

Guadalajara, Jalisco, a 31 de julio de 2007.

DOCTOR JOSÉ LUIS CASTELLANOS GONZÁLEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

LICENCIADO MANUEL RÍOS GUTIÉRREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, hago constar que la presente foja corresponde a la número 04 (cuatro) de 04 (cuatro) del “ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 132, FRACCIÓN XXVII DE LA LEY ELECTORAL DE LA ENTIDAD”, al cual le fue asignada la clave ACU-036/2007. Doy fe.

LICENCIADO MANUEL RÍOS GUTIÉRREZ.

ANEXO I



IEEJ

**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

Ejercicio 2008

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
GASTO CORRIENTE 2008

RESUMEN GENERAL CALENDARIZADO

		2 0 0 8												
PARTIDA	DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,919,384	3,280,584	2,919,384	3,167,113	2,919,384	2,919,384	2,919,384	2,919,384	6,820,842	6,005,852	6,005,852	14,646,697	57,443,242
1100	REMUNERACIONES AL PERS.DE CARÁCTER PERM.	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	26,963,376
1200	REMUNERACIONES AL PERS.DE CARÁCTER TRANS	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	3,088,968	3,088,968	3,088,968	3,088,968	12,375,872
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	-	-	-	247,729	-	-	-	-	814,991	-	-	8,640,845	9,703,565
1400	PAGO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	345,035	706,235	345,035	345,035	345,035	345,035	345,035	345,035	345,035	345,035	345,035	345,035	4,501,625
1500	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1600	PAGOS DE OTRAS PRESTACIONES	123,194	123,194	123,194	123,194	123,194	123,194	123,194	123,194	123,194	123,194	123,194	123,194	1,478,328
1800	PAGO POR INCREMENTO SALARIAL	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	2,420,477
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	133,674	186,174	136,174	136,174	192,424	142,424	142,424	142,424	171,851	191,851	171,851	169,351	1,916,792
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	25,998	78,498	28,498	28,498	78,498	28,498	28,498	28,498	28,498	28,498	28,498	25,998	436,972
2101	MATERIAL DE OFICINA	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	159,528
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	21,846
2103	MATERIAL DIDACTICO	1,562	54,062	4,062	4,062	54,062	4,062	4,062	4,062	4,062	4,062	4,062	1,562	143,743
2104	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	1,050
2105	MATERIAL DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	2,100
2106	ACCESORIOS, MATERIALES Y UTILES DE EQ. DE CO	9,059	9,059	9,059	9,059	9,059	9,059	9,059	9,059	9,059	9,059	9,059	9,059	108,706
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	19,851	19,851	19,851	19,851	26,101	26,101	26,101	26,101	26,101	26,101	26,101	26,101	288,207
2201	ALIMENTOS PARA SERVIDORES PUBLICOS ESTATA	19,268	19,268	19,268	19,268	25,518	25,518	25,518	25,518	25,518	25,518	25,518	25,518	281,210
2204	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	6,997
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUC.	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	59,535
2302	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS ME	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	59,535
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	9,499	9,499	9,499	9,499	9,499	9,499	9,499	9,499	9,499	9,499	9,499	9,499	113,991
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	36,312
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2404	MATERIAL ELECTRICO	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	77,679
2500	PRODUCTOS DE LABORATORIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2503	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2507	MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	73,365	73,365	73,365	73,365	73,365	73,365	73,365	73,365	102,792	122,792	102,792	102,792	1,018,086
2601	COMBUSTIBLES	73,365	73,365	73,365	73,365	73,365	73,365	73,365	73,365	102,792	102,792	102,792	102,792	998,086
2701	VESTUARIO UNIFORMES Y BLANCOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,000	-	-	20,000
3000	SERVICIOS GENERALES	1,699,476	1,564,102	2,950,707	3,202,984	2,199,390	2,214,972	2,225,045	2,277,962	2,670,144	2,239,500	2,685,240	3,624,809	29,554,329
3100	SERVICIOS BASICOS	93,513	93,513	93,513	93,513	93,513	93,513	93,513	93,513	191,263	215,263	215,263	215,263	1,585,160
3105	SERVICIO DE AGUA POTABLE	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	9,160
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	271,579	271,579	271,579	271,579	311,579	311,579	311,579	311,579	573,454	596,454	758,952	758,952	5,020,440
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	260,022	260,022	260,022	260,022	260,022	260,022	260,022	260,022	561,897	561,897	724,395	724,395	4,652,764
3203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	11,556	11,556	11,556	11,556	51,556	51,556	51,556	51,556	11,556	34,556	34,556	34,556	367,676
3204	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3206	ARRENDAMIENTOS ESPECIALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3300	SERV.DE CAPACITACION,ASESORIA,INF.EST.E INV	145,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	261,000
3301	SERVICIOS DE ASESORIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3303	ESTUDIOS DIVERSOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3304	CAPACITACION ESPECIALIZADA	145,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	261,000
3400	SERVICIOS GENERALES, COMERCIALES Y BANC.	39,145	5,812	868,295	5,812	39,145	5,812	39,145	245,812	39,145	5,812	39,145	915,812	2,248,891
3402	FLETES Y MANIOBRAS	2,222	2,222	2,222	2,222	2,222	2,222	2,222	82,222	2,222	2,222	2,222	2,222	106,664
3404	SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACIO	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	13,892
3405	SEGUROS	-	-	764,150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	764,150
3406	INTERESES, DESCTOS. Y OTROS SERV. BANCARIOS	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	29,186
3407	PATENTES REGALIAS Y OTROS	33,333	-	33,333	-	33,333	-	33,333	-	33,333	-	33,333	-	200,000
3409	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	-	-	65,000	-	-	-	-	160,000	-	-	-	910,000	1,135,000
3500	SERV. DE MANTENIMIENTO, CONSERV. E INSTAL.	501,850	481,850	481,850	481,850	561,850	481,850	501,850	481,850	481,850	481,850	481,850	481,850	5,932,202

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
GASTO CORRIENTE 2008

RESUMEN GENERAL CALENDARIZADO

		2 0 0 8												
PARTIDA	DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
3501	MANT. Y CONSERV. DE MOB. Y EQ. DE OFICINA	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	57,750
3502	MANT. Y CONSERV. DE EQUIPO DE COMPUTO	11,954	11,954	11,954	11,954	91,954	11,954	11,954	11,954	11,954	11,954	11,954	41,954	253,452
3503	MANT. Y CONSERV. DE MAQ. Y EQPO. TRANSPORT	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	216,000
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLE	467,083	447,083	447,083	447,083	447,083	447,083	467,083	447,083	447,083	447,083	447,083	447,083	5,405,000
3600	SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION	408,808	349,624	835,413	568,506	920,538	1,036,595	916,252	841,252	1,051,714	563,653	703,562	794,819	8,990,737
3601	GTOS. DE DIFUSION, INFORMACION Y PUBL. OFICI	363,817	304,634	790,422	523,515	875,547	991,605	871,261	796,261	1,006,724	518,663	658,572	544,829	8,245,850
3602	IMPRESIÓN DE PAPELERIA OFICIAL	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	35,887
3604	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	247,000	709,000
3700	SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	168,248	187,057	170,390	187,057	174,765	187,623	214,706	222,623	251,384	295,134	295,134	286,779	2,640,900
3701	PASAJES	6,985	6,985	6,985	6,985	11,360	11,360	11,360	11,360	14,179	14,179	14,179	14,179	130,100
3702	VIATICOS	161,262	180,072	163,405	180,072	163,405	176,262	203,345	211,262	237,205	280,955	280,955	272,600	2,510,800
3800	SERVICIOS OFICIALES	70,833	164,167	219,167	1,584,167	87,500	87,500	137,500	70,833	70,833	70,833	180,833	130,833	2,875,000
3802	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	70,833	164,167	219,167	1,584,167	87,500	87,500	137,500	70,833	70,833	70,833	180,833	130,833	2,875,000
4418	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL												1,000,000	1,000,000
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000,000	1,000,000
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,207,702	437,702	394,402	376,068	341,068	301,068	314,402	314,402	313,333	530,000	300,000	660,000	9,490,147
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	474,650	21,650	-	-	-	-	-	-	-	120,000	-	-	616,300
5101	MOBILIARIO	320,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	320,000
5102	EQUIPO DE OFICINA	139,650	21,650	-	-	-	-	-	-	-	120,000	-	-	281,300
5103	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,000
5200	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMPUTACION	2,033,052	416,052	394,402	376,068	341,068	301,068	314,402	314,402	313,333	410,000	300,000	660,000	6,173,847
5204	EQUIPO DE TELEFONIA	144,718	22,718	1,068	1,068	1,068	1,068	1,068	1,068	-	-	-	-	173,847
5205	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRONICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICO	1,888,333	393,333	393,333	375,000	340,000	300,000	313,333	313,333	313,333	410,000	300,000	660,000	6,000,000
5300	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,700,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,700,000
5301	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,700,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,700,000
8200	EROGACIONES ESPECIALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL GASTO CORREINTE	9,960,235	5,468,561	6,400,666	6,882,338	5,652,266	5,577,847	5,601,254	5,654,171	9,976,170	8,967,202	9,162,942	19,100,857	98,404,510
	%													

	FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS	2,542,597	2,542,597	2,542,597	2,542,597	2,542,597	2,542,597	2,542,597	2,542,597	2,542,597	2,542,597	2,542,597	2,542,597	30,511,168
	ACTIVIDADES ORDINARIAS	2,375,931	2,375,931	2,375,931	2,375,931	2,375,931	2,375,931	2,375,931	2,375,931	2,375,931	2,375,931	2,375,931	2,375,931	28,511,168
	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	2,000,000
	OBTENCION DEL VOTO													0
	TOTAL GENERAL	12,502,832	8,011,158	8,943,263	9,424,935	8,194,863	8,120,445	8,143,851	8,196,768	12,518,768	11,509,800	11,705,540	22,643,454	129,915,678
	%													

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2008

NIVEL	PUESTO	CANTIDAD DE PERSONAL	NO. DE MESES	SUELDO MENSUAL	TOTAL ANUAL	SUELDO	1311 PRIMA VACACIONAL	1312 AGUINALDO	1325 DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	1401 CUOTAS A PENSIONES (5%)	1402 CUOTAS PARA LA VIVIENDA (3%)	1403 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA	1404 CUOTAS AL IMSS	1405 CUOTAS AL SEDAR (2%)	1601 AYUDA PARA DESPENSA	1602 AYUDA PARA PASAJE	SUMA ANUAL
CONSEJEROS																	
28	Consejero Electoral	1	12	67,934	815,208	815,208	11,322	113,223	-	40,760	24,456	4,300	7,920	16,304	20,964	14,976	1,069,434
28	Consejero Electoral	1	12	67,934	815,208	815,208	11,322	113,223	-	40,760	24,456	4,300	7,920	16,304	20,964	14,976	1,069,434
28	Consejero Electoral	1	12	67,934	815,208	815,208	11,322	113,223	-	40,760	24,456	4,300	7,920	16,304	20,964	14,976	1,069,434
28	Consejero Electoral	1	12	67,934	815,208	815,208	11,322	113,223	-	40,760	24,456	4,300	7,920	16,304	20,964	14,976	1,069,434
28	Consejero Electoral	1	12	67,934	815,208	815,208	11,322	113,223	-	40,760	24,456	4,300	7,920	16,304	20,964	14,976	1,069,434
20	Asistente de Consejeros	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Asistente de Consejeros	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Asistente de Consejeros	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Asistente de Consejeros	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
14	Secretaria "A"	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
14	Secretaria "A"	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
14	Secretaria "A"	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
		13			6,523,716	6,523,716	90,607	906,072	68,020	326,186	195,711	55,900	102,960	130,474	186,312	130,692	8,716,650
PRESIDENCIA																	
28	Consejero presidente	1	12	67,934	815,208	815,208	11,322	113,223	-	40,760	24,456	4,300	7,920	16,304	20,964	14,976	1,069,434
25	Asesor de Presidencia	1	12	51,283	615,396	615,396	8,547	85,472	25,642	30,770	18,462	4,300	7,920	12,308	16,728	11,952	837,496
20	Jefe de Departamento Valoracion	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Secretaria de Presidencia	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
14	Chofer	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
14	Secretaria "A"	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
		6			2,323,788	2,323,788	32,275	322,748	62,858	116,189	69,714	25,800	47,520	46,476	70,764	49,032	3,167,163
PARTIDOS POLITICOS																	
16	Coordinador Tecnico	1	12	14,658	175,896	175,896	2,443	24,430	7,329	8,795	5,277	4,300	7,920	3,518	6,648	4,692	251,248
		1			175,896	175,896	2,443	24,430	7,329	8,795	5,277	4,300	7,920	3,518	6,648	4,692	251,248
SECRETARIA																	
26	Secretario ejecutivo	1	12	54,155	649,860	649,860	9,026	90,258	-	32,493	19,496	4,300	7,920	12,997	18,720	13,404	858,474
20	Jefe de Departamento Evaluación	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Jefe Departamento Archivo	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Abogado de secretaria proyectos	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
16	Notificador	1	12	14,658	175,896	175,896	2,443	24,430	7,329	8,795	5,277	4,300	7,920	3,518	5,616	3,372	248,896
14	Asistente de Archivo	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
14	Secretaria "A"	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
		7			2,011,632	2,011,632	27,939	279,393	56,741	100,582	60,349	30,100	55,440	40,233	68,328	46,560	2,777,296
ADMINISTRACION Y FINANZAS																	
DIRECCION																	
24	Director Ejecutivo	1	12	48,357	580,284	580,284	8,060	80,595	24,179	29,014	17,409	4,300	7,920	11,606	15,660	11,280	790,305
14	Secretaria "A"	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
CONTABILIDAD																	
20	Jefe Depto. Contabilidad	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
18	Jefe Area Contabilidad	1	12	19,107	229,284	229,284	3,185	31,845	9,554	11,464	6,879	4,300	7,920	4,586	7,548	5,328	321,891
RECURSOS HUMANOS																	
20	Jefe de Recursos Humanos	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
16	Coordinador Tecnico	1	12	14,658	175,896	175,896	2,443	24,430	7,329	8,795	5,277	4,300	7,920	3,518	6,648	4,692	251,248
10	Recepcionista matutino	1	12	7,815	93,780	93,780	1,303	13,025	3,908	4,689	2,813	4,300	7,920	1,876	4,308	2,376	140,297
10	Recepcionista vespertino	1	12	7,815	93,780	93,780	1,303	13,025	3,908	4,689	2,813	4,300	7,920	1,876	4,308	2,376	140,297
RECURSOS MATERIALES																	
20	Jefe Recursos Materiales	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
18	Jefe Area Recursos Materiales	1	12	19,107	229,284	229,284	3,185	31,845	9,554	11,464	6,879	4,300	7,920	4,586	7,548	5,328	321,891
14	Asistente de Almacen	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
14	Asistente de Almacen	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
12	Auxiliar en Mantenimiento	1	12	9,107	109,284	109,284	1,518	15,178	4,554	5,464	3,279	4,300	7,920	2,186	5,076	2,724	161,482
8	Intendente	1	12	6,295	75,540	75,540	1,049	10,492	3,148	3,777	2,266	4,300	7,920	1,511	4,248	2,304	116,554
8	Intendente	1	12	6,295	75,540	75,540	1,049	10,492	3,148	3,777	2,266	4,300	7,920	1,511	4,248	2,304	116,554
		15			3,002,448	3,002,448	41,701	417,007	125,102	150,122	90,073	64,500	118,800	60,049	109,200	71,868	4,250,870
ORGANIZACION																	
24	Director Ejecutivo	1	12	48,357	580,284	580,284	8,060	80,595	24,179	29,014	17,409	4,300	7,920	11,606	15,660	11,280	790,305
20	Jefe de Dpto Planeación y Operación	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Jefe de Dpto. Estadística y analisis	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Jefe de Dpto. Cartografía	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
16	Coordinador Tecnico	1	12	14,658	175,896	175,896	2,443	24,430	7,329	8,795	5,277	4,300	7,920	3,518	6,648	4,692	251,248
14	Secretaria "A"	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
		6			1,788,156	1,788,156	24,836	248,355	74,507	89,408	53,645	25,800	47,520	35,763	60,684	42,384	2,491,057

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2008

NIVEL	PUESTO	CANTIDAD DE PERSONAL	NO. DE MESES	SUELDO MENSUAL	TOTAL ANUAL	SUELDO	1311 PRIMA VACACIONAL	1312 AGUINALDO	1325 DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	1401 CUOTAS A PENSIONES (5%)	1402 CUOTAS PARA LA VIVIENDA (3%)	1403 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA	1404 CUOTAS AL IMSS	1405 CUOTAS AL SEDAR (2%)	1601 AYUDA PARA DESPENSA	1602 AYUDA PARA PASAJE	SUMA ANUAL
CAPACITACION																	
24	Director Ejecutivo	1	12	48,357	580,284	580,284	8,060	80,595	24,179	29,014	17,409	4,300	7,920	11,606	15,660	11,280	790,305
20	Jefe Depto. Investigacion Electoral	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Jefe Dpto. de Cultura Civica	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Jefe de Dpto. Materiales Capac.	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
16	Coordinador Tecnico	1	12	14,658	175,896	175,896	2,443	24,430	7,329	8,795	5,277	4,300	7,920	3,518	6,648	4,692	251,248
14	Secretaria 'A'	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
		6			1,788,156	1,788,156	24,836	248,355	74,507	89,408	53,645	25,800	47,520	35,763	60,684	42,384	2,491,057
INFORMATICA																	
24	Director Ejecutivo	1	12	48,357	580,284	580,284	8,060	80,595	24,179	29,014	17,409	4,300	7,920	11,606	15,660	11,280	790,305
20	Jefe de hardware y soporte	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Jefe de Depto. Redes y Telecomun.	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
18	Jefe de Area Operaciones y Logistica	1	12	19,107	229,284	229,284	3,185	31,845	9,554	11,464	6,879	4,300	7,920	4,586	7,548	5,328	321,891
17	Auditor B en Sistemas	1	12	15,783	189,396	189,396	2,631	26,305	7,892	9,470	5,682	4,300	7,920	3,788	7,116	5,016	269,515
		5			1,584,348	1,584,348	22,005	220,048	66,015	79,217	47,530	21,500	39,600	31,687	52,164	36,984	2,201,098
JURIDICO																	
24	Director Ejecutivo	1	12	48,357	580,284	580,284	8,060	80,595	24,179	29,014	17,409	4,300	7,920	11,606	15,660	11,280	790,305
20	Abogado 'A'	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Abogado 'A'	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Abogado 'A'	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Abogado 'A'	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Abogado 'A'	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
14	Secretaria 'A'	1	12	12,825	153,900	153,900	2,138	21,375	6,413	7,695	4,617	4,300	7,920	3,078	5,616	3,372	220,423
		7			2,197,644	2,197,644	30,523	305,228	91,569	109,882	65,929	30,100	55,440	43,953	75,876	53,052	3,059,196
PRERROGATIVAS																	
24	Director Ejecutivo	1	12	48,357	580,284	580,284	8,060	80,595	24,179	29,014	17,409	4,300	7,920	11,606	15,660	11,280	790,305
20	Jefe de Prerrogativas	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
18	Auditor "A"	1	12	19,107	229,284	229,284	3,185	31,845	9,554	11,464	6,879	4,300	7,920	4,586	7,548	5,328	321,891
18	Auditor "A"	1	12	19,107	229,284	229,284	3,185	31,845	9,554	11,464	6,879	4,300	7,920	4,586	7,548	5,328	321,891
17	Auditor B	1	12	16,414	196,968	196,968	2,736	27,357	8,207	9,848	5,909	4,300	7,920	3,939	7,116	5,016	279,316
17	Auditor B	1	12	16,414	196,968	196,968	2,736	27,357	8,207	9,848	5,909	4,300	7,920	3,939	7,116	5,016	279,316
16	Coordinador Tecnico	1	12	14,658	175,896	175,896	2,443	24,430	7,329	8,795	5,277	4,300	7,920	3,518	6,648	4,692	251,248
		7			1,901,376	1,901,376	26,408	264,080	79,224	95,069	57,041	30,100	55,440	38,028	62,556	44,340	2,653,662
COMUNICACION SOCIAL																	
24	Director Ejecutivo	1	12	48,357	580,284	580,284	8,060	80,595	24,179	29,014	17,409	4,300	7,920	11,606	15,660	11,280	790,305
20	Jefe de Depto. Ediciones y Public.	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
20	Jefe de Depto. Comunicación	1	12	24,391	292,692	292,692	4,065	40,652	12,196	14,635	8,781	4,300	7,920	5,854	10,920	7,680	409,694
16	Coordinador Tecnico	1	12	14,658	175,896	175,896	2,443	24,430	7,329	8,795	5,277	4,300	7,920	3,518	6,648	4,692	251,248
16	Coordinador Tecnico	1	12	14,658	175,896	175,896	2,443	24,430	7,329	8,795	5,277	4,300	7,920	3,518	6,648	4,692	251,248
		5			1,517,460	1,517,460	21,076	210,758	63,228	75,873	45,524	21,500	39,600	30,349	50,796	36,024	2,112,188
CONTRALORIA INTERNA																	
24	Contralor Interno	1	12	48,357	580,284	580,284	8,060	80,595	-	29,014	17,409	4,300	7,920	11,606	15,660	11,280	766,127
18	Auditor "A"	1	12	19,107	229,284	229,284	3,185	31,845	9,554	11,464	6,879	4,300	7,920	4,586	7,548	5,328	321,891
		2			809,568	809,568	11,244	112,440	9,554	40,478	24,287	8,600	15,840	16,191	23,208	16,608	1,088,018
UNIDAD DE TRANSPARENCIA																	
23	Director de Area	1	12	38,917	467,004	467,004	6,486	64,862	-	23,350	12,953	4,300	7,920	9,340	15,348	10,788	622,351
16	Coordinador Tecnico	1	12	14,658	175,896	175,896	2,443	24,430	7,329	8,795	5,277	4,300	7,920	3,518	6,648	4,692	251,248
		2			642,900	642,900	8,929	89,292	7,329	32,145	18,230	8,600	15,840	12,858	21,996	15,480	873,599
SECRETARIO TECNICO DE COMISIONES																	
23	Director de Area	1	12	38,917	467,004	467,004	6,486	64,862	19,459	23,350	12,953	4,300	7,920	9,340	15,348	10,788	641,810
18	Abogado B'	1	12	19,107	229,284	229,284	3,185	31,845	9,554	11,464	6,359	4,300	7,920	4,586	7,548	5,328	321,372
		2			696,288	696,288	9,671	96,707	29,012	34,814	19,313	8,600	15,840	13,926	22,896	16,116	963,182
	TOTAL	84			26,963,376	26,963,376	374,491	3,744,913	814,991	1,348,169	806,268	361,200	665,280	539,268	872,112	606,216	37,096,284

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
PROYECTO PRESUPUESTO 2008

PARTIDA	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1101	SUELDOS PERSONAL PERMANENTE	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	2,246,948	26,963,376
1202	GRATIFICADOS	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	30,000
1204	SALARIOS AL PERSONAL EVENTUAL	-	-	-	-	-	-	-	-	3,086,468	3,086,468	3,086,468	3,086,468	12,345,872
1311	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	-	-	-	247,729	-	-	-	-	-	-	-	247,729	495,457
1312	AGUINALDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,393,117	8,393,117
1325	ESTIMULO POR EL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	-	-	-	-	-	-	-	-	814,991	-	-	-	814,991
1401	CUOTAS A PENSIONES (5%)	112,347	112,347	112,347	112,347	112,347	112,347	112,347	112,347	112,347	112,347	112,347	112,347	1,348,169
1402	CUOTAS PARA LA VIVIENDA (3%)	67,189	67,189	67,189	67,189	67,189	67,189	67,189	67,189	67,189	67,189	67,189	67,189	806,268
1403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	-	361,200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	361,200
1404	CUOTAS AL IMSS (ENFERMEDAD Y MATERNIDAD)	120,560	120,560	120,560	120,560	120,560	120,560	120,560	120,560	120,560	120,560	120,560	120,560	1,446,720
1405	CUOTAS SEDAR (2%)	44,939	44,939	44,939	44,939	44,939	44,939	44,939	44,939	44,939	44,939	44,939	44,939	539,268
1601	AYUDA PARA DESPENSA	72,676	72,676	72,676	72,676	72,676	72,676	72,676	72,676	72,676	72,676	72,676	72,676	872,112
1602	AYUDA PARA PASAJES	50,518	50,518	50,518	50,518	50,518	50,518	50,518	50,518	50,518	50,518	50,518	50,518	606,216
1801	IMPACTO AL SALARIO	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	201,706	2,420,477
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,919,384	3,280,584	2,919,384	3,167,113	2,919,384	2,919,384	2,919,384	2,919,384	6,820,842	6,005,852	6,005,852	14,646,697	57,443,242

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2008
POR AREA

2 0 0 8									
PARTIDA	DESCRIPCION	ADMON	PRERROGATIVAS	CAPACITACION	COMUNICAC. SOC.	ORGANIZACION	TRANSPARENCIA	INFORMATICA	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,465,956	-	280,000	-	130,836	-	40,000	1,916,792
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION	271,972	-	125,000	-	-	-	40,000	436,972
2101	MATERIAL DE OFICINA	159,528	-	-	-	-	-	-	159,528
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	21,846	-	-	-	-	-	-	21,846
2103	MATERIAL DIDACTICO	18,743	-	125,000	-	-	-	-	143,743
2104	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	1,050	-	-	-	-	-	-	1,050
2105	MATERIAL DE IMPRESION Y REPRODUCCION	2,100	-	-	-	-	-	-	2,100
2106	ACCESORIOS, MATERIALES Y UTILES DE EQ. DE COMP.	68,706	-	-	-	-	-	40,000	108,706
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	238,207	-	50,000	-	-	-	-	288,207
2201	ALIMENTOS PARA SERVIDORES PUBLICOS ESTATALES	231,210	-	50,000	-	-	-	-	281,210
2204	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	6,997	-	-	-	-	-	-	6,997
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUC.	59,535	-	-	-	-	-	-	59,535
2302	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MEN.	59,535	-	-	-	-	-	-	59,535
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	113,991	-	-	-	-	-	-	113,991
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	36,312	-	-	-	-	-	-	36,312
2404	MATERIAL ELECTRICO	77,679	-	-	-	-	-	-	77,679
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	782,250	-	85,000	-	130,836	-	-	998,086
2601	COMBUSTIBLES	782,250	-	85,000	-	130,836	-	-	998,086
2701	VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS	-	-	20,000	-	-	-	-	20,000
2701	VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS	-	-	20,000	-	-	-	-	20,000
3000	SERVICIOS GENERALES	9,889,429	-	3,346,000	5,379,500	2,884,400	5,000	8,050,000	29,554,329
3100	SERVICIOS BASICOS	1,062,160	-	72,000	-	451,000	-	-	1,585,160
3103	SERVICIO TELEFONICO	693,000	-	72,000	-	257,800	-	-	1,022,800
3104	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	360,000	-	-	-	193,200	-	-	553,200
3105	SERVICIO DE AGUA POTABLE	9,160	-	-	-	-	-	-	9,160
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,583,940	-	69,000	-	1,207,500	-	160,000	5,020,440
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	3,445,264	-	-	-	1,207,500	-	-	4,652,764
3203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	138,676	-	69,000	-	-	-	160,000	367,676
3204	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	-	-	-	-	-	-	-	-
3206	ARRENDAMIENTOS ESPECIALES	-	-	-	-	-	-	-	-
3300	SERV. DE CAPACITACION, ASESORIA, INF. EST. E INV.	126,000	-	-	-	-	-	135,000	261,000
3301	SERVICIO DE ASESORIA	-	-	-	-	-	-	-	-
3303	ESTUDIOS DIVERSOS	-	-	-	-	-	-	-	-
3304	CAPACITACION ESPECIALIZADA	126,000	-	-	-	-	-	135,000	261,000
3400	SERVICIOS GENERALES, COMERCIALES Y BANC.	1,808,891	-	-	200,000	-	-	240,000	2,248,891
3402	FLETES Y MANIOBRAS	26,664	-	-	-	-	-	80,000	106,664
3404	SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION	13,892	-	-	-	-	-	-	13,892
3405	SEGUROS	764,150	-	-	-	-	-	-	764,150
3406	INTERESES, DESC. Y OTROS SERV. BANCARIOS	29,186	-	-	-	-	-	-	29,186
3407	PATENTES REGALIAS Y OTROS	-	-	-	200,000	-	-	-	200,000
3409	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	975,000	-	-	-	-	-	160,000	1,135,000
3500	SERV. DE MANTENIMIENTO, CONSERV. E INSTAL.	702,202	-	-	-	-	-	5,230,000	5,932,202
3501	MANT. Y CONSERV. DE MOB. Y EQPO. DE OFNA.	57,750	-	-	-	-	-	-	57,750
3502	MANT. Y CONSERV. DE EQUIPO DE COMPUTO	63,452	-	-	-	-	-	190,000	253,452
3503	MANT. Y CONSERV. DE MAQ. Y EQPO. TRANSPORTE	216,000	-	-	-	-	-	-	216,000
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	365,000	-	-	-	-	-	5,040,000	5,405,000
3600	SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION	1,306,237	-	2,195,000	5,179,500	-	5,000	305,000	8,990,737
3601	GTOS. DE DIFUSION, INFORMACION Y PUBL. OFICIAL	766,350	-	2,195,000	5,179,500	-	5,000	100,000	8,245,850
3602	IMPRESION DE PAPELERIA OFICIAL	35,887	-	-	-	-	-	-	35,887
3604	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	504,000	-	-	-	-	-	205,000	709,000
3700	SERVICIOS DE TRASLADO E INSTALACION	800,000	-	340,000	-	1,225,900	-	275,000	2,640,900
3701	PASAJES	50,000	-	35,000	-	45,100	-	-	130,100
3702	VIATICOS	750,000	-	305,000	-	1,180,800	-	275,000	2,510,800
3800	SERVICIOS OFICIALES	500,000	-	670,000	-	-	-	1,705,000	2,875,000
3802	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	500,000	-	670,000	-	-	-	1,705,000	2,875,000
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,275,000	-	-	86,600	8,547	-	5,120,000	9,490,147
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	453,000	-	-	43,300	-	-	120,000	453,000
5101	MOBILIARIO	320,000	-	-	-	-	-	-	320,000
5102	EQUIPO DE OFICINA	118,000	-	-	43,300	-	-	120,000	281,300
5103	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,000	-	-	-	-	-	-	15,000
5200	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMPUTACION	1,122,000	-	-	43,300	8,547	-	5,000,000	6,173,847
5204	EQUIPO DE TELEFONIA	122,000	-	-	43,300	8,547	-	-	173,847
5205	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRONICO	-	-	-	-	-	-	-	-
5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICO	1,000,000	-	-	-	-	-	5,000,000	6,000,000
5300	VEHICULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,700,000	-	-	-	-	-	-	2,700,000
5301	VEHICULO Y EQUIPO TERRESTRE	2,700,000	-	-	-	-	-	-	2,700,000
	PRERROGATIVAS PARTIDOS POLITICOS	-	30,511,168	-	-	-	-	-	30,511,168
	ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	28,511,168	-	-	-	-	-	28,511,168
	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	-	2,000,000	-	-	-	-	-	2,000,000
	OBTENCION DEL VOTO	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	15,630,385	30,511,168	3,626,000	5,466,100	3,023,783	5,000	13,210,000	71,472,436
	ACUMULADO	15,630,385	46,141,553	49,767,553	55,233,653	58,257,436	58,262,436	71,472,436	

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
GASTO CORRIENTE 2008 Al detalle por mes
ADMINISTRACION Y FINANZAS

		2 0 0 8												TOTAL
PARTIDA	DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
2101	MATERIAL DE OFICINA	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	13,294	159,528
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	1,821	21,846
2103	MATERIAL DIDACTICO	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	1,562	18,743
2104	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	1,050
2105	MATERIAL DE IMPRESION Y REPRODUCCION	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	2,100
2106	ACCESORIOS, MATERIALES Y UTILES DE EQ. DE COM	5,725	5,725	5,725	5,725	5,725	5,725	5,725	5,725	5,725	5,725	5,725	5,725	68,706
2201	ALIMENTOS PARA SERVIDORES PUBLICOS ESTATALES	19,268	19,268	19,268	19,268	19,268	19,268	19,268	19,268	19,268	19,268	19,268	19,268	231,210
2204	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	6,997
2302	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MEN	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	4,961	59,535
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	3,026	36,312
2404	MATERIAL ELECTRICO	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	6,473	77,679
2601	COMBUSTIBLES	65,188	65,188	65,188	65,188	65,188	65,188	65,188	65,188	65,188	65,188	65,188	65,188	782,250
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	122,163	122,163	122,163	122,163	122,163	122,163	122,163	122,163	122,163	122,163	122,163	122,163	1,465,956
3103	SERVICIO TELEFONICO	57,750	57,750	57,750	57,750	57,750	57,750	57,750	57,750	57,750	57,750	57,750	57,750	693,000
3104	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	360,000
3105	SERVICIO DE AGUA POTABLE	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	763	9,160
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	260,022	260,022	260,022	260,022	260,022	260,022	260,022	260,022	260,022	260,022	422,520	422,520	3,445,264
3203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	11,556	11,556	11,556	11,556	11,556	11,556	11,556	11,556	11,556	11,556	11,556	11,556	138,676
3304	CAPACITACION ESPECIALIZADA	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	10,500	126,000
3402	FLETES Y MANIOBRAS	2,222	2,222	2,222	2,222	2,222	2,222	2,222	2,222	2,222	2,222	2,222	2,222	26,664
3404	SERVICIO DE LAVANDERIA, HIGIENE Y FUMIGACION	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	1,158	13,892
3405	SEGUROS	-	-	764,150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	764,150
3406	INTERESES, DESCUOS. Y OTROS SERV. BANCARIOS	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	2,432	29,186
3409	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	-	-	65,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	910,000
3501	MANT. Y CONSERV. DE MOB. Y EQPO. DE OFNA.	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	57,750
3502	MANT. Y CONSERV. DE EQUIPO DE COMPUTO	5,288	5,288	5,288	5,288	5,288	5,288	5,288	5,288	5,288	5,288	5,288	5,288	63,452
3503	MANT. Y CONSERV. DE MAQ. Y EQPO. TRANSPORTE	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	216,000
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	30,417	30,417	30,417	30,417	30,417	30,417	30,417	30,417	30,417	30,417	30,417	30,417	365,000
3601	GTOS. DE DIFUSION, INFORMACION Y PUBL. OFICIAL	63,863	63,863	63,863	63,863	63,863	63,863	63,863	63,863	63,863	63,863	63,863	63,863	766,350
3602	IMPRESION DE PAPELERIA OFICIAL	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	2,991	35,887
3604	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000	504,000
3701	PASAJES	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	50,000
3702	VIATICOS	62,500	62,500	62,500	62,500	62,500	62,500	62,500	62,500	62,500	62,500	62,500	62,500	750,000
3802	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	500,000
3000	SERVICIOS GENERALES	652,107	652,107	1,481,257	652,107	652,107	652,107	652,107	652,107	652,107	652,107	814,605	1,724,605	9,889,429
4418	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000,000
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000,000
5101	MOBILIARIO	320,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	320,000
5102	EQUIPO DE OFICINA	118,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	118,000
5103	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,000
5204	EQUIPO DE TELEFONIA	122,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122,000
5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICO	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000,000
5301	EQUIPO DE TRANSPORTE	2,700,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,700,000
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,275,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,275,000
	TOTAL GASTO CORRIENTE	5,049,270	774,270	1,603,420	774,270	774,270	774,270	774,270	774,270	774,270	774,270	936,768	1,846,768	15,630,385

Handwritten signature and official stamp of the Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
GASTO CORRIENTE 2008 Al detalle por mes

CAPACITACION

2008

PARTIDA	CONCEPTOS	COSTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2103	MATERIAL DIDACTICO	125,000	-	52,500	2,500	2,500	52,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	-	125,000
2103	PARTICIPACION POLITICA - Material de Educación	50,000	-	-	-	-	50,000	-	-	-	-	-	-	-	50,000
2103	EDUCACION CIVICA - Material de Educación	25,000	-	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	-	25,000
2103	ESTADISTICA E INFORMACION - Adquisic. Mat. Bibliografic	50,000	-	50,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50,000
2201	ALIMENTOS PARA SERVIDORES PUBLICOS	50,000	-	-	-	-	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	50,000
2201	PARTICIPACION POLITICA - Alimentos	25,000	-	-	-	-	3,125	3,125	3,125	3,125	3,125	3,125	3,125	3,125	25,000
2201	EDUCACION CIVICA - Alimentos	25,000	-	-	-	-	3,125	3,125	3,125	3,125	3,125	3,125	3,125	3,125	25,000
2601	COMBUSTIBLES	85,000	-	-	-	-	-	-	-	-	21,250	21,250	21,250	21,250	85,000
2601	CAPACITACION ELECTORAL 2009 - Gasolina	85,000	-	-	-	-	-	-	-	-	21,250	21,250	21,250	21,250	85,000
2701	VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	20,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,000	-	-	20,000
2601	CAPACITACION ELECTORAL 2009 - Gasolina	20,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,000	-	-	20,000
3103	SERVICIO TELEFONICO	72,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,000	24,000	24,000	72,000
3103	TELEFONIA CELULAR	37,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,500	12,500	12,500	37,500
3103	LINEAS TELEFONICAS	34,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,500	11,500	11,500	34,500
3203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	69,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,000	23,000	23,000	69,000
3203	FOTOCOPIADORAS	69,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,000	23,000	23,000	69,000
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERV. INMUEBLES E INSTALAC.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3504		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3601	GASTOS DE DIFUSION, INFORMACION Y PUB.	2,195,000	37,197	53,483	53,483	59,733	336,608	332,322	332,322	332,322	286,608	136,608	136,608	97,708	2,195,000
3601	CAPACITACION ELECTORAL 2009 - Impresiones y Publicac	300,000	-	-	-	-	-	-	-	150,000	150,000	-	-	-	300,000
3601	CAPACITACION ELECTORAL 2009 -Difusión	200,000	-	-	-	-	-	-	-	-	50,000	50,000	50,000	50,000	200,000
3601	PARTICIPACION POLITICA - Impresiones y Publicaciones	115,000	-	-	-	-	14,375	14,375	14,375	14,375	14,375	14,375	14,375	14,375	115,000
3601	PARTICIPACION POLITICA - Gastos de Difusión	100,000	-	-	-	-	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	100,000
3601	EDUCACION CIVICA - Impresiones y Publicaciones	200,000	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	200,000
3601	EDUCACION CIVICA - Gastos de Difusión	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	50,000
3601	ELECCIONES ESCOLARES -Impresiones y Publicaciones	30,000	-	4,286	4,286	4,286	4,286	-	-	-	4,286	4,286	4,286	-	30,000
3601	INVESTIGACION - Impresiones y Publicaciones	180,000	16,364	16,364	16,364	16,364	16,364	16,364	16,364	16,364	16,364	16,364	16,364	-	180,000
3601	INVESTIGACION - Gastos de Difusión	750,000	-	-	-	-	250,000	250,000	250,000	-	-	-	-	-	750,000
3601	DISEÑO DE MATERIALES - Impresiones y Publicaciones	50,000	-	-	-	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	-	50,000
3601	DISEÑO DE MATERIALES - Honorarios Obra de Teatro	120,000	-	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	-	120,000
3601	DISEÑO DE MATERIALES - Producción DVD	100,000	-	-	-	-	-	-	-	100,000	-	-	-	-	100,000
3701	PASAJES	35,000	-	-	-	-	4,375	4,375	4,375	4,375	4,375	4,375	4,375	4,375	35,000
3701	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO - Peaje	35,000	-	-	-	-	4,375	4,375	4,375	4,375	4,375	4,375	4,375	4,375	35,000
3702	VIATICOS	305,000	6,212	25,022	8,355	25,022	8,355	21,212	48,295	6,212	8,355	52,105	52,105	43,750	305,000
3702	CAPACITACION ELECTORAL 2009 - Viáticos	175,000	-	-	-	-	-	-	43,750	-	-	43,750	43,750	43,750	175,000
3702	PARTICIPACION POLITICA - Viáticos	50,000	-	16,667	-	16,667	-	16,667	-	-	-	-	-	-	50,000
3702	EDUCACION CIVICA - Viáticos	50,000	4,545	4,545	4,545	4,545	4,545	4,545	4,545	4,545	4,545	4,545	4,545	-	50,000
3702	ELECCIONES ESCOLARES - Viáticos	15,000	-	2,143	2,143	2,143	2,143	2,143	-	-	2,143	2,143	2,143	-	15,000
3702	COORD. INSTITUCIONAL Y DE SERVICIO SOCIAL - Viáticos	15,000	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	-	-	1,667	1,667	1,667	1,667	-	15,000
3802	CONGRESOS CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	670,000	29,167	29,167	79,167	29,167	45,833	45,833	95,833	29,167	29,167	29,167	139,167	89,167	670,000
3802	PARTICIPACION POLITICA - Convenciones, Stand Fil, Papi	120,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60,000	60,000	120,000
3802	PARTICIPACION POLITICA - Premios Concursos	150,000	-	-	50,000	-	-	-	50,000	-	-	-	50,000	-	150,000
3802	EDUCACION CIVICA - Gastos de Convenciones	350,000	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	350,000
3802	INVESTIGACION - Gastos Convenciones	50,000	-	-	-	-	16,667	16,667	16,667	-	-	-	-	-	50,000
			0	0	0		0								0
	TOTAL	3,626,000	72,576	160,171	143,504	116,421	453,921	412,492	489,576	380,826	358,504	319,284	409,254	309,500	3,626,000

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
GASTO CORRIENTE 2008 Al detalle por mes

COMUNICACION SOCIAL

				2 0 0 8												TOTAL
PARTIDA	CONCEPTOS	CANTIDAD	COSTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
3407	PATENTES REGALIAS Y OTROS		200,000	33,333		33,333		33,333		33,333		33,333		33,333		200,000
3601	GASTOS DE DIFUSION, INF. Y PUBLICACIONES OFICIALES		5,179,500	262,758	187,288	653,910	383,254	458,410	578,754	458,410	383,410	653,754	318,193	458,101	383,258	5,179,500
3601			-						0							0
3601	CAMPAÑA PUBLICITARIA EN RADIO	1600 Spots	632,500			126,500			126,500			126,500		126,500	126,500	632,500
3601	INSERCIÓN EN MEDIOS IMPRESOS		450,000	37,500	37,500	37,500	37,500	37,500	37,500	37,500	37,500	37,500	37,500	37,500	37,500	450,000
3601	CAMPAÑA PUBLICITARIA EN TELEVISION POR CABLE	460 Spots	230,000			46,000			46,000			46,000		46,000	46,000	230,000
3601	PROGRAMA INSTITUCIONAL EN TELEVISION ABIERTA	12	1,560,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	1,560,000
3601	FONDO EDITORIAL 2008	23,000	1,500,000			195,652	195,652	195,652	195,652	195,652	195,652	195,652	130,435			1,500,000
3601	REVISTA FOLIOS	12,000	450,000	75,000		75,000		75,000		75,000		75,000		75,000		450,000
3601	BOLETIN INFORMATIVO	24,000	84,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	84,000
3601	SUSCRIPCIÓN PERIODICOS LOCALES	7,300	37,000	3,142	2,838	3,142	3,041	3,142	3,041	3,142	3,041	3,142	3,041	3,142	3,041	37,000
3601	PERIODICOS Y REVISTAS NACIONALES	1,143	21,000	1,782	1,617	1,782	1,727	1,782	1,727	1,782	1,782	1,727	1,782	1,727	1,782	21,000
3601	PUBLICACIONES PERIODICO OFICIAL " EL ESTADO DE JALISCO "		75,000	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	75,000
3601	IMPRESIONES EN LONAS Y BANNERS		25,000	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	25,000
3601	RUEDAS DE PRENSA	5	115,000			23,000			23,000			23,000		23,000	23,000	115,000
								0								0
5102	EQUIPO DE OFICINA		43,300	21,650	21,650	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43,300
5102	EQUIPO PARA CAPTURA Y GRABACION	5	43,300	21,650	21,650			0								43,300
				0	0	0		0								0
5204	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELEFONIA		43,300	21,650	21,650	0	0	0	0	0	-	-	0	0	0	43,300
5204	EQUIPO PARA CAPTURA Y GRABACION	4	43,300	21,650	21,650			0								43,300
								0								0
TOTAL			5,466,100	339,391	230,588	687,243	383,254	491,743	578,754	491,743	383,410	687,087	318,193	491,435	383,258	5,466,100

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
GASTO CORRIENTE 2008 Al detalle por mes

ORGANIZACION

		2008														
PARTIDA	CONCEPTOS	CANTIDAD	COSTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2601	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		130,836	8,177	8,177	8,177	8,177	8,177	8,177	8,177	8,177	16,355	16,355	16,355	16,355	130,836
2601	Gasolina vehiculos Direccion		65,418	8,177	8,177	8,177	8,177	8,177	8,177	8,177	8,177	0	0	0	0	65,418
2601	Gasolina vehiculos Direccion (Oct - Dic)		65,418	0	0	0	0	0	0	0	0	16,355	16,355	16,355	16,355	65,418
3103	SERVICIO TELEFONICO		257,800	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	54,450	54,450	54,450	54,450	257,800
3103	Teléfonos Celulares	8	8,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	0	0	0	0	8,000
3103	Tiempo Teléfonos celulares		32,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	0	0	0	0	32,000
3103	Teléfonos Celulares (Oct - Dic)	45	45,000									11,250	11,250	11,250	11,250	45,000
3103	Tiempo Teléfonos celulares (Oct - Dic)		90,000									22,500	22,500	22,500	22,500	90,000
3103	Teléfonos Comisiones Distritales	23	82,800	0	0	0	0	0	0	0	0	20,700	20,700	20,700	20,700	82,800
3104	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA		193,200	-	-	-	-	-	-	-	-	48,300	48,300	48,300	48,300	193,200
3104	Servicio Comisiones Distritales	23	193,200	0	0	0	0	0	0	0	0	48,300	48,300	48,300	48,300	193,200
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		1,207,500	-	-	-	-	-	-	-	-	301,875	301,875	301,875	301,875	1,207,500
3201	Arrendamiento de Comisiones Distritales	23	1,207,500	0	0	0	0	0	0	0	0	301,875	301,875	301,875	301,875	1,207,500
3701	PASAJES		45,100	2,819	2,819	2,819	2,819	2,819	2,819	2,819	2,819	5,638	5,638	5,638	5,638	45,100
3701	Peaje		22,550	2,819	2,819	2,819	2,819	2,819	2,819	2,819	2,819	-	-	-	-	22,550
3701	Peaje		22,550	0				-	-	-	-	5,637.50	5,637.50	5,637.50	5,637.50	22,550
3702	VIATICOS		1,180,800	73,800	73,800	73,800	73,800	73,800	73,800	73,800	73,800	147,600	147,600	147,600	147,600	1,180,800
3702	Hospedaje		295,920	36,990	36,990	36,990	36,990	36,990	36,990	36,990	36,990	-	-	-	-	295,920
3702	Alimentos		294,480	36,810	36,810	36,810	36,810	36,810	36,810	36,810	36,810	-	-	-	-	294,480
3702	Hospedaje (Oct - Dic)		295,920	0	0	0	0	0	0	0	0	73,980	73,980	73,980	73,980	295,920
3702	Alimentos (Oct - Dic)		294,480					0	0			73,620	73,620	73,620	73,620	294,480
			-					0	0			-	-	-	-	0
			-	0	0	0		0				-	-	-	-	0
5204	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELEFONIA		8,547	1,068	1,068	1,068	1,068	1,068	1,068	1,068	1,068	0	0	0	0	8,547
5204	Equipo de Posicionamiento Global	3	8,547	1,068	1,068	1,068	1,068	1,068	1,068	1,068	1,068	-	-	-	-	8,547
			-	0	0	0		0				-	-	-	-	0
	TOTAL		3,023,783	90,864	90,864	90,864	90,864	90,864	90,864	90,864	90,864	574,217	574,217	574,217	574,217	3,023,783

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
GASTO CORRIENTE 2008 Al detalle por mes

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION

PARTIDA	CONCEPTOS	CANTIDAD	COSTO	DT	2008												TOTAL
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
3601	GASTOS DE DIFUSION, INFORMACION Y PUBL. OFICIALES				-	-	2,500	-	-	-	-	-	2,500	-	-	-	5,000
3601	FOLLETOS, TRIPTICOS PARA PROMOCIONAR LA CULTURA	1000	5,000			-	2,500						2,500				5,000
TOTAL			-		-	-	2,500	-	-	-	-	-	2,500	-	-	-	5,000

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
GASTO CORRIENTE 2008 Al detalle por mes

INFORMATICA

PARTIDA	CONCEPTOS	CANTIDAD	TOTAL	2008												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
2106	ACCESORIOS, MATERIALES Y UTILES DE COMPUTO		40,000	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	40,000
2106	CONSUMIBLES Y ACCESORIOS		40,000	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	40,000
3203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		160,000	-	-	-	-	40,000	40,000	40,000	40,000	-	-	-	-	160,000
3203	PRUEBA CUALIT. URNA - Renta de Equipo	16	160,000	-	-	-	-	40,000	40,000	40,000	40,000	-	-	-	-	160,000
3304	CAPACITACION ESPECIALIZADA		135,000	135,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	135,000
3304	CAPACITACION SOBRE NOMIPAQ	3	45,000	45,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45,000
3304	CAPACITACION SOBRE COMIPAQ	3	45,000	45,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45,000
3304	CAPACITACION SOBRE SPM 2007	3	45,000	45,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45,000
3402	FLETES Y MANIOBRAS		80,000	-	-	-	-	-	-	-	80,000	-	-	-	-	80,000
3402	PRUEBA CUALIT. URNA - Fletes y Transportación	16	80,000	-	-	-	-	-	-	-	80,000	-	-	-	-	80,000
3409	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		160,000	-	-	-	-	-	-	-	160,000	-	-	-	-	160,000
3409	PRUEBA CUALIT. URNA - Gastos de Aduana	16	160,000	-	-	-	-	-	-	-	160,000	-	-	-	-	160,000
3502	MANT. Y CONS.DE EQUIPO DE CÓMPUTO		190,000	6,667	6,667	6,667	6,667	86,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	36,667	190,000
3502	POLIZAS MANTENIMIENTO SCANNER	2	80,000	-	-	-	-	80,000	-	-	-	-	-	-	-	80,000
3502	SOPORTE PARA SERVIDORES	3	30,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,000	30,000
3502	MANT. EQUIPO DE COMPUTO		80,000	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	6,667	80,000
3504	MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES		5,040,000	436,667	416,667	416,667	416,667	416,667	416,667	436,667	416,667	416,667	416,667	416,667	416,667	5,040,000
3504	CABLEADO ESTRUCTURADO NIVEL 6e		5,000,000	416,667	416,667	416,667	416,667	416,667	416,667	416,667	416,667	416,667	416,667	416,667	416,667	5,000,000
3504	MANT. DE AIRE ACONDICIONADO	2	40,000	20,000	-	-	-	-	-	20,000	-	-	-	-	-	40,000
3601	GTOS. DIFUSION, INFORMACION Y PUBL. OFICIALES		100,000	-	-	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	-	-	-	-	100,000
3601	PRUEBA CUALIT. URNA - Difusión y Publicidad		100,000	-	-	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	-	-	-	-	100,000
3702	VIATICOS		275,000	18,750	18,750	18,750	18,750	18,750	18,750	18,750	68,750	18,750	18,750	18,750	18,750	275,000
3702	PRUEBA CUALIT. URNA - Viáticos Personal	10	50,000	-	-	-	-	-	-	-	50,000	-	-	-	-	50,000
3702	PRUEBA CUALIT. URNA - Viáticos Consejeros Observadores	9	225,000	18,750	18,750	18,750	18,750	18,750	18,750	18,750	18,750	18,750	18,750	18,750	18,750	225,000
3604	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		205,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	205,000	205,000
3604	PREP - Contrat, troncales Voz	2	82,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82,000	82,000
3604	PREP - Contrat, troncales Datos	3	123,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	123,000	123,000
3802	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES		1,705,000	-	93,333	98,333	1,513,333	-	-	-	-	-	-	-	-	1,705,000
	ENCUENTRO NACIONAL DE INFORMATICA ELECTORAL		1,385,000	-	66,667	66,667	1,251,667	-	-	-	-	-	-	-	-	1,385,000
3802	Contratacion del Auditorio y Servicios para el desrrollo del mismo		200,000	-	66,667	66,667	66,667	-	-	-	-	-	-	-	-	200,000
3802	Alimentos para el personal invitado		190,000	-	-	-	190,000	-	-	-	-	-	-	-	-	190,000
3802	transportación personal invitado, del leej y Staff		250,000	-	-	-	250,000	-	-	-	-	-	-	-	-	250,000
3802	Hospedaje personal invitado, del leej y Staff		400,000	-	-	-	400,000	-	-	-	-	-	-	-	-	400,000
3802	Contratacion de Edecanes		30,000	-	-	-	30,000	-	-	-	-	-	-	-	-	30,000
3802	Eventos Sociales		80,000	-	-	-	80,000	-	-	-	-	-	-	-	-	80,000
3802	Material Didáctico		20,000	-	-	-	20,000	-	-	-	-	-	-	-	-	20,000
3802	Recuerdos Alusivos al Evento		35,000	-	-	-	35,000	-	-	-	-	-	-	-	-	35,000
3802	Renta de Equipo para Conferencias (Audio y Video)		30,000	-	-	-	30,000	-	-	-	-	-	-	-	-	30,000
3802	Difusión y Publicidad		80,000	-	-	-	80,000	-	-	-	-	-	-	-	-	80,000
3802	Evento de Clausura		70,000	-	-	-	70,000	-	-	-	-	-	-	-	-	70,000
	CONCURSO UNIVERSITARIO PROT. URNA ELECTRONICA		320,000	-	26,667	31,667	261,667	-	-	-	-	-	-	-	-	320,000
3802	Contratacion del Auditorio y Servicios para el desrrollo del mismo		150,000	-	-	-	150,000	-	-	-	-	-	-	-	-	150,000
3802	Viáticos para Jueces Externos		50,000	-	-	-	50,000	-	-	-	-	-	-	-	-	50,000
3802	Contratacion de Edecanes		30,000	-	-	-	30,000	-	-	-	-	-	-	-	-	30,000
3802	Material Informativo de Proyectos		10,000	-	-	5,000	5,000	-	-	-	-	-	-	-	-	10,000
3802	Difusión y Publicidad		80,000	-	26,667	26,667	26,667	-	-	-	-	-	-	-	-	80,000

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
GASTO CORRIENTE 2008 Al detalle por mes

INFORMATICA

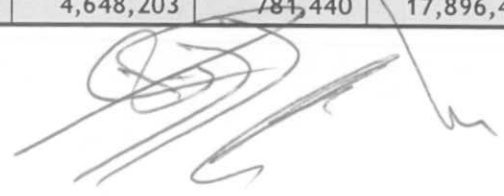
PARTIDA	CONCEPTOS	CANTIDAD	TOTAL	2008												TOTAL
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
5102	EQUIPO DE OFICINA		120,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	120,000	-	-	120,000
5102	PANTALLAS HDTV 42" - Pleno	4	120,000										120,000			120,000
5206	EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICO		5,000,000	888,333	393,333	393,333	375,000	340,000	300,000	313,333	313,333	313,333	410,000	300,000	660,000	5,000,000
5206	TELEFONIA IP		3,000,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	3,000,000
5206	CREACION DE VPN- Red Privada por Hardware		40,000	-	-	-	-	-	-	13,333	13,333	13,333	-	-	-	40,000
5206	SEGURIDAD INTRANET -Firewall para protección		50,000										50,000			50,000
5206	RED INALAMBRICA - Acces Point, Routers,	6	60,000										60,000			60,000
5206	LICENCIAS DE SOFTWARE		200,000	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	200,000
5206	PORTAL IEEJ		400,000	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	400,000
5206	CARTOGRAFIA - Licencia de Servidor		50,000				50,000									50,000
5206	CARTOGRAFIA - Scanner Plotter		25,000				25,000									25,000
5206	ALMAC. Y RESPALDO INFORMAC. - Unidad		25,000					25,000								25,000
5206	ALMAC. Y RESPALDO INFORMAC. - Duplicador		15,000					15,000								15,000
5206	VIRTUALIZACION DE SERVIDORES		140,000	46,667	46,667	46,667										140,000
5206	SIST. DE RESPALDO AUTOMATICO DE INFORMAC.		140,000	46,667	46,667	46,667										140,000
5206	UPGRADE EN SERVIDOR CENTRAL		50,000	50,000												50,000
5206	P R E P - Router cisco 3 tarjetas		60,000												60,000	60,000
5206	P R E P - Servidor de Replicación		90,000												90,000	90,000
5206	P R E P - Pruebas de Servidor		210,000												210,000	210,000
5206	DIRECC. DE CAPACITACION - 4 Pc's	4	60,000	60,000												60,000
5206	DIRECC. DE CAPACITACION - Urnas Electrónicas	3	90,000	90,000												90,000
5206	DIRECC. DE CAPACITACION - Creative Suites 3 Web		25,000	25,000												25,000
5206	DIRECC. DE CAPACITACION - Servidor Project		100,000	100,000												100,000
5206	DIRECC. DE ORGANIZAC. - Mac Pro para diseño		70,000	70,000												70,000
5206	DIRECC. DE ORGANIZAC. - AutoDesk MapCad	2	100,000	100,000												100,000
TOTAL			13,210,000	1,488,750	932,083	953,750	2,350,417	922,083	802,083	835,417	1,105,417	758,750	975,417	745,417	1,340,417	13,210,000

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2008
PERSONAL EVENTUAL

NIVEL	PUESTO	CANTIDAD DE PERSONAL	NO. DE MESES	SUELDO MENSUAL	SUELDOS ANUAL	TOTAL 1311 PRIMA VACACIONAL	1312 AGUINALDO	1404 CUOTAS AL IMSS	SUMA ANUAL
	<u>CONSEJEROS</u>								
20	Asistente de Consejeros	1	12	24,391	292,692	1,002	40,652	7,920	342,266
17	Asistente de Consejeros	1	12	24,391	292,692	1,002	40,652	7,920	342,266
14	Secretaria "A"	1	12	12,825	153,900	527	21,375	7,920	183,722
14	Secretaria "A"	1	12	12,825	153,900	527	21,375	7,920	183,722
14	Secretaria "A"	1	12	12,825	153,900	527	21,375	7,920	183,722
		5			1,047,084	3,586	145,428	39,600	1,235,698
	<u>SECRETARIA</u>								
14	Estenografo	1	4	12,825	51,300	527	21,375	2,640	75,842
		1			51,300	527	21,375	2,640	75,842
	<u>ADMINISTRACION</u>								
16	Coordinador Tecnico	1	12	14,658	175,896	602	24,430	7,920	208,848
16	Coordinador Tecnico	1	12	14,658	175,896	602	24,430	7,920	208,848
		2			351,792	1,205	48,860	15,840	417,697
	<u>ORGANIZACIÓN</u>								
17	Jefe de Bodega	1	4	16,414	65,656	675	27,357	2,640	96,327
17	Coordinador Central	3	4	16,414	196,968	2,024	82,070	7,920	288,982
16	Coordinador Tecnico	1	4	14,658	58,632	602	24,430	2,640	86,304
16	Coordinador Tecnico	1	4	14,658	58,632	602	24,430	2,640	86,304
16	Coordinador Tecnico	1	4	14,658	58,632	602	24,430	2,640	86,304
14	Coordinador Distrital	23	4	12,825	1,179,900	12,122	491,625	60,720	1,744,367
14	Auxiliar	1	4	12,825	51,300	527	21,375	2,640	75,842
11	Subcoordinador Distrital	91	4	8,586	3,125,304	32,109	1,302,210	240,240	4,699,863
9	Auxiliares deBodega	3	12	6,440	231,840	794	32,200	23,760	288,594
9	Auxiliares deBodega	2	12	6,440	154,560	529	21,467	15,840	192,396
		127			5,181,424	50,587	2,051,593	361,680	7,645,285
	<u>CAPACITACION</u>								
17	Coordinador Central	1	4	16,414	65,656	675	27,357	2,640	96,327
16	Coordinador Tecnico	1	4	14,658	58,632	602	24,430	2,640	86,304
14	Diseñador	1	4	12,825	51,300	527	21,375	2,640	75,842
14	Coordinador Distrital	23	4	12,825	1,179,900	12,122	491,625	60,720	1,744,367
14	Diseñador	1	4	12,825	51,300	527	21,375	2,640	75,842
14	Coordinador Distrital	1	4	12,825	51,300	527	21,375	2,640	75,842
11	Subcoordinador Distrital	91	4	8,586	3,125,304	32,109	1,302,210	240,240	4,699,863
11	Coordinador "B"	1	4	8,586	34,344	1,431	14,310	2,640	52,725
11	Coordinador "B"	1	4	8,586	34,344	1,431	14,310	2,640	52,725

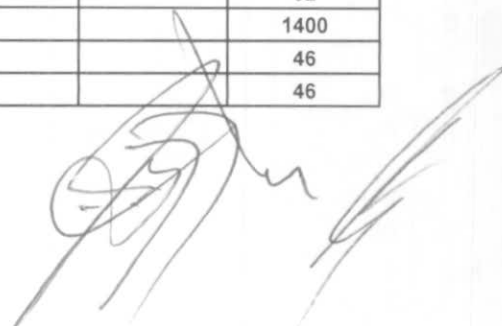
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2008
PERSONAL EVENTUAL

NIVEL	PUESTO	CANTIDAD DE PERSONAL	NO. DE MESES	SUELDO MENSUAL	SUELDOS ANUAL	TOTAL 1311 PRIMA VACACIONAL	1312 AGUINALDO	1404 CUOTAS AL IMSS	SUMA ANUAL
11	Coordinador "B"	1	4	8,586	34,344	1,431	14,310	2,640	52,725
		122			4,686,424	51,383	1,952,677	322,080	7,012,563
	<u>JURIDICO</u>								
20	Abogado "A"	1	4	24,391	97,564	1,336	40,652	2,640	142,192
18	Abogado "B"	1	4	19,107	76,428	1,047	31,845	2,640	111,960
18	Abogado "B"	1	4	19,107	76,428	1,047	31,845	2,640	111,960
18	Abogado "B"	1	4	19,107	76,428	1,047	31,845	2,640	111,960
		4			326,848	4,477	136,187	10,560	478,072
	<u>PRERROGATIVAS</u>								-
18	Auditor "A"	1	4	19,107	76,428	1,047	31,845	2,640	111,960
17	Auditor "B"	1	4	16,414	65,656	899	27,357	2,640	96,552
14	Secretaria "A"	1	4	12,825	51,300	703	21,375	2,640	76,018
		3			193,384	2,649	80,577	7,920	284,530
	<u>INFORMATICA</u>								-
18	Jefe de Area Software	1	4	19,107	76,428	1,047	31,845	2,640	111,960
17	Coordinador Central	4	4	16,414	262,624	3,598	109,427	10,560	386,208
14	Secretaria "A"	1	4	12,825	51,300	703	21,375	2,640	76,018
		6			390,352	5,347	162,647	15,840	574,186
	<u>COMUNICACIÓN SOCIAL</u>								-
16	Coordinador Tecnico	1	4	14,658	58,632	602	24,430	2,640	86,304
		1			58,632	602	24,430	2,640	86,304
	<u>SECRETARIO TECNICO DE COM.</u>								-
16	Coordinador Tecnico	1	4	14,658	58,632	602	24,430	2,640	86,304
		1			58,632	602	24,430	2,640	86,304
	TOTAL	272			12,345,872	120,966	4,648,203	781,440	17,896,481



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2008
MOBILIARIO Y EQUIPO EN COMODATO

DESCRIPCION	CAPACITACION	ORGANIZACIÓN	INFORMATICA		S U M A
ARCHIVEROS 2 CAJONES (mini)					-
ARCHIVEROS 4 CAJONES	46	138			184
AUTOMOVIL SEDAN	10	35			45
PICK UP		12			12
CAMIONETA PASAJEROS		1			1
CAMION 3 TONELADAS		5			5
CAMIONETA TIPO VAN		1			1
CHAROLAS PARA ANAQUEL		1564			1564
COMPUTADORAS ESCRITORIO		46	46		92
DOSIFICADORES DE AGUA		23			23
ESCRITORIO EJECUTIVO	46	46			92
ESCRITORIO SECRETARIAL		92			92
FAX	23	46			69
IMPRESORAS LASER		46	46		92
LARGUEROS PARA ANAQUEL		1564			1564
MESAS DE TRABAJO de 0.60 x 1.40	69	460			529
PICK UP 4 X 4	16	16			32
SILLA GIRATORIA	46	46			92
SILLA PLEGABLE TAPIZADA CON VINIL	250	1150			1400
SILLON GIRATORIO		46			46
VENTILADORES	23	46			46



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

RELACION DE PERSONAL QUE TIENE ASIGNADO CELULAR Y/O RECIBE VALES DE GASOLINA

	CARGO	GASOLINA	CELULAR
1	CONSEJERO PRESIDENTE	500 LITROS	X
2	CONSEJERO ELECTORAL	500 LITROS	X
3	CONSEJERO ELECTORAL	500 LITROS	X
4	CONSEJERO ELECTORAL	500 LITROS	X
5	CONSEJERO ELECTORAL	500 LITROS	X
6	CONSEJERO ELECTORAL	500 LITROS	X
7	CONSEJERO ELECTORAL	500 LITROS	
8	DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN	371 LITROS	X
9	DIRECTOR DE PRERROGATIVAS	371 LITROS	X
10	DIRECTOR DE ADMON. Y FINANZAS	371 LITROS	X
11	DIRECTOR DE INFORMATICA	371 LITROS	X
12	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	371 LITROS	X
13	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	371 LITROS	X
14	DIRECTOR DE CAPACITACION	371 LITROS	X
15	ASESOR DE PRESIDENCIA	371 LITROS	X
16	SECRETARIA TEC. DE COMISIONES	371 LITROS	X
17	SECRETARIO EJECUTIVO	371 LITROS	X
18	DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA	371 LITROS	X
19	DIRECTOR JURIDICO	371 LITROS	X
20	SECRETARIA DE PRESIDENCIA		X
21	CHOFER DE PRESIDENCIA		X
22	JEFE DE DEPTO. DE VALORACIÓN		X
23	JEFE DE RECURSOS MATERIALES		X

VALES DE DESPENSA PARA PERSONAL DE BASE
EN CANTIDAD DE \$3,000.00 PARA 84 EMPLEADOS



ANEXO II



IEEJ

**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

“... Nos estamos preparando para hacerlo mejor, rumbo al proceso electoral del año 2009.”

Contenido

1.- Presentación	4
2.- Atenta Nota	5
3. Marco Legal	6
4.- Definiciones	7
5.- Misión	10
6.- Visión 2010	11
7.- Objetivos Estratégicos 2005-2010	12
8.- Estrategias	14
9.- Objetivos Específicos 2008	21

10.- Ejes y líneas de acción generales

24

11- Plan Anual de Actividades 2008

11.1.- Secretaría Ejecutiva	40
11.2.- Dirección de Administración y Finanzas	46
11.3.- Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica	51
11.4.- Dirección de Comunicación Social	62
11.5.- Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos	66
11.6.- Dirección de Organización Electoral	77
11.7.- Dirección de Informática	87
11.8.- Dirección Jurídica	113
11.9.- Secretaria Técnica de Comisiones y Comités	143
11.10.- Dirección de Contraloría Interna	156
11.11.- Dirección de la Unidad de Transparencia e Información	167

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Actividades 2008 y el proyecto de presupuesto del Instituto Electoral del Estado de Jalisco es un documento que contienen las acciones organizacionales ordinarias más inmediatas alineadas con el plan estratégico 2005-2010, y con miras a prepararnos para el proceso electoral 2009, así como los requerimientos presupuestales que, con apego a los principios rectores de la función electoral, se requieren para cumplir a habilidad con la responsabilidad que tenemos ante la ciudadanía y el pueblo de Jalisco.

Nuevamente, se definen cuatro ejes de acción y un quinto eje que se deriva de los anteriores así como las líneas de acción generales respectivas, cada unidad organizacional ha definido sus programas, subprogramas, metas, unidad de medida y la calendarización respectiva así como los recursos presupuestales necesarios para realizar de forma satisfactoria, responsable y transparente las diversas actividades con un enfoque particular en la preparación del proceso electoral que se avecina.

ATENTA NOTA

El diseño y propuestas de las diferentes estrategias, líneas de acción, programas, subprogramas y actividades presentadas en este documento, se realizaron en congruencia con los recursos presupuestales plasmados en el proyecto de presupuesto para el año 2008; sin embargo, la realización del presente plan anual en su conjunto y, en particular, los programas que llevarán al cabo cada unidad organizacional del Instituto dependerá de monto de presupuesto que el H. Congreso del Estado apruebe y que con posterioridad será sometido nuevamente, para los ajustes o modificaciones pertinentes, a la consideración de los Consejeros Electorales.

MARCO LEGAL

Constitución Política del Estado de Jalisco: art. 12 fracc. III y IV.

Ley Electoral del Estado de Jalisco: art. 62 fracc. II, art. 72, art. 73 fracc. I, art. 74, art. 75, art. 76, art. 77, art. 119, art. 120, art. 121, art. 132, fracc. XXVII y L, art. 140 fracc. IX y XI.

Ley del presupuesto, contabilidad y gasto público del Estado de Jalisco: art. 29, 33, 39 y 41

Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco: Art. 10 fracc. VI

DEFINICIONES¹

FUNCIÓN: Conjunto de actividades afines y coordinadas necesarias para alcanzar los objetivos de la institución.

PRESUPUESTACIÓN: Acción encaminada a cuantificar monetariamente los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con los programas establecidos en un determinado periodo.

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS: Técnica presupuestaria que se orienta a la identificación de las actividades desarrolladas por una entidad económica. Pone especial a las acciones que se realizan, más que a los bienes y servicios que se adquieren.

Es un instrumento de administración financiera que presupone la interpretación de los lineamientos que influyen en la planeación. Contiene un conjunto armónico de programas y proyectos que se han de realizar a corto plazo y que permiten la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas. Asimismo, permite identificar responsables de programa y establecer las acciones concretas para obtenerlos fines deseados.

PLAN: Es un instrumento diseñado para alcanzar determinados objetivos, en que se definen, en espacio y tiempo, los medios utilizables para su alcance. En tal virtud, en él se contemplan en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas,

¹ Fuente: Glosario de términos para el proceso de planeación, programación, presupuesto y evaluación en la administración pública. Indetec/SEFIN Jalisco. Segunda edición. 2005.

directrices y tácticas, así como los instrumentos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados.

OBJETIVO: Expresión cualitativa de los resultados que se pretenden alcanzar en un tiempo espacio determinado. Manifestación de intenciones que se quieren cumplir y que especifica con claridad en qué y para qué se proyecta y se debe realizar una determinada acción. Es el resultado que se pretende lograr en un año a través de un conjunto de acciones y que además van en apoyo hacia el cumplimiento de una estrategia de trabajo.

Es la finalidad hacia la que se orientan los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a la misión o propósito institucional.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Propósito que con respecto al general se diferencia por su nivel de detalle y complementariedad. La característica principal de éste es que debe permitir su cuantificación para poder expresarse en metas.

META: Cuantificación de los objetivos a lograr en el ámbito temporal y espacial. Por lo tanto, debe responder a la pregunta de “cuánto” se pretende conseguir. Así mismo, para registrar las metas y facilitar su seguimiento y evaluación, es necesario que en adición a su cuantificación conlleven su expresión genérica en unidades de medida, con objeto de hacer posible la identificación del término susceptible de medir, ya sea en producto o resultado final. Los componentes de una meta son: la descripción, la unidad de medida y la cantidad.

PROGRAMA: Conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretenden alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación. Para lo cual se requiere combinar recursos humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; especifica tiempo y espacio en que se va a desarrollar el programa y atribuye responsabilidad a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL ó PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES: Instrumento que permite traducir los lineamientos generales de la planeación... en objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo, definiendo responsables, temporalidad y especialidad de las acciones.

En términos presupuestales, el tema electoral se encuadra dentro del programa 26: impulso al desarrollo democrático del estado y el subprograma 04: administración de la función cívico-electoral. Tiene como objetivo: fortalecer el avance democrático en el estado, a través del respeto del estado de derecho, promoviendo la libre participación ciudadana y el desarrollo del sistema de partidos. La unidad presupuestal es el IEEJ.

MISIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Jalisco es un organismo público autónomo. Su responsabilidad es garantizar el respeto al voto ciudadano en procesos de elección, referéndum y plebiscito. Es autoridad imparcial en materia electoral, permanente, profesional y transparente en sus actividades y manejo de recursos. También es responsable del fortalecimiento del régimen de partidos y de divulgar una cultura política con base en la tolerancia, la democracia, la identidad nacional y el pluralismo.

VISIÓN 2010

En el año 2010, el Instituto Electoral del Estado de Jalisco es reconocido por la sociedad, la opinión pública, los actores políticos y las autoridades del Estado como una Institución confiable, eficiente y eficaz por la forma en que realiza los procesos electorales, de referéndum y de plebiscito; así como el manejo de sus recursos en forma clara y accesible a consulta. Cuenta con procesos y procedimientos claros, transparentes y precisos para realizar sus labores y con el personal profesional capacitado que asume su compromiso de servicio con calidad, establece la cultura del trabajo en equipo y la comunicación como herramientas cotidianas y tiene la guía de un sólido código de valores en su conducta. Es un promotor permanente de la cultura político-electoral y fuente de consulta y referencia ampliamente utilizado.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2005-2010

Los objetivos estratégicos se caracterizan por involucrar a toda la Institución al largo plazo y se expresan en términos generales, esto es, su enfoque es la consecución de la visión 2010; de esta forma, para el Instituto Electoral del Estado de Jalisco se definen los siguientes 5 objetivos estratégicos:

- 1) Obtener el reconocimiento de la sociedad por el cumplimiento de su misión y logro de la visión.
- 2) Obtener el reconocimiento académico y social por el desarrollo de los programas y actividades de educación cívica y formación de ciudadanía, de investigación académica y divulgación.
- 3) Contar con una estructura laboral profesional de carrera, capacitada, comprometida y satisfecha de laborar en la Institución; incluyendo estructuras permanentes desconcentradas.

- 4) Obtener el reconocimiento social por su desarrollo organizacional, informático y de procedimientos en materia electoral.
- 5) Convertirse en punto de referencia en materia electoral para la ciudadanía, autoridades y actores políticos.

ESTRATEGIAS

Las estrategias se definen como acciones generales necesarias y suficientes para alcanzar los objetivos estratégicos, en este sentido, para cada objetivo se definen una serie de estrategias:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: OBTENER EL RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD POR EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN Y LOGRO DE LA VISIÓN.

ESTRATEGIAS

- 1.1) Definición integral de los planes estratégicos en dos vertientes de acción:
 - a) Plan general de proceso, que vinculan actividades y objetivos particularmente relacionados a procesos electorales, específicamente para el proceso 2006 y para el proceso 2009, de acuerdo a los términos de ley;
 - b) Plan estratégico de gestión, que incluye planes específicos que vinculan objetivos y actividades específicas no relacionadas a procesos pero que forman parte de la misión y responsabilidad de la institución, en este sentido se definen planes específicos para su cumplimiento.
- 1.2) Elaborar en forma clara, precisa y transparente, los documentos internos necesarios que, apoyados en las leyes pertinentes, permitan una actuación y rendición de cuentas precisa para cada nivel de responsabilidad de los órganos directivos y ejecutivos tanto permanentes como temporales, equipos de trabajo y hasta el desempeño individual.

- 1.3) También en dos vertientes, de acuerdo a los planes estratégicos, dar la difusión de la misión, visión 2010, objetivos y planes:
- a) En términos de proceso electoral: campañas de promoción al voto en medios, además de informar la realización de cada etapa del Plan con una clara orientación a fortalecer la credibilidad, imparcialidad y legalidad del proceso.
 - b) En términos de gestión en periodo no electoral: foros y reuniones con organismos sociales y autoridades orientados al desarrollo de actividades asignadas por ley en términos no vinculados directamente al desarrollo de procesos electorales, referéndum o plebiscito.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: OBTENER EL RECONOCIMIENTO ACADÉMICO Y SOCIAL DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN DE CIUDADANÍA, DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y DIVULGACIÓN.

ESTRATEGIAS

- 2.1) Aterrizar el Plan de educación cívica y formación de ciudadanía en programas específicos relacionados con la educación cívica vinculada a instituciones educativas y sociales con enfoque a grupos que se identifiquen como de baja participación en la construcción de una sociedad democrática, promoción de la formación de cultura político-electoral a través de eventos de convocatoria con calidad y trascendencia social, promover la divulgación de la cultura político-electoral a través de la edición con calidad y pertinencia de textos, folletos y materiales diversos, realización de eventos destinados a la propuesta y mejora de los procesos electorales, fortalecimiento del régimen de partidos y el ejercicio de derechos y obligaciones

ciudadanas así como a la creación de conciencia ciudadana, diseñar documentos que difundan las atribuciones, tareas y actividades de la Institución con el fin de consolidar una imagen reconocida entre la ciudadanía jalisciense.

- 2.2) Utilizar o crear las herramientas de comunicación y difusión ya sean masivas o selectivas de acuerdo al enfoque, necesarias para la adecuada, eficiente y objetiva realización de actividades de educación cívica y formación de ciudadanía que garanticen el logro, permanencia y evidencia de la efectividad de dichas actividades.
- 2.3) En la vertiente de periodo electoral, aterrizar el Plan General del Proceso electoral 2006, y en su momento, en el Plan General del Proceso Electoral 2009; los criterios, objetivos específicos y las actividades de capacitación electoral destinadas a garantizar la selección y actuación eficiente y eficaz, en términos de ley, de los funcionarios de mesa directiva de casilla y demás involucrados, mediante el diseño de cursos, materiales y objetivos específicos de capacitación electoral, así como las herramientas que otorguen la evidencia de evaluación y cumplimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: CONTAR CON UNA ESTRUCTURA PROFESIONAL DE CARRERA, CAPACITADA, COMPROMETIDA Y SATISFECHA DE LABORAR EN LA INSTITUCIÓN.

ESTRATEGIAS

- 3.1) Aterrizar en el Plan de Profesionalización del Personal Electoral 2005-2010, los criterios que deben definir el perfil del personal de carrera del Instituto: individuos y equipos comprometidos con su quehacer profesional y cumplimiento de la

misión y visión 2010 en estricto apego a los Principios Rectores y el Código de Valores; en particular, definir en forma clara, comprensible y apegada a la legalidad, los ordenamientos que regulen los criterios y mecanismos de ingreso, los criterios y mecanismos de evaluación del desempeño vinculado o no a esquemas de incentivos, los criterios y mecanismos de promoción a puestos mejor de mayor responsabilidad, así como los criterios y mecanismos para obtener acceso a incentivos de diversa naturaleza permitidos por la legislación y los criterios y mecanismos de aplicación de sanciones, también en apego a la legislación aplicable en material laboral.

- 3.2) Definir los niveles, categorías, requisitos, perfil, remuneración salarial y cualquier otra característica que se considere pertinente, de los puestos o plazas que existen o sean de nueva creación, ya sean definitivas o temporales, y difundirlas con oportunidad en el catálogo de puestos institucional, a fin de que se genere una expectativa razonable y alcanzable de plan de carrera por parte de los individuos y de la Institución; considerando para ello la planeación de los recursos humanos en el marco temporal del Plan, apoyándose en todo momento en la comunicación organizacional como herramienta indispensable para su logro.
- 3.3) Establecer los programas de capacitación, desarrollo humano, desarrollo de competencias, actividades de autoaprendizaje y tutelaje, que permitan acceder a la formación de actitudes, habilidades y saberes que equilibren y armonicen las necesidades de operación de la institución con las de autorrealización de sus miembros. En la medida de las posibilidades al alcance de la Institución, diseñar y gestionar cursos, diplomados y especialidades con reconocimiento de validez oficial al que tengan acceso los aspirantes y miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Estado de Jalisco en temas de formación específica a las actividades inherentes a la función.

- 3.4) Buscar siempre que en todas las actividades en que participen los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Estado de Jalisco se encuentre presente la mística de servicio público que rodea el quehacer y el hacer de la democracia en Jalisco y el compromiso adquirido en su construcción.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: OBTENER EL RECONOCIMIENTO SOCIAL POR SU DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFORMÁTICO Y DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA ELECTORAL.

ESTRATEGIAS

- 4.1) Orientar los sistemas, programas y servicios informáticos a una clara vocación de apoyo a las actividades institucionales en términos de diseño y desarrollo de aplicaciones, infraestructura, soporte técnico, asesoría y capacitación de usuarios, tanto en periodo electoral como en periodo no electoral; aprovechando al máximo las posibilidades tecnológicas al alcance de la Institución; en forma particular, en periodo electoral desarrollar, operar y garantizar la fluidez, veracidad y transparencia de los datos que se generen durante la jornada electoral y su posterior análisis.
- 4.2) Diseñar, implantar y prever la flexibilidad necesaria de una estructura de orientación orgánica y sistémica que permita armonizar objetivos estratégicos y específicos de la institución como tal, las necesidades y requisitos de la gestión y operación cotidiana, las exigencias de la sociedad jalisciense en materia electoral tanto en momentos de proceso, referéndum o plebiscito como de gestión y operación cotidiana de sus demás ámbitos de responsabilidad, de educación

cívica y formación de ciudadanía y la autorrealización de sus miembros; para ello deberán establecerse claramente la justificación, criterios de creación, funciones, líneas de autoridad, tramos de control, jerarquía lineal o de staff, objetivos generales y específicos, actividades generales y específicas, indicadores de gestión, procesos, tabuladores y número de miembros de los diversos equipos de trabajo o unidades estructurales permanentes o temporales que permitan, en apego a la legalidad, los principios rectores, la misión y el Código de Valores, el cumplimiento claro, transparente y en tiempo y forma de la visión 2010 y los respectivos planes estratégicos; siempre en un marco de uso racional y justificado de los recursos presupuestarios.

La mejora continua y la gestión de calidad serán los criterios que definan las actividades cotidianas de la Institución, plasmadas en manuales y documentos internos que permitan claramente definir el origen, ejecución o trámite, resultado y responsable de cada actividad que se realice en cumplimiento de los objetivos operacionales, definiendo y obteniendo la evidencia documentada correspondiente; para esto también es necesario desarrollar rigurosos programas de auditorías y rendición de cuentas con un espíritu preventivo y no persecutorio para evitar llegar, sólo en caso de ser necesario, a procedimientos de responsabilidad administrativas o legales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: CONVERTIRSE EN PUNTO DE REFERENCIA EN MATERIA ELECTORAL PARA LA CIUDADANÍA, AUTORIDADES Y ACTORES POLÍTICOS.

ESTRATEGIAS

- 5.1) Revisar, evaluar y realizar los ejercicios de introspección y reflexión necesarios en forma periódica sobre el avance en el cumplimiento de objetivos y resultados de las actividades de la Institución, en el que participen todos los niveles y áreas de responsabilidad; retroalimentando para fortalecer, corregir o redefinir lo necesario.
- 5.2) Llevar a cabo y plasmar en resultados, la misión, la visión 2010, los objetivos estratégicos y el plan estratégico; solo de esta forma el Instituto Electoral del Estado de Jalisco podrá trascender en forma plena su compromiso con la formación de ciudadanía para un Jalisco Democrático.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2008

- 1) Realización de un evento de amplia convocatoria y trascendencia social en términos de propuestas de mejora a la realización de los procesos de elección, plebiscito y referéndum.
- 2) Realizar los programas y actividades correspondientes al Plan de Educación Cívica y Formación de Ciudadanía 2005-2010, además de los programas y actividades pertinentes al Plan de Investigación Académica y Divulgación Democrático-Electoral 2005-2010, en particular:
 - 2.1) Actualizar y continuar con el fortalecimiento de las actividades del centro Infantil, emulando y descentralizando en las delegaciones regionales que se aperturen.
 - 2.2) Desarrollar, en coordinación con autoridades educativas y sociales, las actividades de las semanas cívicas con extensión a los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara y de las 20 delegaciones regionales, además de generar presencia en eventos acordes a la misión del Instituto, tales como Papirolas, Feria Internacional del Libro y las ferias o eventos regionales.
 - 2.3) Diseñar, realizar mejoras con base a la experiencia de eventos anteriores y gestionar 6 eventos de convocatoria en términos de calidad y trascendencia de la participación, tanto en la zona metropolitana de Guadalajara como en la totalidad de las delegaciones distritales.
 - 2.4) Realizar 2 o 3 paneles o eventos similares de difusión que incluya analistas académicos y sociales sobre temas de educación cívica y formación de ciudadanía.

2.5) Diseñar y editar 2 o más textos con temas pertinentes y vigentes sobre educación cívica y formación de ciudadanía y materia jurídico-electoral.

2.6) Gestión integral y trascendente del centro de Investigación y Formación en educación cívico-electoral, en sus dos vertientes; particularmente en el diplomado en educación cívica y formación de ciudadanía y en el diplomado en procesos electorales deben contar con la calidad de convocatoria para la selección de por lo menos 20 alumnos inscritos en cada uno.

3) Realizar los programas y acciones pertinentes del Plan de Profesionalización del Personal Electoral 2005-2010:

3.1) Implantación del Estatuto del Servicio Profesional Electoral

3.2) Integración y ubicación del personal permanente vigente.

3.3) Gestión integral de programas de capacitación, desarrollo humano, desarrollo de competencias y habilidades.

4) Realizar los programas y actividades correspondientes al Plan de Gestión de Calidad 2005-2010:

4.1) Gestión Integral de la Calidad y mejora continua en la Institución.

4.2) Diseño de esquemas de gestión de calidad para los órganos ejecutivos temporales.

5) Realizar los programas y actividades correspondientes al Plan de Desconcentración y Presencia Regional 2005-2010:

5.1) Instalación física y dotación de recursos humanos y materiales para la operación de las delegaciones regionales del interior del Estado y de la zona metropolitana de Guadalajara que se determinen.

5.2) Definir y realizar actividades de:

- *Enlace con organismos sociales y autoridades municipales para mantener la comunicación institucional y de gestión en ambos sentidos.
- *Realización de actividades de educación cívica y formación ciudadana asignadas.
- *Coordinación para la realización de eventos distritales y municipales que permitan el contacto, difusión y divulgación de actividades del Instituto.
- *Gestionar, atender o canalizar a las instancias correspondientes, los diversos asuntos relacionados con la atención a la ciudadanía en materia electoral.

6) Diseño y documentación del Plan general del Proceso Electoral 2009

- 6.1) En el segundo semestre, inicio de los programas y actividades pertinentes al proceso, enriquecidas con las experiencias anteriores y las aportaciones de la sociedad.

EJES Y LINEAS DE ACCIÓN GENERALES

Para la consecución de la misión y visión 2010 definidos en el plan estratégico 2005-2010, así como el logro de los objetivos estratégicos y, en un nivel más concreto, las acciones del Instituto para el ejercicio 2008, se han definido 4 grandes ejes de acción en dos vertientes: actividades ordinarias y de preparación para el proceso electoral 2009 y un quinto eje vinculado a los anteriores referente a actividades desconcentradas.

Eje I: Dirección, Ejecución y Control

Agrupar las actividades relacionadas al ejercicio de las atribuciones, gestión, dirección, coordinación, evaluación, apego a la legalidad y cumplimiento de programas y objetivos institucionales, además del control, uso y verificación de una adecuada, eficiente, eficaz y transparente utilización de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros que la sociedad jalisciense confía al Instituto para el cumplimiento de su misión.

Está formado por las unidades organizacionales: Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica, Dirección de Contraloría Interna y Secretaría Técnica de Comisiones y Comités.

El Pleno del Instituto, en su carácter de órgano superior de dirección, tiene establecido sus atribuciones y responsabilidades en el marco de la Legislación Electoral y los principios rectores, por lo que define sus actividades a partir de éstos.

Líneas de acción generales:

- 1) Preparar con oportunidad y calidad los elementos necesarios para la toma de decisiones del órgano máximo de dirección del Instituto y sus comisiones, así como el seguimiento de los acuerdos que se tomen.
- 2) Generar y reforzar el soporte jurídico en materia electoral mediante la recopilación, clasificación y análisis de materiales pertinentes, tanto del acervo propio del Instituto como de órganos externos.
- 3) Programar del uso de recursos de acuerdo a las actividades tanto ordinarias como de preparación para el proceso electoral 2009 y tomar las acciones preventivas y correctivas pertinentes que aseguren el cumplimiento de los programas y actividades; así como la verificación del uso de los recursos en apego al cumplimiento de los mismos y aspectos legales y contables pertinentes conforme a la programación de auditorías y revisiones que se programen y el puntual seguimiento a la solventación de observaciones que se realicen.
- 4) Realizar estudios que aporten puntos de vista y elementos para el análisis de la Ley y reglamentación que rigen la vida del Instituto, así como de mejora continua y automatización en la realización de las actividades de las unidades organizacionales que conforman la estructura institucional.
- 5) Actualización, sistematización, depuración, archivo y resguardo del material documental y en medios electrónicos que se generen con motivo del ejercicio de las atribuciones del Instituto.

- 6) Actuar en forma coordinada en el marco de los convenios de colaboración con Entidades académicas, educativas, culturales y de la sociedad con las que se tenga o se conformen actividades incluyentes para el logro de los objetivos institucionales, considerando también a los autores de textos y ganadores de concursos, así como los contratos de prestación de servicios con particulares o empresas de proveedores inscritos en el padrón del Instituto que otorguen certeza, apego a la legalidad y transparencia en materia de adquisiciones de bienes y servicios.

Eje II: Sustantivas

En este eje se agrupan los programas y las actividades de valor que representan el ejercicio de las atribuciones que en materia electoral le corresponden al Instituto en cuanto preparación, organización, estrategia, logística, seguimiento, evaluación y análisis estadístico en materia de proceso electoral, referéndum y plebiscito; lo concerniente, en apego a la Ley y con transparencia, a la definición, transferencia y fiscalización de los recursos públicos destinados a las entidades de interés público que son los partidos políticos acreditados o registrados ante el Instituto, así como lo relativo a la capacitación electoral tanto en preparación a procesos de elección, referéndum y plebiscito de los servidores públicos involucrados como a personas e instituciones interesadas en la formación de ciudadanía así como la educación cívica tanto en el ámbito escolar como extraescolar, desarrollando esta actividad mediante el uso los diversos recursos didácticos de difusión y formación.

Este eje está formado por las unidades organizacionales: Dirección de Capacitación electoral y Educación Cívica, Dirección de Organización Electoral y Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos.

Líneas de acción generales:

- 1) Documentación y análisis específico de la geografía electoral del Estado a nivel municipal, mismo que es indispensable y particular de Jalisco, con especial enfoque a los municipios de reciente creación.
- 2) Generar la cartografía electoral específica del nivel municipal, para ser utilizada en el proceso constitucional del año 2009.
- 3) Analizar y verificar en campo los aspectos logísticos y operativos de organización electoral, tales como comunicaciones, rutas, distancias y condiciones físicas y climáticas, que permitan anticipar necesidades y atenderlas con oportunidad para elevar la seguridad y confianza en la realización de las actividades previas, durante y posteriores a la jornada electoral, con particular enfoque en eficientar el Sistema de Información de la Jornada Electoral.
- 4) Proponer aspectos de mejora del diseño, funcionalidad, medidas de seguridad y costo de producción de la documentación electoral, que permitan anticipar la impresión, distribución y resguardo del mismo y su posterior destrucción una vez concluido el proceso electoral respectivo, excepto el destinado a exposición.

- 5) Proponer aspectos de mejora del diseño, funcionalidad, materiales, distribución y resguardo del material electoral, incluyendo la posibilidad de su reutilización en procesos posteriores.
- 6) Realizar el análisis de información generada en forma previa, durante y posterior a la jornada electoral, con miras a prever necesidades organizacionales específicas en materia de procesos de elección, referéndum y plebiscito de comunidades y grupos sociales específicos.
- 7) Recopilar, analizar y documentar información respecto de procesos electorales en otras Entidades, con el fin de obtener puntos de vista, mejores prácticas y resultados en materia de organización electoral que pudieran ser útiles en el diseño organizacional de futuros procesos, particularmente en el caso del proceso 2009.
- 8) Efectuar, con apego a la legalidad y transparencia, el cálculo de los recursos públicos destinados a los partidos políticos acreditados o registrados ante el Instituto para el ejercicio de sus actividades ordinarias y específicas correspondientes a 2008
- 9) Realizar la recepción y revisión de los informes financieros y soporte documental aportado por los partidos políticos acreditados o registrados ante el Instituto conforme a la ley y reglamentación respectiva, así como solicitar en forma oportuna de tiempo y forma las aclaraciones y soporte adicional que requiera.
- 10) Coadyuvar como personal técnico en las actividades de fiscalización de la Comisión correspondiente del Pleno del Instituto.

- 11) Proporcionar la atención y orientación que soliciten los partidos políticos sobre el llenado, contenido y presentación de informes financieros, sus anexos y la documentación soporte; coadyuvando, en coordinación con éstos, en la capacitación de los responsables de finanzas e interesados en la materia a nivel central y municipal, proporcionando las herramientas y conocimientos pertinentes en la materia.
- 12) Coadyuvar en la elaboración de los dictámenes definitivos en materia de fiscalización de recursos públicos utilizados por los partidos políticos acreditados o registrados ante el Instituto.
- 13) Mantener el intercambio de información en materia de fiscalización con el Órgano electoral federal.
- 14) En materia de formación de ciudadanía, promover la realización de foros de discusión y análisis, así como participación en eventos locales y regionales con material de formación, difusión y análisis; haciendo presencia del Instituto en todo el Estado para impulsar el conocimiento y participación ciudadana en los procesos electorales.
- 15) Realizar actividades, tanto en la zona metropolitana como desconcentradas de la misma, de educación cívica en dos vertientes: escolar y extraescolar; en coordinación con instituciones de educativas tanto públicas como privadas en niveles básico y superior así como organizaciones ciudadanas; mediante la realización de visitas guiadas al Instituto, actividades lúdicas e interactivas, ciclos de cine y video, distribución de material interactivo en medios tradicionales y electrónicos.

- 16) Diseñar, organizar, convocar, llevar al cabo y difundir los resultados de los concursos anuales, convocados por el Instituto tales como los de Tesis, ensayo, dibujo, anécdota y fotografía; procurando incrementar la participación entre los habitantes del Estado, con respecto al año anterior.
- 17) Diseñar y editar material de educación cívica mediante el proyecto "Yelmo" y material didáctico; así como mejorar y fortalecer los talleres y actividades con Instituciones interesadas en la formación de valores cívicos.
- 18) Incrementar el acervo bibliográfico y el registrado en medios electrónicos del Centro de Documentación y Estadística Electoral orientado a promocionar la consulta por parte de visitantes e investigadores interesados en el material disponible de consulta
- 19) Publicar y difundir en la página de Internet del Instituto, las actividades de educación cívica, convocatorias de concursos y, particularmente, los contenidos del apartado infantil.
- 20) Organizar, gestionar y llevar al cabo las actividades relativas a los cursos necesarios para la creación de los diplomados en educación cívica y en procesos electorales, en coordinación con instituciones educativas en el marco del convenio de colaboración respectivo, tendiente a la formación de formadores en educación cívica y la profesionalización del personal electoral.

- 21) Actualizar, diseñar, documentar y proponer aspectos de mejora en materia de capacitación electoral y de educación cívica tendientes a mejorar el desempeño institucional en ambas materias con respecto a lo realizado en años anteriores.

EJE III: Atención a la Ciudadanía

En este eje se agrupan los programas y actividades relacionados al posicionamiento y reconocimiento del Instituto entre la ciudadanía como el órgano electoral del Estado de Jalisco, difusión de sus actividades institucionales y de los productos de divulgación, capacitación y educación cívica, además de cumplir, como organismo público autónomo, lo concerniente al tema de la transparencia y acceso a la información, en apego a la Ley y reglamentación respectiva; incluyendo los temas relacionados con la preparación del proceso electoral constitucional local del año 2009.

Este eje está formado por las unidades organizacionales: Dirección de Comunicación Social y Dirección de la Unidad de Transparencia e Información.

Líneas de acción generales:

- 1) Impulsar un amplio programa editorial de trascendencia que permita al Instituto cumplir con su función de promover la cultura democrática a través de la revista "Folios" y la edición de biografías de jaliscienses ilustres, la serie "cuadernos de la democracia", el periódico mural "La boleta", la edición de textos y materiales de educación cívica así como la edición del

material aportado en los diferentes eventos y concursos que ha realizado el Instituto en 2007 que rebasen el marco temporal y los que se realicen en el transcurso de 2008.

- 2) Fortalecer el conocimiento del Instituto y sus actividades mediante la edición del boletín informativo mensual y, si fuera el caso, especial; y su distribución a la sociedad en todo el Estado, así como la realización y evaluación de las campañas de difusión en medios que se lleven al cabo.
- 3) Realizar la producción de material audiovisual destinado a campañas de información y difusión en medios electrónicos con un enfoque específico orientado al proceso electoral 2009, así como apoyar la producción de material de capacitación y educación mediante a través de estos medios.
- 4) Producir y editar el material audiovisual destinado al acervo electrónico del Instituto, incluyendo sesiones públicas del Pleno y sus órganos y de los eventos institucionales; incluyendo las entrevistas a los Consejeros electorales, Secretario Ejecutivo y Directores de unidad organizacional.
- 5) Organizar eventos de información del Instituto a la sociedad y coadyuvar en los eventos que realicen las diferentes unidades organizacionales tanto en la zona metropolitana como en el resto del Estado.
- 6) Publicar en la página del Instituto en Internet la versión electrónica de los boletines y publicaciones destinadas a difundir las actividades del Instituto, así como la versión electrónica de los productos del programa editorial.

EJE IV: Soporte a las actividades

En este eje se incluyen los programas y actividades destinados a permitir la oportuna, eficiente y transparente dotación de recursos para la realización de las actividades institucionales en el año no electoral de 2008 con un fuerte enfoque a la preparación y dotación de recursos presupuestales con miras al proceso electoral 2009; se incluye todo lo relacionado con la gestión de sistemas y recursos informáticos, tanto de programas como de equipos y periféricos, así como la atención a usuarios incluyendo la página de Internet; también se consideran los programas y actividades relacionadas con la oportuna gestión y dotación de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la realización de las actividades institucionales. Las unidades organizacionales que desarrollan estas actividades de soporte también han generado actividades propias de desarrollo de sistemas, mantenimiento, organización de eventos, administración de sueldos y compromisos laborales, registro contable y controles administrativos tanto en la sede del Instituto como en los órganos desconcentrados contemplados para el ejercicio.

Este eje está formado por las unidades organizacionales: Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Informática; este último caso en las actividades concernientes al soporte institucional y excepción del Programa de Resultados Electorales Preliminares que se implantará en el proceso electoral 2009.

Líneas de acción generales:

- 1) Desarrollo de sistemas y aplicaciones informáticas que cumplan los requerimientos expresados por los usuarios, obteniendo su aprobación antes de liberarlos; con miras a mejorar el desempeño de las actividades, tales como los proyectos de e-línea: Licitaciones, indicadores, capacitación, comprobación, informes y las que se definan.
- 2) Actualizar, previa solicitud de la unidad organizacional responsable, el contenido en la página de Internet, tales como los contenidos del apartado infantil y materiales de difusión, acervo bibliográfico, información de geografía y resultados electorales, publicaciones, carpeta informativa, apartado de transparencia y las demás que se soliciten.
- 3) Mejorar la comunicación y transmisión de datos a través de la instalación de cableado estructurado y desarrollo de telefonía IP, con la intención de cumplir los requerimientos que pudieran presentarse para el proceso electoral de 2009.
- 4) Programar y realizar la renovación o suscripción de licencias de los programas utilizados en el Instituto, así como la planeación, cotización y propuesta de renovación de equipos y periféricos.
- 5) Actualizar el inventario y resguardos de equipos y periféricos, realizando las revisiones correspondientes.
- 6) Realizar pruebas con equipos de votación electrónica, tendientes a contar con más elementos de análisis y decisión sobre este tema, adicionales a las realizadas en 2006.

- 7) Organizar y llevar al cabo el evento relacionado con el tema de informática electoral con la finalidad de intercambiar experiencias y mejores prácticas con los organismos electorales del país, así como conocer las propuestas de los proveedores de tecnología en la materia.
- 8) En materia de recursos humanos, realizar la planeación de dotación de recursos de acuerdo a las actividades y necesidades institucionales en horizonte que abarque la gestión de los actuales Consejeros Electorales, con el objetivo de profesionalizar al personal, observando el perfil requerido.
- 9) Proporcionar herramientas y desarrollo de competencias que permitan la realización del personal en materias que se determinen a través del diagnóstico del clima organizacional y el inventario de competencias y habilidades.
- 10) Actualizar los expedientes de personal con las notas y registro de incidencias con el fin de observar y registrar la trayectoria laboral del personal.
- 11) Programar la atención de servicios generales del edificio y, si fuera el caso, unidades desconcentradas, que permitan generar condiciones de higiene y clima laboral favorables para la realización de actividades.
- 12) Planear la adquisición de bienes y consumibles de acuerdo a los consumos históricos, previendo cuando corresponda la autorización al comité respectivo.

- 13) Mejorar la administración de nóminas y pagos mediante el desarrollo de aplicaciones informáticas que permitan eficientar estas actividades, así como el desarrollo y documentación de manuales de procedimientos en áreas específicas.
- 14) Capacitar a personal voluntario o designado en técnicas de protección civil y primeros auxilios así como programar la realización de uno o más simulacros de evacuación, incluyendo medidas de prevención e información.
- 15) Generar y publicar oportunamente los estados financieros y realizar el análisis de los asientos contables y afectación de partidas presupuestales, así como la publicación así como continuar con la publicación y entrega oportuna de la información financiera.

EJE V: Desconcentradas

Este eje de actividades se encuentra inmerso en los cuatro anteriores que contemplan programas y actividades desconcentradas fuera de la zona metropolitana y que se encuentran previstas en el plan estratégico.

Líneas de acción generales:

1) Generar actividades específicas por cada unidad organizacional y generales del Instituto, relacionadas con la misión, visión y objetivos estratégicos, tanto en materia de formación, divulgación, difusión y formación como enfocadas a la preparación del proceso electoral 2009.

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 Auxiliar del Pleno

SUBPROGRAMA

Sesiones del Pleno

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con la atribución legal de de fungir como auxiliar del Pleno

OBJETIVO ESPECIFICO:

Realizar en forma eficiente y eficaz las tareas de apoyo al Pleno

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Convocar a sesión extraordinaria del Pleno, de acuerdo a los extremos previstos en la Ley	Oficio	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Preparar documentación para la sesión extraordinaria	Expediente	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar el registro de asistencia a la sesión extraordinaria y el sentido del voto de los Consejeros Electorales	Lista de asistencia	1	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coadyuvar en la conducción de la sesión extraordinaria	Sesión Ordinaria	1	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Levantar actas de sesión y firma de Consejeros electorales y representantes de partidos políticos y del poder legislativo	Acta de sesión	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. Manuel Ríos Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 Actividades propias

SUBPROGRAMA

Actividades del Secretario Ejecutivo

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con las atribuciones otorgadas por la Ley al Secretario Ejecutivo

 OBJETIVO
 ESPECIFICO:

 Realizar en forma eficiente y eficaz las tareas inherentes al puesto de
 Secretario Ejecutivo

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Certificar documentos	Documento	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ordenar publicaciones oficiales	Publicación	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Concurrir en la firma de documentos y contratos	Documento	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualizar registro de Consejeros Electorales y representantes de Partidos Políticos y del Poder legislativo, propietarios y suplentes.	Registro	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualizar registro de partidos políticos y asociaciones políticas acreditadas o registradas ante el Instituto.	Registro	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. Manuel Ríos Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 Actividades propias

SUBPROGRAMA

Actividades del Secretario Ejecutivo

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con las atribuciones otorgadas por la Ley al Secretario Ejecutivo

 OBJETIVO
 ESPECIFICO:

 Realizar en forma eficiente y eficaz las tareas inherentes al puesto de
 Secretario Ejecutivo

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Suplir las ausencias del Consejero Presidente, en los términos previstos por la Ley	Suplencia	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Convocar y presidir las sesiones del Comité de Clasificación de Información	Sesión	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Firmar acuerdos administrativos	Acuerdo	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento y evaluación a las actividades de las unidades organizacionales	Reunión	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. Manuel Ríos Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Actividades propias

SUBPROGRAMA

Actividades de Archivo y Oficialía de Partes

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con las actividades de archivo y oficialía de partes

OBJETIVO ESPECIFICO:

Realizar en forma eficiente y eficaz las tareas inherentes al archivo, notificación y de oficialía de partes.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Realizar notificaciones	Notificación	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Recepción, registro y turno de correspondencia recibida	Documento	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ingreso y registro de documentos al archivo	Documento	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinación para la digitalización del archivo de transparencia	Índice	100%	02/01/08	31/12/08		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Servicio de fotocopiado y engargolado	Servicio	100%	02/01/08	31/12/08		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. Manuel Ríos Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Actividades propias

SUBPROGRAMA

Actividades de apoyo

OBJETIVO GENERAL:

Cumplir con las actividades necesarias para cumplir con las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva

OBJETIVO ESPECIFICO:

Realizar en forma eficiente y eficaz las tareas complementarias a las actividades de la Secretaría ejecutiva.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Transcripción y resguardo del registro audiovisual de las sesiones del Pleno	Sesión	100%	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participar en la elaboración del capítulo correspondiente del informe anual de actividades	Capítulo	1	01/05/08	31/05/08					X							
Formular el informe semanal de actividades	Informe	48	02/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento de asuntos administrativos y de recursos presupuestales	Asunto	100%	02/01/08	31/10/08		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coadyuvar en análisis y propuestas de aspectos de mejora en el desarrollo de las actividades institucionales	Documento	100%	02/01/08	31/10/08		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Lic. Manuel Ríos Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

FECHA DE ELABORACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PLAN DE TRABAJO - 2008

PROGRAMA ANUAL ACTIVIDADES 2008	COORDINADA	MAX	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
---------------------------------	------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Comision de Adquisiciones	COMISION	.			x			x			x			x
---------------------------	----------	---	--	--	---	--	--	---	--	--	---	--	--	---

RECURSOS HUMANOS

Formular Contratos - Altas de personal	AREAS													
Formular liquidaciones IMSS	ADMON	17	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Formular y enterar retenciones salarios	ADMON	17	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Retencion y entero pago seguro Gtos. Medicos	ADMON				x			x			x			x
Mantener actualizados expedientes de personal	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Controlar acceso de personas al edificio	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Inducir al personal de nuevo ingreso	ADMON													
Fomentar la integración del personal	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Dar capacitación al personal	ADMON			x		x		x		x		x		x
Integrar la brigada de seguridad y darle entreno	ADMON		x											
Elaborar y pagar nomina	ADMON	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pagar Vacaciones	ADMON					x								x
Pagar Aguinaldo	ADMON													x

ASISTENTE

Elaborar cheques	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Inversión de excedentes	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reporte diario de Bancos	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Redacción de correspondencia	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Archivo	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PLAN DE TRABAJO - 2008

PROGRAMA ANUAL ACTIVIDADES 2008	COORDINADA	MAX	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
---------------------------------	------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

C O N T A B I L I D A D

Compromisos laborales														
Formular liquidación del IMSS	ADMON	17	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Formular y enterar retencion de salarios (ISPT)	ADMON	17	x			x			x			x		
Retencion y entero pago de seguro Gtos Medi	ADMON													
Formular y enterar 10% honorarios,arrendamie	ADMON	17												
Pensiones														
Enterar aportacion IEEJ - 5%	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Enterar aportacion Empleado - 5%	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Enterar aportación vivienda - IEEJ - 3%	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Enterar retenciones de prestamos	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Sedar														
Presentar documentos y revisar calculos de su	ADMON		x		x		x		x		x		x	
Enterar aportación IEEJ - 2 %	ADMON		x		x		x		x		x		x	
Otros														
Solicitar Fondos a Finanzas	ADMON	1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pagar financiamiento público a Partidos Polític	ADMON	10	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pagos a proveedores	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pagos servicios telefonicos,IMSS,C.F.E.,Renta	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pago seguros	ADMON													
Controlar sanciones aplicadas	ADMON	10	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PLAN DE TRABAJO - 2008

Información Histórica															
Formular Estados Financieros Secretaria de F	ADMON	20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Subir a internet Estados Financieros	ADMON	20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ley de Transparencia subir a Internet cheques	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Formular Estados Financieros Contaduria May	ADMON	20													
Elaborar Conciliaciones Bancarias	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Depuracion de archivos del ejercicio 2007	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Verificar, clasificar requisicioens y cheques	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Contabilizar movimientos generados IEEJ	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Supervision, verificación y clasificacion de otro	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Supervision de movtos. generados Recursos H	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantener depuradas y controladas todas las cu	ADMON														
Supervision de fondos fijos de todas las areas	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Presentar Informe Financiero Ejercicio 2007	ADMON								x						
Información Predeterminada															
Ajustar Presupuesto 2008	ADMON		x	x											
Formular presupuesto 2009	ADMON						x	x	x						
Autorizar reclasificación de partidas	ADMON														

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 PLAN DE TRABAJO - 2008

RECURSOS MATERIALES

PROGRAMA ANUAL ACTIVIDADES 2008	COORDINADA	MAX	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Realizar adquisiciones de materiales y servicios	ADMON													
Coordinar juntas ordinarias de la CA+E	ADMON			x		x		x		x		x		x
Coordinar juntas extraordinarias de la CA+E	ADMON													
Controlar almacén	ADMON			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Dar mantenimiento al edificio	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Diseñar y administrar las remodelaciones del edificio	ADMON													
Dar mantenimiento a Vehículos	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantener control de mobiliario y equipo computacional	ADMON			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Controlar vehículos	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantenimiento al Conmutador	ADMON		x				x							
Mantener limpio edificio y jardines	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Manejo de entrega de vales de gasolina	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Inventario de Bienes muebles e inmuebles del IEEJ	ADMON		x											x
Mantenimiento y control de bodega de popoca	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantener asegurados los bienes del IEEJ	ADMON		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA 1:
 Formación Profesional y Ciudadana

 SUBPROGRAMA 1.1.
 Capacitación Electoral 2009

OBJETIVO GENERAL:

Dotar de conocimientos e información sobre el desarrollo del proceso electoral y otros procesos en diversas entidades del país al personal del Instituto y difundir estas experiencias en la población interesada.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Impulsar que la ciudadanía cuente con los conocimientos y los instrumentos indispensables que le permitan conocer el desarrollo de los procesos electorales y las tareas del Instituto.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.1.1. Elaboración de la Estrategia General de Capacitación Electoral 2009	Documento	1														
1.1.2. Elaboración, diseño, impresión y difusión de la Convocatoria para Capacitadores Personal Administrativo 2009 (7,000 ejemplares)	Documento	1														
1.1.3. Proceso de recepción de solicitudes para CAPA en los 20 distritos electorales locales	Recopilación	21														
1.1.4 Contratación de Coordinadores Distritales de Capacitación Electoral para los 20 Distritos Electorales Locales.	Coordinador	23														
1.1.5. Contratación de Subcoordinadores Distritales de Capacitación Electoral.	Subcoordinador	91														
1.1.6. Contratación de Coordinadores Centrales de Capacitación Electoral.	Coordinador	2														
1.1.7. Contratación de Coordinadores B de Capacitación Electoral.	Coordinador B	1														
1.1.8. Contratación de diseñador para elaboración de material didáctico y de apoyo de capacitación electoral.	Diseñador	1														
1.1.9. Elaboración de contenidos de material didáctico de capacitación electoral.	Documento	1														
1.1.10. Elaboración, diseño e impresión de Guía de Examen para Capacitador Electoral	Documento	1														
1.1.11. Elaboración e impresión de Manual de Bienvenida 2009.	Documento	1														
1.1.12. Elaboración e impartición de cursos de inducción al personal eventual que contrate el Instituto.	Documento	1														

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA 1:
 Formación Profesional y Ciudadana

SUBPROGRAMA 1.1.
 Capacitación Electoral 2009

OBJETIVO GENERAL:

Dotar de conocimientos e información sobre el desarrollo del proceso electoral y otros procesos en diversas entidades del país al personal del Instituto y difundir estas experiencias en la población interesada.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Impulsar que la ciudadanía cuente con los conocimientos y los instrumentos indispensables que le permitan conocer el desarrollo de los procesos electorales y las tareas del Instituto.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.1.13. Elaboración e impartición de curso de capacitación a personal eventual distrital y central.	Documento	1														
1.1.14. Dotar de bienes muebles al personal eventual distrital en los 20 Distritos Locales.	Dotación	1														
1.1.15. Dotar de insumos de oficina al personal eventual distrital en los 20 Distritos Locales.	Dotación	1														
1.1.16. Dotación de viáticos y gasolina para personal central y distrital de capacitación electoral.	Dotación	1														
1.1.17. Dotar de distintivos al personal central y distrital para imagen institucional (playeras y gafetes)	Dotación	1														
1.1.18. Dotar de vehículos a las coordinaciones distritales de capacitación electoral.	Vehículo	23														
1.1.19. Realizar visitas a organismos electorales para intercambio de información sobre actividades en materia de capacitación electoral y participación ciudadana	Visita	1														
1.1.20. Asistir a Congresos Nacionales sobre Cultura Política, Cultura Cívica y Materia Electoral	Evento	1														

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA 1:

Formación Profesional y Ciudadana

SUBPROGRAMA 1.2.

Participación Política

OBJETIVO GENERAL:

Brindar a la ciudadanía la información, los conocimientos y las herramientas que generen una cultura política democrática y la práctica de los valores de una cultura de la participación.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Organizar eventos diversos dirigidos a los ciudadanos que generen una actitud de participación y de acercamiento hacia los elementos teóricos y prácticos de la democracia.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.2.1. Diseñar, coordinar y organizar una mesa de trabajo en el Encuentro Internacional 2008 sobre "Cultura política democrática", evento organizado en el marco de la Feria Internacional del Libro	Evento	1														
1.2.2. Diseñar y organizar un seminario sobre: Sistemas electorales y elecciones	Seminario	1														
1.2.3. Diseñar, organizar e impartir talleres en el programa de participación política en los municipios	Taller	20														
1.2.4. Participar con módulo de exposición en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara	Evento	1														
1.2.5. Organizar Panel en Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática en el marco de la FIL 2008	Panel	1														
1.2.6. Organizar los concurso estatales de Tesis, Cuento y Ensayo Político versión 2008	Concurso	3														
1.2.7. Organizar y coordinar la realización de conferencias magistrales	Conferencia	3														

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA 1:

Formación Profesional y Ciudadana

SUBPROGRAMA 1.3:

Evaluación y Seguimiento

OBJETIVO GENERAL:

Promover la supervisión y el seguimiento de cada una de las tareas desarrolladas durante los procesos electorales como las actividades permanentes del área.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Contar con un sistema de medición de resultados, alcances, limitantes y acciones correctivas que aseguren el éxito de las estrategias y cursos de acciones empleados por la Dirección.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.3.1. Coadyuvar en la evaluación y mejoramiento técnico del SINSEL para el proceso electoral 2009	Documento	1														
1.3.2. Elaborar Programa de Evaluación a la Capacitación Electoral 2009	Documento	1														
1.3.3. Diseño y realización de manuales operativos por figura/área	Manual	1														
1.3.4. Elaborar proyecto de ARES y ZORES por distrito electoral y definición de CAPAS por distrito electoral local.	Documento	2														
1.3.5. Elaborar proyectos de cartas notificación y proceso de insaculación de ciudadanos sorteados.	Documento	2														
1.3.6. Diseño y creación del manual operativo del SINSEL 2009 (Sistema de Información y Seguimiento Electoral)	Manual	1														
1.3.7. Realizar la evaluación y el seguimiento de las actividades programadas de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Documento	2														

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

Junio 22 de 2007

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA 2:
 Cultura Cívica

 SUBPROGRAMA 2.1:
 Educación Cívica

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar, organizar e implementar actividades tendientes al fortalecimiento de la cultura política democrática en los menores de edad de la sociedad jalisciense.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Generar una formación auténticamente democrática de los jóvenes y niños con programas y actividades tendientes a el conocimiento y la práctica de los valores de una cultura política democrática.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2.1.1. Diseñar, organizar y coordinar los trabajos de la semana estatal de la cultura cívica	Evento	1														
2.1.2. Diseñar y coordinar la instalación de un stand en la Feria Infantil "Papirolas"	Evento	1														
2.1.3. Diseñar y coordinar el cuarto concurso estatal infantil de pintura y dibujo 2008: "Dibujando los Valores Cívicos"	Concurso	1														
2.1.4. Organizar visitas guiadas de alumnos del sistema escolar de nivel básico, a las instalaciones del IEEJ	Visita	24														
2.1.5. Impartir pláticas y talleres sobre valores de la democracia, a escuelas primarias, secundarias y preparatorias	Evento	24														
2.1.6. Impulsar las actividades en el Museo Interactivo Trompo Mágico relativas al Taller: "Raíces del futuro"	Evento	30														
2.1.7. Realizar acopio y sistematización de información del Módulo Virtual de Opinión (MOVO) ubicado en las instalaciones del Museo Infantil Trompo Mágico	MOVO	3														
2.1.8. Proyecto de creación de una ludoteca infantil en las instalaciones del IEEJ	Ludoteca	1														
2.1.9. Asistencia a curso de capacitación impartido por el IEDF sobre administración de Ludoteca infantil	Curso	1														
2.1.10. Administración del Centro de Cómputo Infantil del IEEJ	Servicio	1														
2.1.11. Contratación de Coordinador Central de educación cívica.	Coordinador Central	1														

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA 2:
 Cultura Cívica

 SUBPROGRAMA 2.2:
 Elecciones Escolares

OBJETIVO GENERAL:

Promover que niños y jóvenes de la entidad se familiaricen y participen de una de las prácticas consustanciales de la democracia: las elecciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Organizar procesos electorales en pequeña escala en planteles educativos de nivel básico y medio, tanto de escuelas públicas como privadas de la entidad.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2.2.1. Organizar y coordinar elecciones infantiles en escuelas primarias de Jalisco	Elección															
2.2.2. Organizar y coordinar elecciones juveniles en escuelas secundarias y preparatorias	Elección															

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA 2:
 Cultura Cívica

 SUBPROGRAMA 2.3:
 Coordinación Internstitucional y de Servicio Social

OBJETIVO GENERAL:

Impulsar que el Instituto Electoral mantenga activas y acrecente las relaciones de cooperación con las instituciones educativas del estado.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Colaborar recíprocamente en la formación de una cultura política democrática mediante el intercambio de conocimientos y la formación del estudiantado y el personal del Instituto.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2.3.1 Establecer vínculos de colaboración con universidades, organismos electorales, etc. para la realización de actividades de educación cívica	Evento	1														
2.3.2. Acopio de información y actualización de los directorios de universidades, organismos electorales, organizaciones de la sociedad civil, dependencias públicas, bibliotecas, etc.	Directorio	1														
2.3.3. Coordinación y administración de prestadores de servicio social en el IEEJ	Asignación de Prestadores	1														

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2008

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA 3:
 Investigación Electoral

 SUBPROGRAMA 3.1.
 Investigación

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la transformación de la cultura política de los jaliscienses en una característica democrática singularizada por un alto grado de participación cívico política a través de la generación de productos de investigación, materiales didácticos de educación cívica, bases estadísticas y de información político electoral.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Producir conocimientos en materia electoral que mejoren las actividades de capacitación en los próximos procesos electorales locales así como de desarrollo de la democracia y

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3.1.1. Elaboración de contenidos de materiales audiovisuales para la capacitación electoral 2009	Documento	1														
3.1.2. Análisis y proyección de estrategias de capacitación a ciudadanos sorteados y funcionarios de casilla en el 2009	Documento	1														
3.1.3. Coadyuvar en la elaboración de contenidos del material didáctico y de apoyo para la capacitación electoral 2009.	Documento	1														
3.1.4. Proyecto de evaluación a la calidad y desempeño de los Capacitadores Personal administrativo	Documento	1														
3.1.5. Análisis comparativo sobre participación ciudadana como FMDC en Jalisco 2000 - 2006	Documento	1														
3.1.6. Elaboración, producción y administración de obra de teatro sobre valores democráticos. 20 representaciones.	Obra	1														

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA 3:
 Investigación Electoral

 SUBPROGRAMA 3.2:
 Diseño de Materiales

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la transformación de la cultura política de los jaliscienses en una carácterística democrática singularizada por un alto grado de participación cívico política a través de la generación de procutos de investigación, materiales didácticos de educación cívica, bases estadísticas y de información político electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO: Diseñar y producir material didáctico con contenidos en materia de educación cívica y cultura política.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3.2.1. Diseño de Guía general para aspirantes a CAPA'S	Guía	1														
3.2.2. Diseño e impresión del exámen para aspirantes a CAPA'S (cinco examen tipo)	Examen	5														
3.2.3. Diseño del equipo de identificación del personal eventual	Gafete	1														
3.2.4. Elaboración e impresión de los números xxxx de la historieta "Demo el yelmo".	Historietas	5														
3.2.5. Creación de animación en Flash de "Demo el yelmo"	Animación	3														
3.2.6. Diseño e impresión de Agenda 2009 del IEEJ	Agenda	1														
3.2.7. Diseño e impresión de Calendario 2009	Calendario	1														
3.2.8. Elaboración y producción de dvd sobre la naturaleza, estructura y funciones del IEEJ.	DVD	1														
3.2.9. Contración de Diseñador de materiales de capacitación electoral 2009	Diseñador	1														
3.2.10. Contración de Coordinador B central de apoyo a investigación electoral.	Coordinador B	1														

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA 3:
 Investigación Electoral

SUBPROGRAMA 3.3.
 Estadística e Información

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la transformación de la cultura política de los jaliscienses en una característica democrática singularizada por un alto grado de participación cívico política a través de la generación de productos de investigación, materiales didácticos de educación cívica, bases estadísticas y de información político electoral.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Administrar un centro de documentación político electoral que sirva a la ciudadanía y a la institución como fuente para incidir en la formación y apropiación de los elementos inherentes a una cultura político democrática.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3.3.1. Acopio y sistematización de información electoral	Documento	1														
3.3.2. Administración del acervo documental, bibliográfico, hemerográfico, videográfico del CEDEL	Documento	1														
3.3.3. Adquisición de novedades editoriales para el acervo del CEDEL	Libros	Dotación														

LIC. LUIS GABRIEL MOTA

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Junio 22 de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Comunicación Social

SUBPROGRAMA

Producción, difusión, edición y publicaciones.

OBJETIVO GENERAL:

Vínculo de comunicación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco con la sociedad, a través de la información generada, vía medios de comunicación y publicaciones internas, de cada una de las actividades de las distintas áreas que conforman este organismo electoral.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Producción, edición, publicación y difusión del material publicitario del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Campaña publicitaria en radio	Impacto	1,600	01/03/08	31/12/08			320			320			320		320	320
Inserciones en medios impresos	inserción	100%	01/01/08	31/12/08												
Campaña publicitaria en televisión por cable	Impacto	460	01/03/08	31/12/08			92			92			92		92	40
Programa institucional en televisión abierta	Emisión	12	01/01/12	31/12/08	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fondo Editorial 2008	Publicación	23,000 ejemplares	01/03/08	31/10/08			3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	2,000		
Revista Folios	Revista	12,000 Ejemplares	01/01/08	30/11/08	2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000	

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 Comunicación Social

 SUBPROGRAMA
 Producción, difusión, edición y publicaciones.

OBJETIVO GENERAL:

Vínculo de comunicación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco con la sociedad, a través de la información generada, vía medios de comunicación y publicaciones internas, de cada una de las actividades de las distintas áreas que conforman este organismo electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Producción, edición, publicación y difusión del material publicitario del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Boletín informativo	Boletín	24,000 ejemplares	01/01/08	31/12/08	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Suscripciones periódicos locales	Suscripción	8,200 ejemplares	01/01/08	31/12/08	620	560	620	600	620	600	620	620	600	620	600	620
Periódicos y revistas nacionales	Suscripción	1,143 ejemplares	01/01/08	31/12/08	97	88	97	94	97	94	97	97	94	97	94	97
Publicaciones Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"	Publicación	100%	01/01/08	31/12/08												
Impresiones en lonas y banners	Impreso	100%	01/01/08	31/12/08												
Ruedas de prensa	Evento	5	01/03/08	31/12/08			1			1			1		1	1

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
 Comunicación Social

SUBPROGRAMA
 Producción, difusión, edición y publicaciones.

OBJETIVO GENERAL:

Vínculo de comunicación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco con la sociedad, a través de la información generada, vía medios de comunicación y publicaciones internas, de cada una de las actividades de las distintas áreas que conforman este organismo electoral.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Producción, edición, publicación y difusión del material publicitario del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Monitoreo de radio, prensa y televisión	365	365	01/01/08	31/12/08	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
Síntesis informativa de prensa, scaneo y captura	365	365	01/01/08	31/12/08	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
Seguimiento de sesiones de Pleno	s/n		01/01/08	31/12/08												
Producción de spots radiofónicos y televisivos	24	24	01/01/08	31/12/08	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

RAFAEL MAYORGA RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

28 de mayo de 2007

DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 1.

Revisión y Vigilancia del Financiamiento de los Partidos

SUBPROGRAMA: 1.1.

Revisión de Informes Financieros del primer semestre de 2007

OBJETIVO GENERAL: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, a efecto de fortalecer el régimen de rendición de cuentas

OBJETIVO ESPECÍFICO: Vigilar la aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercieron durante el periodo de análisis, así como el cumplimiento de la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos de la materia, lineamientos y formatos elaborados y aprobados para el efecto por el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	EN E	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.1.1. Colaboración con la CRFPP en la elaboración de dictámenes definitivos (conclusión del procedimiento de revisión de los informes financieros del primer semestre 2007)	Dictamen definitivo	8	Enero	Febrero												
1.1.2. Colaboración con el Pleno en la elaboración de resoluciones definitivas	Resolución	8	Marzo	Mayo												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 1

Revisión y Vigilancia del Financiamiento de los Partidos

SUBPROGRAMA: 1.2.

Recepción y revisión de Informes Financieros del segundo semestre de 2007

OBJETIVO GENERAL: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, a efecto de fortalecer el régimen de rendición de cuentas

OBJETIVO ESPECÍFICO: Vigilar la aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercieron durante el periodo de análisis, así como el cumplimiento de la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos de la materia, lineamientos y formatos elaborados y aprobados para el efecto por el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.2.1. Recepción del Informe Financiero Semestral	Recibir Informe	8	Enero	Enero												
1.2.2. Revisión del Informe Financiero Semestral (procedimiento de revisión)	Auditoria practicada	8	Febrero	Mayo												
1.2.3. Coadyuvar con la CRPPP a efecto de prevenir a los partidos respecto de la existencia de errores u omisiones técnicos, que se adviertan durante la revisión de los informes financieros, en términos del artículo 37 del Reglamento de la materia	Prevención	8	Mayo	Junio												
1.2.4. Colaboración con la CRFPP en la elaboración de dictámenes preliminares	Dictamen preliminar	8	Junio	Julio												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA: 1
 Revisión y Vigilancia del Financiamiento de los Partidos

SUBPROGRAMA: 1.3.
 Recepción y revisión de Informes Financieros del primer semestre de 2008

OBJETIVO GENERAL: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, a efecto de fortalecer el régimen de rendición de cuentas

OBJETIVO ESPECÍFICO: Vigilar la aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercieron durante el periodo de análisis, así como el cumplimiento de la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos de la materia, lineamientos y formatos elaborados y aprobados para el efecto por el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.3.1. Publicación en el "Periódico Oficial del Estado" y notificación a los partidos, respecto del plazo para que presenten los informes financieros	Remisión de oficios	9	Junio	Junio												
1.3.2. Recepción del Informe Financiero Semestral	Recibir Informe	8	Julio	Julio												
1.3.3 Revisión del Informe Financiero Semestral (procedimiento de revisión)	Auditoría practicada	8	Julio	Octubre												
1.3.4. Coadyuvar a la CRPPP a efecto de prevenir a los partidos respecto de la existencia de errores u omisiones técnicos, que se adviertan durante la revisión de los informes financieros, en términos del artículo 37 del Reglamento de la materia.	Prevención	8	Octubre	Noviembre												
1.3.5. Colaboración con la CRFPP en la elaboración de dictámenes preliminares	Dictamen preliminar	8	Noviembre	Diciembre												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 1

Revisión y Vigilancia del Financiamiento de los Partidos

SUBPROGRAMA: 1.4.

Recepción y revisión de Informes Financieros del segundo semestre de 2008

OBJETIVO GENERAL: Determinar la certeza del gasto o aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercen, así como la autenticidad de la documentación presentada, y la legalidad de la elaboración de la misma, a efecto de fortalecer el régimen de rendición de cuentas

OBJETIVO ESPECÍFICO: Vigilar la aplicación de los recursos públicos y privados que los partidos políticos ejercieron durante el periodo de análisis, así como el cumplimiento de la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos de la materia, lineamientos y formatos elaborados y aprobados para el efecto por el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.4.1. Publicación en el "Periódico Oficial del Estado" y notificación a los partidos, respecto del plazo para que presenten los informes financieros	Remisión de oficios	9	Diciembre	Diciembre												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 2

Financiamiento público a partidos políticos

SUBPROGRAMA: 2.1.

Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades ordinarias

OBJETIVO GENERAL: Garantizar y asegurar el flujo de recursos públicos a que tienen derechos los partidos políticos como entidades de interés público, para el desarrollo y promoción de sus actividades en la vida política de la entidad

OBJETIVO ESPECIFICO: Proporcionar a los partidos con base en la equidad y justicia las ministraciones del financiamiento público que les correspondan, así como los reintegros de financiamiento por concepto de actividades específicas

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2.1.1. Actualización del monto del financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio 2008	Documento de actualización aprobado	1	Enero	Enero												
2.1.2. Auxiliar a la presidencia en la elaboración del presupuesto para el financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio 2009	Documento aprobado	1	Mayo	Diciembre												
2.1.3. Calendarización del financiamiento público a otorgar a los partidos para actividades ordinarias 2008	Documento aprobado	96	Enero	Diciembre												
2.1.4. Auxiliar al Presidente en la entrega del financiamiento público a los Partidos Políticos, en la forma y en los términos establecidos en la Ley	Cheque emitido	96	Enero	Diciembre												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA: 2
 Financiamiento público a partidos políticos

SUBPROGRAMA: 2.2.
 Financiamiento público a partidos políticos por concepto de Actividades Específicas relativas a los meses de diciembre de 2007 a noviembre de 2008

OBJETIVO GENERAL: Garantizar y asegurar el flujo de recursos públicos a que tienen derechos los partidos políticos como entidades de interés público, para el desarrollo y promoción de sus actividades en la vida política de la entidad

OBJETIVO ESPECIFICO: Proporcionar a los partidos con base en la equidad y justicia las ministraciones del financiamiento público que les correspondan, así como los reintegros de financiamiento por concepto de actividades específicas

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2.2.1. Recepción de solicitudes por concepto de Actividades Específicas	Solicitudes recibidas	96	Enero	Diciembre												
2.2.2. Revisión de solicitudes por concepto de Actividades Específicas	Informe de revisión	96	Enero	Diciembre												
2.2.3. Aprobación del dictamen por parte de la Comisión Revisora	Dictamen aprobado	88	Febrero	Diciembre												
2.2.4. Auxiliar al Presidente en la entrega del financiamiento público a los Partidos Políticos, en la forma y en los términos establecidos en la Ley	Cheque emitido	96	Enero	Diciembre												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 3

Otras prerrogativas a partidos políticos y actividades desconcentradas

SUBPROGRAMA: 3.1.

Capacitación y actualización a partidos políticos (tendiente al Proceso Electoral Local 2009)

OBJETIVO GENERAL: Realizar las actividades para que los partidos políticos accedan y ejerzan las prerrogativas que la ley les confiere, a efecto de fortalecer el régimen de partidos políticos

OBJETIVO ESPECIFICO: Optimizar los mecanismos de comunicación e información de y hacia los partidos políticos en materia de ejercicio de los recursos y la difusión constante de sus prerrogativas, derechos y obligaciones, así como la coordinación, cooperación y colaboración permanente

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3.1.1. Cursos de Capacitación Electoral generales a todos los partidos políticos acreditados o registrados ante el IEEJ	Curso / Asistentes	100 %	Enero	Diciembre												
3.1.2. En coadyuvancia con los partidos, impartición a estos de cursos de actualización individuales (en su caso, a comités municipales en el interior del Estado)	Curso / Asistentes	100 %	Enero	Diciembre												
3.1.3. Difusión de las actividades de la dirección, leyes, reglamentos de la materia y manuales de derechos y prerrogativas de los partidos políticos	Participación en eventos	100 %	Enero	Diciembre												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 3

Otras prerrogativas a partidos políticos y actividades desconcentradas

SUBPROGRAMA: 3.2.

Atención y seguimiento a partidos políticos

OBJETIVO GENERAL: Realizar las actividades para que los partidos políticos accedan y ejerzan las prerrogativas que la ley les confiere, a efecto de fortalecer el régimen de partidos políticos

OBJETIVO ESPECIFICO: Optimizar los mecanismos de comunicación e información de y hacia los partidos políticos en materia de ejercicio de los recursos y la difusión constante de sus prerrogativas, derechos y obligaciones, así como la coordinación, cooperación y colaboración permanente

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3.2.1. Consultas vía telefónica	Consultas atendidas	100 %	Enero	Diciembre												
3.2.2. Consultas personalizadas en oficina de la dirección	Consultas atendidas	100 %	Enero	Diciembre												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 4

Otras actividades de la DPPP

SUBPROGRAMA: 4.1.

Seguimiento de actividades

OBJETIVO GENERAL: El óptimo desempeño de la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos, minimizando costos y maximizando resultados

OBJETIVO ESPECIFICO: Atender cada proceso o función de la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos de la manera más expedita y eficiente posible

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
4.1.1. En su caso, solicitud de información al IFE en materia de fiscalización a los partidos políticos (según convenio)	Documento enviado	100 %	Enero	Diciembre												
4.1.2. En su caso, atención a solicitudes de información por parte del IFE en materia de fiscalización a los partidos políticos (según convenio)	Documento atendido	100 %	Enero	Diciembre												
4.1.3. Elaboración y presentación del informe semanal de actividades de la dirección	Informe semanal presentado	48	Enero	Diciembre												
4.1.4. Participación en la elaboración y revisión del apartado correspondiente del informe anual de actividades 2007-2008	Apartado en informe anual	1	Mayo	Mayo												
4.1.5. Actualización del personal en temas relacionados con la fiscalización y las prerrogativas de los partidos políticos	Participación en cursos y/o eventos	100 %	Enero	Diciembre												
4.1.6. Proponer la revisión y adecuación de los reglamentos y lineamientos aplicables en materia electoral, en el área de competencia	Reglamentación actualizada	100 %	Enero	Diciembre												
4.1.7. Las demás actividades que el Presidente, el Secretario ejecutivo o la CRFP determinen	Cumplimentar instrucción	100 %	Enero	Diciembre												

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA: 4
 Otras actividades de la DPPP

SUBPROGRAMA: 4.2.
 Transparencia y acceso a la Información Pública

OBJETIVO GENERAL: El óptimo desempeño de la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos, minimizando costos y maximizando resultados

OBJETIVO ESPECIFICO: Atender cada proceso o función de la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos de la manera más expedita y eficiente posible

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
4.2.1. Coadyuvar con la Unidad de Transparencia en la atención oportuna de solicitudes de información relativas a la Dirección	Entrega de información	100 %	Enero	Diciembre												
4.2.2. Integrar y dar a conocer la información pública de los informes financieros de los partidos políticos, así como de las solicitudes y dictámenes por concepto de actividades específicas	Información publicada	100 %	Enero	Diciembre												
4.2.3. Asistir a las sesiones que convoque el Comité de Clasificación de Información Pública del IEEJ	Asistencia	100 %	Enero	Diciembre												
4.2.4. Dar cumplimiento a las resoluciones que emita el Comité de Clasificación de Información Pública del IEEJ	Cumplimiento de acuerdos	100 %	Enero	Diciembre												

LIC. HECTOR JAVIER DIAZ SANCHEZ
 DIRECTOR DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

25 DE JUNIO DE 2007
 FECHA DE ELABORACIÓN

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 ÓRGANOS EJECUTIVOS

 SUBPROGRAMA
 LOCALIZACIÓN DE INMUEBLES PARA LAS COMISIONES
 MUNICIPALES Y GESTIÓN PARA SU OBTENCIÓN ANTE LOS
 AYUNTAMIENTOS

OBJETIVO GENERAL:

 APOYO, ASISTENCIA LOGÍSTICA Y SEGUIMIENTO EN LAS
 ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS DEL INSTITUTO
 ELECTORAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

 CONOCER Y OBTENER LA CESIÓN EN COMODATO DE LOS
 INMUEBLES QUE CUENTAN CON LAS CARACTERÍSTICAS
 NECESARIAS DE ESPACIO Y FUNCIONALIDAD PARA SER
 UTILIZADAS COMO COMISIONES MUNICIPALES.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
VISITA Y ENTREGA DE SOLICITUDES DE INMUEBLES EN COMODATO A LOS AYUNTAMIENTOS DE JALISCO.	FINCAS	125	01/01/2008	31/08/2008												
LOCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE INMUEBLES PARA COMISIONES MUNICIPALES.	FINCAS	125	01/01/2008	31/08/2008												
OBTENCIÓN DEL COMPROMISO PARA CEDER EN COMODATO LOS INMUEBLES PARA LAS COMISIONES MUNICIPALES.	FINCAS	125	01/01/2008	31/08/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 ÓRGANOS EJECUTIVOS

 SUBPROGRAMA
 LOCALIZACIÓN DE INMUEBLES PARA COMISIONES DISTRITALES Y
 GESTIÓN PARA SU RENTA ANTE LOS PROPIETARIOS O
 RESPONSABLES

OBJETIVO GENERAL:

 APOYO, ASISTENCIA LOGÍSTICA Y SEGUIMIENTO EN LAS
 ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS DEL INSTITUTO
 ELECTORAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

 LOCALIZAR Y OBTENER LOS CONTRATOS DE RENTA DE LOS
 INMUEBLES QUE CUENTAN CON LAS CARACTERÍSTICAS
 NECESARIAS DE ESPACIO Y FUNCIONALIDAD PARA SER
 UTILIZADAS COMO COMISIONES DISTRITALES.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
LOCALIZAR LOS INMUEBLES QUE TIENEN LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE ESPACIO Y FUNCIONAMIENTO PARA SER UTILIZADAS COMO COMISIONES DISTRITALES Y CENTROS DE APOYO DISTRITAL.	FINCA	23	01/09/2008	30/09/2008												
OBTENER EL CONTRATO DE RENTA DEL PROPIETARIO O RESPONSABLE	DOCUMENTO	23	01/09/2008	30/09/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 GEOGRAFÍA ELECTORAL

 SUBPROGRAMA
 AMPLIACIÓN DEL ACERVO CARTOGRAFICO DEL INSTITUTO Y SU
 CONSTANTE ACTUALIZACIÓN.

OBJETIVO GENERAL:

 PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y CARTOGRAFICA
 ELECTORAL LOCAL ACTUALIZADA, DIGITALIZADA O IMPRESA,
 A LAS COMISIONES DISTRITALES, PARTIDOS POLÍTICOS,
 AGRUPACIONES POLÍTICAS, OBSERVADORES ELECTORALES,
 ASOCIACIONES CIVILES Y EN GENERAL A TODOS LOS
 SOLICITANTES.

OBJETIVO ESPECIFICO:

 CONTAR CON CARTOGRAFÍA ELECTORAL COMPLETA Y
 ACTUALIZADA

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
VERIFICACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA ACTUAL EN CAMPO.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/08												
INTERCAMBIO DE DATOS CARTOGRAFICOS CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												
ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA ELECTORAL URBANA DE CADA CABECERA MUNICIPAL.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												
ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA CARTOGRAFÍA	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 GEOGRAFÍA ELECTORAL

 SUBPROGRAMA
 ESTUDIO EN CAMPO DE LAS CASILLAS DE DIFÍCIL ACCESO

OBJETIVO GENERAL:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y CARTOGRÁFICA ELECTORAL LOCAL ACTUALIZADA, DIGITALIZADA O IMPRESA, A LAS COMISIONES DISTRITALES, PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS, OBSERVADORES ELECTORALES, ASOCIACIONES CIVILES Y EN GENERAL A TODOS LOS SOLICITANTES.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

DESCRIBIR TÉCNICAMENTE CADA UNA DE LAS CASILLAS DE DIFÍCIL ACCESO INSTALADAS DURANTE LA PASADA JORNADA ELECTORAL.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS LUGARES EN QUE SE INSTALARON CASILLAS DE DIFÍCIL ACCESO	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												
ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA LUGAR DONDE SE INSTALARON CASILLAS DE DIFÍCIL ACCESO	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 GEOGRAFÍA ELECTORAL

 SUBPROGRAMA
 ESTUDIO EN CAMPO SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y
 COBERTURAS DE TELEFONÍA CELULAR EN LOS LUGARES DONDE
 SE INSTALARON CASILLAS ELECTORALES.

OBJETIVO GENERAL:

 PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y CARTOGRÁFICA
 ELECTORAL LOCAL ACTUALIZADA, DIGITALIZADA O IMPRESA,
 A LAS COMISIONES DISTRITALES, PARTIDOS POLÍTICOS,
 AGRUPACIONES POLÍTICAS, OBSERVADORES ELECTORALES,
 ASOCIACIONES CIVILES Y EN GENERAL A TODOS LOS
 SOLICITANTES.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

 DEFINIR LA RED DE COMUNICACIÓN QUE PUDIERA
 EMPLEARSE EN EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
VERIFICACIÓN FÍSICA DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE LAS EMPRESAS TELCEL Y IUSACEL.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												
LOCALIZACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALEDAÑOS A LOS LUGARES DONDE SE INSTALARON CASILLAS ELECTORAL.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												
SEÑALAMIENTO DE LAS COBERTURAS DE TELEFONÍA CELULAR EN LA RELACIÓN DE CASILLAS INSTALADAS DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												
ELABORCIÓN DEL PADRÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR CADA LUGAR EN QUE SE INSTALARON CASILLAS ELECTORALES	DOCUMENTO	100%	01/01/2008	31/08/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
 GEOGRAFÍA ELECTORAL

SUBPROGRAMA
 ELABORACIÓN DE MATERIAL CARTOGRAFICO Y ENTREGA A
 COMISIONES DISTRITALES.

OBJETIVO GENERAL:

 PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA Y CARTOGRAFICA
 ELECTORAL LOCAL ACTUALIZADA, DIGITALIZADA O IMPRESA,
 A LAS COMISIONES DISTRITALES, PARTIDOS POLÍTICOS,
 AGRUPACIONES POLÍTICAS, OBSERVADORES ELECTORALES,
 ASOCIACIONES CIVILES Y EN GENERAL A TODOS LOS
 SOLICITANTES.

OBJETIVO ESPECIFICO:

 DOTAR DE LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO
 CARTOGRAFICO PARA LAS DIVERSAS TAREAS DE LAS
 COMISIONES DISTRITALES.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
REPRODUCCIÓN DE CARTOGRAFÍA DIGITALIZADA E IMPRESIÓN DE MAPAS DISTRITALES Y SECCIONALES.	DOCUMENTO	100%	01/10/2008	31/10/2008												
CLASIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DE MAPAS DISTRITALES Y SECCIONALES.	DOCUMENTO	100%	01/10/2008	31/10/2008												
DISTRIBUCIÓN DE LOS MAPAS DISTRITALES Y SECCIONALES	DOCUMENTO	100%	01/10/2008	31/10/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

 SUBPROGRAMA
 ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS SOBRE LOS MODELOS DEL
 MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

OBJETIVO GENERAL:

 ELABORAR EL MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL
 CON BASE EN LOS REQUISITOS LEGALES EN MATERIA
 ELECTORAL.

OBJETIVO ESPECIFICO:

 ELABORAR LOS ANTEPROYECTOS DE LOS MODELOS DEL
 MATERIAL Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA SU
 REMISIÓN A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y CONSECUENTE
 PRESENTACIÓN AL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL PARA
 SU APROBACIÓN.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ELABORACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS.	DOCUMENTO	3	01/09/2008	31/12/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 ÓRGANOS EJECUTIVOS

 SUBPROGRAMA
 ACONDICIONAMIENTO DE COMISIONES DISTRITALES

OBJETIVO GENERAL:

 APOYO, ASISTENCIA LOGÍSTICA Y SEGUIMIENTO EN LAS
 ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS DEL INSTITUTO
 ELECTORAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

 HABILITAR A LAS COMISIONES DISTRITALES CON LOS
 ELEMENTOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA SU
 FUNCIONAMIENTO.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RECEPCIÓN MOBILIARIO PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DISTRITALES Y LOS CENTROS DE APOYO	MOBILIARIO	100%	01/10/2008	31/10/2008												
DISTRIBUCIÓN Y TRASLADO DEL MOBILIARIO A LAS COMISIONES DISTRITALES Y CENTROS DE APOYO DISTRITAL.	HABILITAMIENTO	100%	01/10/2008	31/10/2008												
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	HABILITAMIENTO	100%	01/10/2008	31/10/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 SELECCIÓN DE PERSONAL

 SUBPROGRAMA
 SELECCIÓN DE PERSONAL

OBJETIVO GENERAL:

 INTEGRAR ESTRUCTURAS CON PERSONAL PROFESIONAL
 QUE GARANTICEN DESEMPEÑOS EFICACES Y EFICIENTES.

OBJETIVO ESPECIFICO:

 INTEGRAR ESTRUCTURAS CON PERSONAL PROFESIONAL Y
 CON EXPERIENCIA EN MATERIA ELECTORAL.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
REVISIÓN DE LOS REGISTROS DEL PERSONAL EVENTUAL DE ANTERIORES PROCESOS ELECTORALES.	DOCUMENTO	100%	01/08/2008	31/08/2008												
INVITACIÓN AL PERSONAL CON DESEMPEÑO FAVORABLE.	DOCUMENTO	100%	01/08/2008	31/08/2008												
ANÁLISIS CURRICULAR.	DOCUMENTO	100%	01/08/2008	31/08/2008												
ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES Y QUE ACTUALMENTE NO LABORAN.	DOCUMENTO	100%	01/08/2008	31/08/2008												
APLICACIÓN DE EXAMEN EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.	DOCUMENTO	100%	01/08/2008	31/08/2008												
INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA.	DOCUMENTO	100%	01/08/2008	31/08/2008												

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

GUADALAJARA, JALISCO. JUNIO 26 DEL 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

PROGRAMA

Segundo encuentro Nacional de Informática Electoral

OBJETIVO GENERAL

Intercambio de experiencias, tecnologías y conocimientos entre organismos electorales sobre tecnologías de información aplicadas al desarrollo y preparación de procesos electorales

OBJETIVO ESPECIFICO

Crear el espacio propicio para el intercambio de experiencias en el desarrollo de procesos informáticos electorales, una electrónica dentro y fuera del periodo electoral

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Contratación del auditorio y servicios para el desarrollo del evento	Contrato	1	Febrero	Abril												
Alimentación para el personal invitado y participantes	Evento	1	Abril	Abril												
Transportación de equipo, personal invitado, del IEEJ y Staff	Evento	1	Abril	Abril												
Hospedaje del personal invitado, personal del IEEJ y Staff	Hospedaje	100%	Abril	Abril												
Contratación de edecanes para los eventos	Evento	100%	Abril	Abril												
Eventos sociales	Evento	1	Abril	Abril												
Material didáctico	Documento	100%	Abril	Abril												
Recuerdos alusivos al evento	Paquete	100%	Abril	Abril												
Renta de equipo para conferencias. (Audio y video)	Evento	100%	Abril	Abril												

PROGRAMA

Segundo encuentro Nacional de Informática Electoral

OBJETIVO GENERAL

Intercambio de experiencias, tecnologías y conocimientos entre organismos electorales sobre tecnologías de información aplicadas al desarrollo y preparación de procesos electorales

OBJETIVO ESPECIFICO

Crear el espacio propicio para el intercambio de experiencias en el desarrollo de procesos informáticos electorales, una electrónica dentro y fuera del periodo electoral

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Difusión y publicidad	Programa	100%	Abril	Abril												
Evento de clausura	Evento	1	Abril	Abril												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Prueba cualitativa de Uma Electrónica

OBJETIVO GENERAL

Evaluación de diferentes tecnologías en Uma electrónica

OBJETIVO ESPECIFICO

Realizar pruebas cualitativas y cuantitativas a diferentes tecnologías de Uma Electrónica evaluando desempeño para poder dictaminar el conveniencia de su uso en futuros procesos electorales

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Renta de equipo	Equipo	16	Mayo	Agosto												
Fletes y transportación	Evento	100%	Agosto	Agosto												
Gastos de Aduana (fianza)	Fianza	1	Agosto	Agosto												
Difusión y publicidad	Programa	100%	Marzo	Agosto												
Viáticos y personal	Presupuesto	100%	Agosto	Agosto												
Viáticos de consejeros como observadores de procesos electorales internacionales con uma electrónica	Viáticos	100%	Agosto	Agosto												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Telefonía IP y Reestructuración de cableado estructurado

OBJETIVO GENERAL

Optimizar los recursos de telecomunicaciones del IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Implementar las comunicaciones de voz y datos IP dentro del IEEJ así como con los órganos desconcentrados

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	meta	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Cableado Estructurado Nivel 6e IEEJ (florencia / edificio nuevo)	EVENTO	1	Enero	Diciembre												
Páneles de Parcheo para cableado estructurado	Materiales	100%	Enero	Diciembre												
Tarjetas ethemet 100/1000			Enero	Diciembre												
Router Video/voz/datos y órganos desconcentrados			Enero	Diciembre												
Switches administrables Capa 3,2 backbone 10 Gb.			Enero	Diciembre												
PBX (conmutador mínimo 300 usuarios) Tarjetas E1 digitales y análogas y órganos desconcentrados			Enero	Diciembre												
Servidor Call Manager (consola de administración)			Enero	Diciembre												
Servidor Unity (mensajería, correo de voz)			Enero	Diciembre												
Telefonía IP (aparatos telefónicos, tarjetas, etc.) IEEJ y órganos desconcentrados			Enero	Diciembre												
Enlace dedicado multicast 256 mbps (órganos desconcentrados)			Enero	Diciembre												
Nodos de servicio			Enero	Diciembre												

PROGRAMA

Creación de VPN

OBJETIVO GENERAL

Brindar acceso a los recursos de la red interna del IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Dar accesibilidad a la red del IEEJ desde cualquier punto con acceso a internet

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Red Privada Virtual por hardware (IEEJ / órganos desconcentrados)	Red	1	Julio	Septiembre												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Seguridad Intranet

OBJETIVO GENERAL

Protección de información en servidores en el área del Site

OBJETIVO ESPECIFICO

Instalación de firewall en site de la Dirección de Informática para protección de la Intranet

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Firewall para proteger cluster y servidores remotos	Programa	100%	Octubre	octubre												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Mantenimiento de los equipos de aire acondicionado

OBJETIVO GENERAL

Mantenimiento de los equipos

OBJETIVO
ESPECIFICO

Mantenimiento semestral de los equipos de aire acondicionado en el Site y en la Dirección de Informática

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Servicio	Servicio	1	Ene-Jul	Ene-Jul												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Contratación de pólizas

OBJETIVO GENERAL

Contar con respaldo técnico de fabricante

OBJETIVO ESPECIFICO

Programar mantenimiento preventivo y en su caso correctivo a los equipos especializados, así como la protección del Hardware para garantía

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Contratación de póliza de mantenimiento para scanner Kodak 3500 y scanner Kodak i660	Póliza	2	Ene-Jul	Ene-Jul												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Soporte de Servidores

OBJETIVO GENERAL

Póliza de mantenimiento y servicios

OBJETIVO ESPECIFICO

Contar con el soporte del fabricante del hardware 7x12 en servidores y cluster en preparativos para proceso electoral de 2009

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Contrato de soporte para servidores DL380 y ML560	Contrato	3	Diciembre	Diciembre												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Actualización del pleno

OBJETIVO GENERAL

Difusión de información en el interior del IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Cubrir las necesidades de difusión de información (SIJE y PREP) para procesos electorales, así como eventos realizados por el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Pantallas HDTV 42"	Pantalla	4	Octubre	Octubre												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Red inalámbrica IEEJ

OBJETIVO GENERAL

Instalación de dispositivos Wireless en el IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Garantizar la conectividad inalámbrica en el IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ESTIMADO	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Access Points- routers, tarjetas inalámbricas	Tarjeta	6	Octubre	Octubre												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Licenciamiento de Software

OBJETIVO GENERAL

Optimizar el acceso a Internet del IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Controlar el acceso a Internet de cada uno de los usuarios de la Red del IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ISA Server Enterprise Edition (Servidor de Seguridad y Aceleración de Internet)	Licencia	1	Enero	Enero												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Mantenimiento

OBJETIVO GENERAL

Cubrir las necesidades de mantenimiento de las tecnologías de información

OBJETIVO ESPECIFICO

Garantizar en tiempo y forma la disponibilidad de quipo a usuarios en general

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Mantenimiento a equipo de computo, herramientas, refacciones, actualización de Hardware, No-Brakes y servicios	Evento	1	Enero	Diciembre												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Consumibles

OBJETIVO GENERAL

Contar con los consumibles que se requieran

OBJETIVO ESPECIFICO

Tener contemplados los consumibles requeridos para los trabajos ordinarios del IEEJ

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Consumibles y accesorios	Dotación	100%	Enero	Diciembre												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Cartografía

OBJETIVO GENERAL

Apoyo de Hardware y Software para la publicación y edición de cartografía

OBJETIVO ESPECIFICO

Cubrir necesidades de escaneo a gran formato así como la difusión Web de sistema de consulta cartográfica

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Licencia de servidor AutoDeskMap	Licencia	1	Abril	Abril												
Scanner plotter gran formato	Equipo	1	Abril	Abril												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Almacenamiento y respaldo de información

OBJETIVO GENERAL

Respaldo de Información en medios físicos

OBJETIVO ESPECIFICO

Almacenar información en medios magnéticos y físicos (CD-DVD) para su difusión y/o resguardo

ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Unidad de Alto nivel de almacenamiento	Equipo	1	Abril	Abril												
Duplicadora de CD-DVD's	Equipo	1	Abril	Abril												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Concurso universitario de prototipos de una electrónica

OBJETIVO GENERAL

Promover la investigación en tecnologías rentables para la creación de una una electrónica

OBJETIVO ESPECIFICO

Revisar y poner a prueba los prototipos para su posible utilización en pruebas piloto y/o procesos electorales constitucionales

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Contratación del auditorio y servicios para el desarrollo del evento	Evento	100%														
Viáticos para jueces externos		100%														
Contratación de edecanes para los eventos		100%														
Material informativo de proyectos		100%														
Difusión y publicidad		100%														

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Virtualización y consolidación de servidores

OBJETIVO GENERAL

Optimizar los recursos de los servidores del IEEJ

OBJETIVO ESPECIFICO

Disminuir el número de servidores (hardware) y aumentar el aprovechamiento de los mismos

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
vmWare (virtualización de servidores)	Programa	2	Enero	Marzo												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Upgrade en servidor central de SCSI a Fibra Óptica

OBJETIVO GENERAL

Actualización de arreglo de discos para servidores

OBJETIVO ESPECIFICO

Actualización de tecnología SCSI a fibra óptica para garantizar mayor desempeño y confiabilidad

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MSA-1000 con conexiones de fibra óptica	Equipo	1	Enero	Enero												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

PREP

OBJETIVO GENERAL

Preparativos, adquisición y pruebas de tecnología para el PREP 2009

OBJETIVO ESPECIFICO

Adelantar la instalación de infraestructura en comunicaciones, y puesta a punto del Site de la Dirección de Informática

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Contratación de Troncales Digitales de Voz E1's	Contrato	100%	Diciembre	Diciembre												
Contratación de Troncales Digitales de Datos E1's	Contrato	100%	Diciembre	Diciembre												
Adquisición de Router Cisco de 3 tarjetas	Equipo	2	Diciembre	Diciembre												
Adquisición de Servidor de Replicación IEEJ2, SO, BD,	Equipo	1	Diciembre	Diciembre												
Adquisición y Pruebas de Servidor RAS 3a. Generación para 3 Troncales	Equipo	1	Enero	Diciembre												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

Contratación de personal

OBJETIVO GENERAL

Realizar los procesos necesarios para la contratación del personal que apoyará la Dirección de Informática en el proceso electoral de 2009

OBJETIVO ESPECIFICO

Seleccionar al personal más capacitado para los puestos vacantes en proceso electoral con el fin de tener los mejores resultados posibles

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Convocatoria, exámenes, selección y contratación de personal central	Evento	100%	Septiembre	septiembre												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

SOLICITUDES DE OTRAS ÁREAS DEL IEEJ (Recursos Humanos)

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al área correspondiente el apoyo técnico solicitado

OBJETIVO ESPECIFICO

Respalda al área correspondiente con el soporte técnico especializado de Software dedicado a la generación de nóminas y la contabilidad

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Curso de capacitación al personal de la Dirección de Informática sobre NomiPag	Curso	3	Enero	Enero												
Curso de capacitación al personal de la Dirección de Informática sobre ContPag	Curso	3	Enero	Enero												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

SOLICITUDES DE OTRAS ÁREAS DEL IEEJ (Capacitación)

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a la Dirección correspondiente Hardware, Software y desarrollo de programación solicitado

OBJETIVO ESPECÍFICO

Satisfacer las necesidades tecnológicas y de desarrollo de software

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Upgrade SinSel 2009	Programa	1	Enero	Enero												
4 Pc's Centrales	Equipo	4	Enero	Enero												
46 PC's y 46 Impresoras órganos desconcentrados	Convenio	1	Septiembre	Septiembre												
Programación para Urnas Electrónicas	Programa	100%	Enero	Diciembre												
Adquisición de 3 Urnas Electrónicas	Equipo	3	Enero	Enero												
Creative Suite 3 Web Premium	Programa	1	Enero	Enero												
Servidor Project Management 2007	Equipo	1	Enero	Enero												
Curso para SPM 2007	Curso	3	Enero	Enero												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

PROGRAMA

SOLICITUDES DE OTRAS ÁREAS DEL IEEJ (Organización)

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a la Dirección correspondiente el Hardware y Software solicitado

OBJETIVO ESPECIFICO

Satisfacer las necesidades tecnológicas especializadas para la edición y diseño gráfico

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO												
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Mac PRO para diseño, Office Mac, Creative Suite 3 Web Premium, Corel 13	Equipo	1	Enero	Enero												
AutoDesk MapCad	Programa	1	Enero	Enero												

Ramiro Garzón Contreras

DIRECTOR DE INFORMÁTICA

Julio de 2007

DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

1. Apoyo en las funciones del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA

1.1. Elaboración de los acuerdos del Pleno del Instituto Electoral que se deban aprobar para el funcionamiento del organismo en el transcurso del año 2008.

OBJETIVO GENERAL:

Continuar la asesoría jurídica al Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco necesaria para el adecuado cumplimiento de los fines del organismo electoral, a efecto de salvaguardar los principios rectores de la materia, a saber, certeza, independencia, imparcialidad, equidad, objetividad y, de manera especial por tratarse de un órgano de derecho público, el de legalidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Realizar los acuerdos del máximo órgano de dirección del Instituto Electoral del Estado de Jalisco que sean necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones y de acuerdo con el marco legal aplicable.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de calendario de sesiones que habrá de someterse a la consideración del Pleno del Instituto Electoral para el año 2008.	Calendario	1	01/01/08	31/12/08	X											
1.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acuerdo del Pleno del Instituto Electoral para el desarrollo de sus funciones en el año 2008.	Proyecto de acuerdo	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.3. Elaborar, en apoyo a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, los guiones para el desarrollo de las sesiones del Pleno del Instituto Electoral para el año 2008.	Guión	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.1.4. Asesorar permanentemente, en cada una de las sesiones, a los integrantes del Pleno del Instituto Electoral para el año 2008 en relación a los asuntos a tratar.	Asistencia a las sesiones	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

2. Apoyo a la Presidencia y área de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA

2.2. Brindar asesoría y realizar estudios jurídicos a petición de las Comisiones y Comités de Consejeros del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Brindar asesoría jurídica para el adecuado funcionamiento de las diversas áreas y actividades que desarrolla el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Brindar asesoría jurídica a los las diversas comisiones y comités del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el adecuado desarrollo de sus funciones.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2.2.1. Elaboración de análisis jurídicos y fichas informativas.	Documento	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2.2. Formular proyectos de reformas a la reglamentación interna del Instituto Electoral (para el análisis de la comisión respectiva).	Proyecto	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2.3. Asistencia a las sesiones de las Comisiones y Comités de Consejeros del Instituto Electoral.	Asistencia	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2.4. Atención a consultas.	Consulta	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

3. Apoyo a las áreas de Secretaría Ejecutiva y Direcciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA

3.1. Apoyó a las áreas de Secretaría Ejecutiva y Direcciones del Instituto Electoral en la consulta de asuntos jurídicos necesarios para el correcto desarrollo de sus funciones.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyo a las áreas administrativas que conforman el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Apoyo en el aspecto jurídico a las diversas áreas administrativas que conforman el Instituto Electoral del Estado de Jalisco en todos aquellos asuntos necesarios para el adecuado desarrollo de sus funciones

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3.1.1. Elaborar análisis jurídicos y fichas informativas.	Documento o ficha.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.2. Elaborar y desarrollar proyectos jurídicos.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

4. Desarrollo de actividades ordinarias.

SUBPROGRAMA

4.1. Atención a los asuntos de trámite que se presenten por el desarrollo de las actividades del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Jalisco en el desahogo de todos aquellos trámites inherentes a la función del organismo electoral.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Continuar con la atención de los asuntos de trámites ordinarios que sean turnados a la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
4.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de acuerdo administrativo en relación a los folios turnados a la Dirección Jurídica.	Acuerdo administrativo	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de oficios para los diversos acuerdos administrativos elaborados por la Dirección.	Oficio	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la atención a consultas de particulares.	Consulta	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.4. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la atención a consultas de partidos políticos.	Consulta	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

5. Atención de medios de impugnación en materia electoral.

SUBPROGRAMA

5.1. Atención a los recursos administrativos suscitados por la actividad del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en la defensa de los actos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación a los medios de defensa promovidos por los institutos políticos y particulares en su caso, así como dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Jalisco en relación a las funciones de vigilancia y sanción que confiere a favor del organismo electoral.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Coadyuvar en la substanciación, desahogo y resolución de los recursos administrativos interpuestos por los institutos políticos en contra de los actos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acuerdo administrativo de substanciación de los recursos administrativos presentados ante el Instituto Electoral.	Acuerdo administrativo.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de requerimientos de informes a diversas autoridades para la integración de los expedientes.	Oficio.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.1.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de resolución que habrán de someterse a la consideración del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco relativos a los recursos administrativos.	Resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.1.4. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

5. Atención de medios de impugnación en materia electoral.

SUBPROGRAMA

5.2. Atención a los procedimientos jurisdiccionales en materia electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en la defensa de los actos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación a los medios de defensa promovidos por los institutos políticos y particulares en su caso, así como dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Jalisco en relación a las funciones de vigilancia y sanción que confiere a favor del organismo electoral.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en el seguimiento a los medios jurisdiccionales de impugnación presentados por los institutos políticos o los particulares en su caso, dando cumplimiento a los requerimientos hechos por la autoridad a este organismo electoral.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5.2.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la recepción formal y envío de los escritos que contienen los medios de impugnación.	Remisión.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de informes circunstanciados.	Informes circunstanciados.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la atención a requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.	Atención a Requerimientos.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.4. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la atención a requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Atención a Requerimientos.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.5. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

11 de julio de 2007

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

5. Atención de medios de impugnación en materia electoral.

SUBPROGRAMA

5.3. Atención y substanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en la defensa de los actos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación a los medios de defensa promovidos por los institutos políticos y particulares en su caso, así como dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Jalisco en relación a las funciones de vigilancia y sanción que confiere a favor del organismo electoral.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Coadyuvar, en cumplimiento con lo ordenado en la Ley Electoral del Estado de Jalisco y en atención al carácter que le reviste al Instituto Electoral del Estado de Jalisco como órgano fiscalizador de los institutos políticos, a la substanciación y resolución de los diferentes procedimientos administrativos previstos en ley para el desarrollo de sus funciones.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5.3.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acuerdo que habrán de someterse a la consideración del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para la instauración del Procedimiento Administrativo Sancionador.	Proyecto de acuerdo.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de requerimiento de informes a diversas autoridades para la integración de los expedientes.	Oficio.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la substanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	Procedimientos.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.4. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de resolución que serán sometidos a la consideración del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco relativos a los Procedimientos Administrativos Sancionadores.	Proyecto de resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.5. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

6. Atención de procedimientos jurisdiccionales y administrativos no electorales.

SUBPROGRAMA

6.1. Atención a los asuntos contenciosos de naturaleza no electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar en el seguimiento y atención de los diferentes medios contenciosos de naturaleza no electoral en los cuales se pudiera ver inmerso el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Apoyar en el seguimiento y trámite de asuntos contenciosos de naturaleza no electoral en los cuales se pudiera afectar los intereses del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
6.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el trámite de asuntos laborales.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el trámite de juicios de Amparo.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.3. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

6. Atención de procedimientos jurisdiccionales y administrativos no electorales.

SUBPROGRAMA

6.2. Atención a los asuntos administrativos de naturaleza no electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar en el seguimiento y atención de los diferentes medios contenciosos de naturaleza no electoral en los cuales se pudiera ver inmerso el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Apoyar en el seguimiento y trámite de asuntos administrativos en los cuales el Instituto Electoral del Estado de Jalisco tenga algún interés.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
6.2.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración y tramitación de denuncias penales.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.2.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la atención y seguimiento del cobro de indemnizaciones derivadas de seguros.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.2.3. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
7. Atención de procedimientos de responsabilidad laboral y administrativa.

SUBPROGRAMA
7.1. Atención de procedimientos de responsabilidad laboral.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en la substanciación y resolución de los asuntos relativos a la actuación del personal que integra el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Coadyuvar en la substanciación de los procedimientos administrativos instaurados en contra del personal del Instituto Electoral del Estado de Jalisco con motivo del incumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley para los Servidores Públicos para el Estado de Jalisco y sus Municipios o bien incurrir en las hipótesis que ésta prevé susceptibles de ser sancionadas.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
7.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la substanciación de Procedimientos laborales.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de resolución.	Proyecto de resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.1.3. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
 7. Atención de procedimientos de responsabilidad laboral y administrativa.

SUBPROGRAMA
 7.2. Atención de procedimientos de responsabilidad administrativa.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en la substanciación y resolución de los asuntos relativos a la actuación del personal que integra el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en la substanciación de los procedimientos administrativos instaurados en contra del personal del Instituto Electoral del Estado de Jalisco con motivo del incumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco o bien incurrir en las hipótesis que ésta prevé susceptibles de ser sancionadas.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
7.2.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la substanciación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.	Trámite.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.2.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración del proyecto de resolución.	Proyecto de resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.2.3. Elaborar fichas informativas, reportes y cuadrantes de control.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

8. Apoyo en las actividades de revisión y control del financiamiento de los partidos políticos.

SUBPROGRAMA

8.1. Apoyo en las actividades de revisión del financiamiento de los partidos políticos.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en las funciones del Instituto electoral del Estado de Jalisco en relación al ejercicio de los recursos públicos por los institutos políticos.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en las funciones del Instituto electoral del Estado de Jalisco como organismo fiscalizador del gasto de los institutos políticos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
8.1.1. Coadyuvar con la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos en la elaboración de los proyectos de dictamen preliminar derivados de los procedimientos de revisión de los informes financieros de los partidos políticos (previo análisis de la Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos).	Dictamen.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.1.2. Coadyuvar con la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos en la elaboración de los proyectos de dictamen definitivo derivados de los procedimientos de revisión de los informes financieros de los partidos políticos (previo análisis de la Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos).	Dictamen.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

8. Apoyo en las actividades de revisión y control del financiamiento de los partidos políticos.

SUBPROGRAMA

8.2. Atención de procedimientos administrativos sancionadores relativos al financiamiento de partidos políticos.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en las funciones del Instituto electoral del Estado de Jalisco en relación al ejercicio de los recursos públicos por los institutos políticos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Coadyuvar en las funciones sancionadoras del Instituto electoral del Estado de Jalisco en relación a las irregularidades cometidas por los institutos políticos en relación al gasto del financiamiento público que le es otorgado.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
8.2.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de proyectos de acuerdo administrativo.	Proyectos de acuerdos administrativos.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.2.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de proyectos de acuerdos que habrán de someterse a la consideración del Pleno del Instituto electoral del Estado de Jalisco.	Proyectos de acuerdos plenarios.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.2.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de proyectos de resolución que habrán de someterse a la consideración del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Proyectos de resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

8. Apoyo en las actividades de revisión y control del financiamiento de los partidos políticos.

SUBPROGRAMA

8.3. Apoyo en la elaboración de los dictámenes relativos a las solicitudes de reintegro por actividades específicas.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en las funciones del Instituto electoral del Estado de Jalisco en relación al ejercicio de los recursos públicos por los institutos políticos.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en las funciones de reintegro por concepto de actividades específicas en cumplimiento a lo ordenado por la Ley Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
8.3.1. Elaboración de los dictámenes derivados de las solicitudes de reintegro por concepto de actividades específicas de los institutos políticos.	Dictamen.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.3.2. Elaboración de resoluciones derivadas de las solicitudes de reintegro por concepto de actividades específicas de los institutos políticos, en caso de negativa.	Proyecto de resolución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

9. Atención de medios de participación ciudadana.

SUBPROGRAMA

9.1. Atención de procedimientos relativos a las solicitudes de plebiscito.

OBJETIVO GENERAL:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Electoral del Estado de Jalisco y la Ley de Participación Ciudadana, coadyuvar en la realización de las funciones que le son inherentes al Instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación a los mecanismos de participación ciudadana directa.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Coadyuvar en la recepción y análisis y demás trámites administrativos necesarios en relación a las solicitudes de plebiscito turnadas a este organismo electoral.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
9.1.1. Analizar el dictamen de procedencia emitido por la Comisión de Participación Ciudadana.	Solicitud.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los dictámenes de procedencia que habrán de someterse a la consideración del Pleno.	Dictamen.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

9. Atención de medios de participación ciudadana.

SUBPROGRAMA

9.2. Atención de procedimientos relativos a las solicitudes de referéndum.

OBJETIVO GENERAL:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Electoral del Estado de Jalisco y la Ley de Participación Ciudadana, coadyuvar en la realización de las funciones que le son inherentes al Instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación a los mecanismos de participación ciudadana directa.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Coadyuvar en la recepción y análisis y demás trámites administrativos necesarios en relación a las solicitudes de referéndum turnadas a este organismo electoral.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
9.2.1. Analizar el dictamen de procedencia emitido por la Comisión de Participación Ciudadana.	Solicitud.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.2.2. Coadyuvar con la Secretaría ejecutiva en la elaboración de los dictámenes de procedencia que habrán de someterse a la consideración del Pleno de Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Dictamen.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

10. Elaboración y revisión de convenios.

SUBPROGRAMA

10.1. Elaboración de contratos relativos al personal del instituto.

OBJETIVO GENERAL:

Apoyó en la elaboración y revisión de los convenios y contratos que requieran las diversas áreas del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el adecuado desarrollo de sus funciones.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Apoyó en la elaboración y revisión de los contratos relativos al área de recursos humanos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
10.1.1. Coadyuvar con la Dirección de Administración y Finanzas en la elaboración de los contratos relativos al personal del Instituto electoral del Estado de Jalisco.	Contrato	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.1.2. Análisis de los contratos relativos al personal del Instituto electoral del Estado de Jalisco.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

11. Preparación del marco general del proceso electoral local ordinario 2009.

SUBPROGRAMA

11.1. Preparación del marco general de actuación del Pleno del Instituto Electoral en relación al proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO GENERAL:

Llevar a cabo las actividades necesarias tendientes a una mejor organización y realización del proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Preparar y planear todas aquellas actividades que deba desarrollar el pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco que establezcan el marco general de desarrollo del proceso electoral local ordinario 2009.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
11.1.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de un proyecto de Calendario de sesiones del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el proceso electoral local ordinario 2009 que habrá de ser sometido a la consideración de dicho órgano de dirección.	Calendario.	1	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X
11.1.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de un proyecto de programación de los asuntos a tratar en las sesiones del Pleno del Instituto Electoral en torno al proceso electoral local ordinario 2009.	Orden del día.	100%	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X
11.1.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acuerdo que habrán de ser sometidos a la consideración del Pleno del Instituto Electoral para el proceso electoral local ordinario 2009 (Por trimestre).	Proyecto de acuerdo.	100%	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

11. Preparación del marco general para el proceso electoral local ordinario 2009.

SUBPROGRAMA

11.2. Preparación del marco general de actuación de las comisiones distritales y municipales electorales del Instituto Electoral en relación al proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO GENERAL:

Llevar a cabo las actividades necesarias tendientes a una mejor organización y realización del proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Preparar y planear todas aquellas actividades que deban desarrollar los órganos ejecutivos del instituto Electoral del Estado de Jalisco en relación al proceso electoral local ordinario 2009.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
11.2.1. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de manuales operativos para las comisiones distritales y municipales electorales.	Manual.	1	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X
11.2.2. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la calendarización de sesiones de las comisiones distritales y municipales electorales para el proceso electoral local ordinario 2009.	Calendario.	1	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X
11.2.3. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la programación de los asuntos a tratar en las sesiones de las comisiones distritales y municipales electorales en torno al proceso electoral local ordinario 2009.	Orden del día.	100%	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X
11.2.4. Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de los proyectos de acuerdo base de las comisiones distritales y municipales electorales para el proceso electoral local ordinario 2009 (por trimestre).	Proyectos de acuerdo.	100%	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X

 CARLOS OSCAR TREJO HERRERA
 DIRECTOR JURÍDICO

 11 de julio de 2007
 FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

11. Preparación del marco general para el proceso electoral local ordinario 2009.

SUBPROGRAMA

11.3. Coordinación con las demás áreas del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Llevar a cabo las actividades necesarias tendientes a una mejor organización y realización del proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Establecer el marco de actuación de las áreas administrativas del Instituto electoral del Estado de Jalisco que permita llevar a cabo un trabajo coordinado y eficiente en el marco del proceso electoral local ordinario 2009.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
11.3.1. Coadyuvar con la presidencia en la elaboración del calendario general de actividades de las áreas del Instituto Electoral en relación al proceso electoral local ordinario 2009.	Calendario.	1	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X
11.3.2. Elaboración de las bases para los procesos de licitación de: documentación electoral, material electoral y monitoreo en los medios de comunicación de campañas políticas; los cuales deberán de someterse a la consideración del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Documento.	1	01/07/08	31/12/08							X	X	X	X	X	X
11.3.3. Elaboración de un calendario interactivo del proceso electoral local ordinario 2009.	Calendario.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.3.4. Diseño de un curso de capacitación a los comisionados distritales y municipales.	Curso.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

11. Preparación del marco general para el proceso electoral local ordinario 2009.

SUBPROGRAMA

11.3. Coordinación con las demás áreas del Instituto Electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Llevar a cabo las actividades necesarias tendientes a una mejor organización y realización del proceso electoral local ordinario 2009.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Establecer el marco de actuación de las áreas administrativas del Instituto electoral del Estado de Jalisco que permita llevar a cabo un trabajo coordinado y eficiente en el marco del proceso electoral local ordinario 2009.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
11.3.5. Elaboración de manuales que concentren criterios que deberán observarse por las distintas áreas del Instituto Electoral para el proceso electoral local ordinario 2009.	Manual.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.3.6. Diseño de un curso de capacitación a partidos políticos en torno al proceso electoral. (En coordinación con la Dirección de Prerrogativas)	Curso.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.3.7. Diseño de un curso de capacitación dirigido a medios de comunicación. (En coordinación con la Dirección de Comunicación Social)	Curso.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.3.8. Elaboración de un manual para los capacitadores para apoyo a las funciones de los integrantes de la mesa directiva de casilla. (En coordinación con la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica)	Manual.	1	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Otras actividades

SUBPROGRAMA:

De investigación en materia electoral.

OBJETIVO GENERAL:

Permanecer atento a la dinámica de la materia, analizando la actuación que se desarrolla en las distintas entidades federativas, a efecto de detectar los problemas que en la actualidad implica el desarrollo del quehacer electoral, tanto fuera de proceso electoral como al estar inmerso en uno, y realizando, como una actividad permanente, el estudio y seguimiento de los criterios que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación establece.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Establecer parámetros de actuación del instituto electoral del Estado de Jalisco tomando como base la interpretación que los órganos jurisdiccionales realicen en relación al marco legal aplicable así como a las experiencias exitosas de otros organismos de naturaleza análoga.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Investigación de precedentes jurídicos de relevancia en los acuerdos tomados por los órganos electorales del país.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Investigación de criterios jurídicos establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vigilancia de los procesos electorales a desarrollarse en la República Mexicana durante el año 2008.	Proceso 2008	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acopio de un acervo jurídico de la Dirección, particularmente sobre las diferentes fuentes del derecho tales como legislación, jurisprudencia y doctrina de la materia.	Texto.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sistematización del acervo documental con que cuenta.	Archivo.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Análisis del desarrollo de las actividades de las comisiones distritales y municipales electorales en relación a procesos electorales de distintas entidades federativas.	Documento.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Otras actividades.

SUBPROGRAMA:

Actividades de capacitación de la Dirección Jurídica.

OBJETIVO GENERAL:

Formar un cuerpo de abogados especializado en la materia y ramas del derecho afines.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Asistir a todos aquellos cursos que permitan formar cuadros de abogados especializados en la materia electoral así como en las ramas del derecho constitucional, procesal, administrativo, civil, penal y laboral, entre otras.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Asistencia a cursos o seminarios relacionados con las diversas ramas del derecho que se involucran de manera directa con el desempeño de la Dirección Jurídica.	Curso.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coadyuvar en la elaboración y organización de conferencias sobre diversos temas del derecho electoral.	Conferencia.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Otras actividades.

SUBPROGRAMA:

De coordinación interinstitucional.

OBJETIVO GENERAL:

Generar los vínculos con los organismos electorales de las demás entidades federativas que permita conocer su experiencia en relación al quehacer electoral.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Conocer la problemática actual de otros organismos electorales y las mecánicas adoptadas para resolverlas, así como los criterios que han establecido en su actuar como autoridad administrativa en la materia electoral.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Promoción de vínculos institucionales con los diferentes organismos electorales, con el objetivo específico de establecer un canal permanente de comunicación y de participación directa con los distintos proyectos y procedimientos de sus respectivas competencias.	Institución.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CARLOS OSCAR TREJO HERRERA

DIRECTOR JURÍDICO

11 de julio de 2007

FECHA DE ELABORACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
 SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 01		OBJETIVO GENERAL			OBJETIVOS ESPECÍFICOS																																																																																																									
SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES Y COMITES DEL IEEJ		Proporcionar apoyo técnico en el desarrollo y conducción de los trabajos de las comisiones y comités del Instituto Electoral del Estado de Jalisco			Garantizar el adecuado desarrollo de las sesiones y reuniones de trabajo de las comisiones y comités del organismo electoral en cumplimiento de sus atribuciones legales y reglamentarias. Participar en el desahogo del orden del día de las sesiones de las comisiones y comités. Asegurar que los integrantes de las comisiones cuenten con los documentos y herramientas de apoyo audiovisual e impreso, necesarios para la adecuada conducción de las sesiones.																																																																																																									
					<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ACTIVIDAD</th><th rowspan="2">UNIDAD DE MEDIDA</th><th rowspan="2">META</th><th colspan="2">PERIODO DE EJECUCIÓN</th><th colspan="12">CALENDARIZACIÓN</th></tr> <tr> <th>INICIO</th><th>TERMINO</th><th>ENE</th><th>FEB</th><th>MAR</th><th>ABR</th><th>MAY</th><th>JUN</th><th>JUL</th><th>AGO</th><th>SEP</th><th>OCT</th><th>NOV</th><th>DIC</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Convocar a las sesiones de comisiones y comités del pleno del IEEJ.</td><td>Convocatoria</td><td>100%</td><td>01/01/08</td><td>31/12/08</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td></tr> <tr> <td>Elaborar los calendarios de sesiones de las comisiones y comités.</td><td>Calendario</td><td>100%</td><td>01/01/08</td><td>31/12/08</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td></tr> <tr> <td>Preparar la documentación necesaria para las sesiones.</td><td>Documentación</td><td>100%</td><td>01/01/08</td><td>31/12/08</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td></tr> <tr> <td>Redactar los proyectos de dictamen y acuerdos que serán sometidos a la consideración de los integrantes de las comisiones y comités en las sesiones que celebren.</td><td>Proyectos</td><td>100%</td><td>01/01/08</td><td>31/12/08</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td><td>*</td></tr> </tbody> </table>												ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Convocar a las sesiones de comisiones y comités del pleno del IEEJ.	Convocatoria	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Elaborar los calendarios de sesiones de las comisiones y comités.	Calendario	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Preparar la documentación necesaria para las sesiones.	Documentación	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Redactar los proyectos de dictamen y acuerdos que serán sometidos a la consideración de los integrantes de las comisiones y comités en las sesiones que celebren.	Proyectos	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN																																																																																																									
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																														
Convocar a las sesiones de comisiones y comités del pleno del IEEJ.	Convocatoria	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*																																																																																														
Elaborar los calendarios de sesiones de las comisiones y comités.	Calendario	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*																																																																																														
Preparar la documentación necesaria para las sesiones.	Documentación	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*																																																																																														
Redactar los proyectos de dictamen y acuerdos que serán sometidos a la consideración de los integrantes de las comisiones y comités en las sesiones que celebren.	Proyectos	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*																																																																																														

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
 SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 01			OBJETIVO GENERAL		OBJETIVOS ESPECÍFICOS											
SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES Y COMITES DEL IEEJ			Proporcionar apoyo técnico en el desarrollo y conducción de los trabajos de las comisiones y comités del Instituto Electoral del Estado de Jalisco		Garantizar el adecuado desarrollo de las sesiones y reuniones de trabajo de las comisiones y comités del organismo electoral en cumplimiento de sus atribuciones legales y reglamentarias. Participar en el desahogo del orden del día de las sesiones de las comisiones y comités. Asegurar que los integrantes de las comisiones cuenten con los documentos y herramientas de apoyo audiovisual e impreso, necesarios para la adecuada conducción de las sesiones.											
			PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Llevar el archivo de la documentación correspondiente a las sesiones.	Archivo	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coadyuvar en la elaboración de estudios, informes e investigaciones relacionados con los temas agendados para las sesiones	Documento	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coordinarse con las áreas del IEEJ para el adecuado ejercicio de las atribuciones de comisiones y comités	Memorándum	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Dar cuenta al Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo de los acuerdos y determinaciones adoptados por las comisiones y comités	Memorándum	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

 Lic. Griselda Beatriz Rangel Juárez.
 SECRETARIO TÉCNICO

Fecha de elaboración: 08/06/07

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 02		OBJETIVO GENERAL		OBJETIVO ESPECIFICO												
APOYO TÉCNICO A LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.		Brindar apoyo técnico a las Comisiones y Comités en el ámbito de sus respectivas competencias.		Apoyar en el estudio, análisis e investigación de los asuntos sobre los que corresponde pronunciarse a los integrantes de las comisiones y comités del organismo electoral en las sesiones que al efecto se convoquen.												
		PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Brindar apoyo técnico a la Comisión de Reglamentos en el estudio de las reglamentaciones del IEEJ, y el examen sobre su aplicación para la detección de lagunas y omisiones	Dictamen	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Brindar apoyo técnico a la Comisión de Participación Ciudadana en el desahogo de los procedimientos de plebiscito, referéndum e iniciativa popular conforme a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	Dictamen	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coadyuvar con la Comisión de Organización y Capacitación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en la elaboración de proyectos y programas para la promoción de la cultura cívica y democrática; así como en la revisión de los programas de organización y capacitación electoral que serán aplicados en la preparación de los comicios del domingo 5 de julio de 2009	Dictamen	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coadyuvar con la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político-Electorales en el desahogo de los procedimientos de dictaminación derivados de las solicitudes de registro de las organizaciones ciudadanas que lo soliciten para participar como partidos políticos y agrupaciones políticas estatales.	Dictamen	100%	01/01/2008	30/06/2008	*	*	*	*	*	*						

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 02		OBJETIVO GENERAL					OBJETIVO ESPECIFICO											
APOYO TÉCNICO A LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.		Brindar apoyo técnico a las Comisiones y Comités en el ámbito de sus respectivas competencias.					Apoyar en el estudio, análisis e investigación de los asuntos sobre los que corresponde pronunciarse a los integrantes de las comisiones y comités del organismo electoral en las sesiones que al efecto se convoquen.											
			PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN													
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Coadyuvar con la Comisión de Fiscalización o Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos, en el seguimiento a los procedimientos instaurados para la revisión de los informes financieros de los partidos políticos por actividades ordinarias permanentes y de campaña; así como, por actividades específicas.	Minuta	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*		
Coadyuvar con la Comisión de Medios de Comunicación, Sondeos y Estadística en la elaboración de los criterios de registro de las empresas encuestadoras que soliciten llevar a cabo encuestas preelectorales o encuestas de salida y conteos rápidos el día de la jornada electoral.	Criterios	100%	01/10/2008	31/12/2008										*	*	*		
Apoyar los trabajos tendientes a la integración de criterios de dictaminación que determine la Comisión de Fiscalización o Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos.	Criterio	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*		
Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en la preparación de las sesiones del Comité de Clasificación de la Información Pública, permitiendo dar respuesta oportuna a las peticiones formuladas conforme a la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y el Reglamento respectivo.	Convocatoria	100%	01/01/2008	31/12/2008	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 02		OBJETIVO GENERAL					OBJETIVO ESPECIFICO										
APOYO TÉCNICO A LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.		Brindar apoyo técnico a las Comisiones y Comités en el ámbito de sus respectivas competencias.					Apoyar en el estudio, análisis e investigación de los asuntos sobre los que corresponde pronunciarse a los integrantes de las comisiones y comités del organismo electoral en las sesiones que al efecto se convoquen.										
			PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN												
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Coadyuvar con la Comisión para la Planeación y Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en el análisis sistemático y metódico de los resultados obtenidos en la implementación del programa, con miras a realizar propuestas que en su oportunidad sean valoradas por la Comisión de cara al proceso electoral de 2009.	Estudio	100%	01/07/2008	30/09/2008							*	*	*				
Brindar apoyo técnico a la Comisión de Estudio sobre el Costo y los Topes a los Gastos de Campaña en el análisis de los factores a considerar para la determinación del costo de las campañas de Diputados y municipales, así como de los topes a las erogaciones de los partidos políticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2009.	Análisis	100%	01/10/2008	31/12/2008										*	*	*	
Coadyuvar en la investigación sobre urnas electrónicas; su utilización en México y en el mundo, valorando el impacto social, cultural y económico en la aplicación de sistemas informáticos para la recepción del sufragio en los procesos electorales; así como las ventajas y desventajas de la implementación de un sistema propio con vistas al Proceso Electoral Local 2012	Reporte	100%	01/03/2008	31/05/2008			*	*	*								

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 03			OBJETIVO GENERAL		OBJETIVOS ESPECÍFICOS											
APOYO TÉCNICO A LOS COMITÉS DEL ORGANISMO ELECTORAL EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES ASIGNAN LA NORMATIVIDAD QUE LOS RIGE.			Brindar apoyo en el ejercicio de sus atribuciones a los Comités como órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.		Llevar a cabo la integración, actualización y depuración del padrón de proveedores del organismo electoral en apoyo del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, en los términos del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco Proporcionar el apoyo técnico necesario para el adecuado ejercicio de las atribuciones del Comité de Clasificación de la Información Pública del organismo electoral previstas en el Reglamento de Transparencia e Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Jalisco											
			PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Recibir solicitudes por parte de empresas y personas físicas que pretendan obtener su registro en el padrón de proveedores del instituto.	Solicitud	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Revisar el cumplimiento de los requisitos de registro previstos en el Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Reporte	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Formular requerimientos de ley a los solicitantes que hayan sido omisos en presentar los documentos a que hace alusión el reglamento en la materia para la obtención de su registro en el padrón de proveedores.	Requerimiento	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS

PROGRAMA 03			OBJETIVO GENERAL				OBJETIVOS ESPECIFICOS									
APOYO TÉCNICO A LOS COMITÉS DEL ORGANISMO ELECTORAL EN EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LES ASIGNAN LA NORMATIVIDAD QUE LOS RIGE.			Brindar apoyo en el ejercicio de sus atribuciones a los Comités como órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.				Llevar a cabo la integración, actualización y depuración del padrón de proveedores del organismo electoral en apoyo del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, en los términos del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco Proporcionar el apoyo técnico necesario para el adecuado ejercicio de las atribuciones del Comité de Clasificación de la Información Pública del organismo electoral previstas en el Reglamento de Transparencia e Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Jalisco									
			PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Presentar informes al comité sobre la situación del padrón de proveedores.	Informe	100%	01/01/08	31/12/08			*			*			*			*
Realizar peticiones de información de proveedores, a la Secretaría de Administración del Estado.	Oficio	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Coadyuvar en las verificaciones periódicas que permitan corroborar la vigencia de los datos de los proveedores de bienes y servicios.	Reporte	100%	01/01/08	31/12/08	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Elaborar estudios comparativos sobre los procedimientos de adquisición que se instrumentan en otros institutos electorales y áreas de la administración pública estatal y federal.	Estudio	100%	01/07/08	31/10/08							*	*	*	*		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 Auditoría Financiera

OBJETIVO GENERAL: Practicar auditorías para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:
 Constatar que el manejo de los recursos financieros es legal y transparente.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Auditoría Financiera			Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Revisión de cheques antes de su pago	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Verificar que las adquisiciones se hayan sujetado al Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones respectivo	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Revisar comprobación de gastos (Deudores Diversos)	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Arqueo de vales de combustible	Inspección	3	Ene	Dic	x				x							x
Arqueo de fondo fijo de caja de Dirección de Administración y Finanzas	Inspección	4	Feb	Nov		x				x			x		x	
Visita a proveedores	Visita	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Verificar cálculo de impuestos	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

 L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
 DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

 28-May-07
 FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

 PROGRAMA:
 Auditoria Contable

OBJETIVO GENERAL:

 Practicar auditorias para conocer y vigilar el
 debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

 Verificar la oportuna y correcta
 contabilización de operaciones así
 como la confiabilidad de la
 información.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Auditoria Contable			Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Revisión registro transacciones (Pólizas contables)	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Verificar conciliaciones bancarias	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Revisión de Estados Financieros	Revisión	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Análisis selectivo de razonabilidad saldos contables	Análisis	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

 L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
 DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

 28-May-07
 FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Auditoría Recursos Materiales

SUBPROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:

Practicar auditorías para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO: Constatar

que el patrimonio institucional se encuentra debidamente protegido.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Auditoría Recursos Materiales			Ene	Dic	x					x						x
Revisión selectiva de entradas y salidas en almacén y bodega (requisiciones, solicitudes)	Revisión	3	Ene	Dic	x					x						x
Revisión selectiva de existencias en almacén y bodega (inventario)	Revisión	3	Ene	Dic	x					x						x
Revisión selectiva de bienes muebles (inventario)	Revisión	3	Ene	Dic	x					x						x
Revisión selectiva de parque vehicular	Revisión	3	Ene	Dic	x					x						x
Seguimiento a controles de protección patrimonial (resguardos)	Revisión	3	Ene	Dic	x					x						x
Revisión de controles de registro implementados	Revisión	3	Ene	Dic	x					x						x

 L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
 DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

 28-May-07
 FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Auditoría Recursos Informáticos

SUBPROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:

Practicar auditorías para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Constatar que el patrimonio institucional se encuentra debidamente protegido así como promover su debido uso.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Auditoría Recursos Informáticos			Ene	Dic		x								x		
Verificar resguardos	Revisión	2	Ene	Dic		x								x		
Verificar selectivamente software y programas instalados	Revisión	2	Ene	Dic		x								x		

L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL

DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

28-May-07

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Seguimiento a observaciones y recomendaciones

SUBPROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:

Practicar auditorias para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Promover la debida atención a los comentarios vertidos respecto de la administración de recursos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Seguimiento a observaciones y recomendaciones	Seguimiento	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL

DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

28-May-07

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Coadyuvar en emisión de normatividad interna.

OBJETIVO GENERAL:

Practicar auditorías para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Participar en la emisión de reglas para la mejor administración de recursos institucionales.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Coadyuvar emisión normatividad interna	Participación	12	Ene	Dic	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

28-May-07
FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:
 Participación en Comités

SUBPROGRAMA
OBJETIVO GENERAL:
 Practicar auditorias para conocer y vigilar el debido manejo de los recursos institucionales.

OBJETIVO ESPECIFICO:
 Participar en los órganos colegiados a que legalmente haya lugar .

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Participación en Comités	Participación	4	Ene	Dic	x			x			x			x		

 L.C.P. RICARDO SANTANA MADRIGAL
 DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA

 28-May-07
 FECHA DE ELABORACIÓN

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
 INFORMACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Atención a Solicitudes de Información

SUBPROGRAMA

Atención a Solicitudes de Información

OBJETIVO GENERAL:

 Cumplir con lo dispuesto en la Ley de
 Transparencia e Información Pública del Estado de
 Jalisco.

**OBJETIVO
 ESPECIFICO:**

 Salvaguardar el Derecho de Acceso a la
 Información Pública de los Ciudadanos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Responder solicitudes de información recibidas vía Oficialía de Partes.	Solicitud.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Responder solicitudes de información recibidas via web.	Solicitud.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Responder solicitudes de información hechas personalmente.	Solicitud.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Responder solicitudes de información hechas por teléfono.	Llamada.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOMBRE: LIC. TLACAÉL JIMÉNEZ BRISEÑO

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

05/JUL/07

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
 INFORMACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

 Gestión de información, contenido y actualización de
 portal Web de Transparencia

SUBPROGRAMA

Actualización periódica de página de Internet.

OBJETIVO GENERAL:

 Cumplir con lo dispuesto en la Ley de
 Transparencia e Información Pública del Estado de
 Jalisco.

**OBJETIVO
 ESPECIFICO:**

 Cumplir con los parámetros de publicidad y
 transparencia exigidos por la ley de la materia y los
 parámetros internacionales.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Gestionar la obtención de información de diversas áreas.	Portal Web	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinación con la Dirección de Informática para actualizar la página.	Portal Web	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinación con la Dirección de Informática para digitalizar información.	Portal Web	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Depurar Información desactualizada.	Portal Web	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOMBRE: LIC. TLACAÉL JIMÉNEZ BRISEÑO

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

05/JUL/07

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
 INFORMACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

 Participación en eventos, foros y reuniones sobre el
 tema.

SUBPROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:

 Capacitación continua e Intercambio de
 experiencias.

 OBJETIVO
 ESPECIFICO:

 Estar presente como Institución en las actividades
 que sobre el tema de transparencia y acceso a
 información pública se celebren, para estar
 siempre actualizados.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Asistencia a eventos, foros y reuniones de carácter académico.	Invitación convocatoria.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOMBRE: LIC. TLACAÉL JIMÉNEZ BRISEÑO

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

05/JUL/07

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
 INFORMACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008

PROGRAMA:

Diversas Actividades.

SUBPROGRAMA

Actividades de apoyo y otras.

OBJETIVO GENERAL:

 Promover la cultura de la Transparencia, la
 rendición de cuentas y el derecho de acceso a
 información pública.

OBJETIVO

ESPECIFICO:

 Difundir las acciones del IEEJ en materia de
 Transparencia, la rendición de cuentas y el
 derecho de acceso a información pública.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Elaborar material de divulgación.	Presupuesto 2008	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar publicaciones relacionadas con la materia.	Presupuesto 2008	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Dar seguimiento a las actividades de la Dirección	POA 2008	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asesoría en materia de transparencia, acceso a información pública y rendición de cuentas a otras áreas del IEEJ.	Satisfacción del personal	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinación con el ITEI en temas y actividades relacionados con la materia.	Invitaciones y convocatorias	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOMBRE: LIC. TLACAÉL JIMÉNEZ BRISEÑO

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

05/JUL/07

FECHA DE ELABORACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
**DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN**
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2008
PROGRAMA:

Diversas Actividades.

SUBPROGRAMA

Actividades de apoyo y otras.

OBJETIVO GENERAL:

Promover la cultura de la Transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a información pública.

**OBJETIVO
ESPECIFICO:**

Difundir las acciones del IEEJ en materia de Transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a información pública.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	PERIODO DE EJECUCIÓN		CALENDARIZACIÓN											
			INICIO	TERMINO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Coordinación con otras UTI'S en temas y actividades relacionadas con la materia	Invitaciones y convocatorias	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Organización de eventos y foros sobre el tema	Presupuesto 2008	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación en la materia a personal del IEEJ	Satisfacción del área.	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación en la materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas a medios de comunicación o partidos políticos que lo soliciten.	Solicitudes	100%	01/01/08	31/12/08	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

NOMBRE: LIC. TLACAÉL JIMÉNEZ BRISEÑO

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

05/JUL/07

FECHA DE ELABORACIÓN

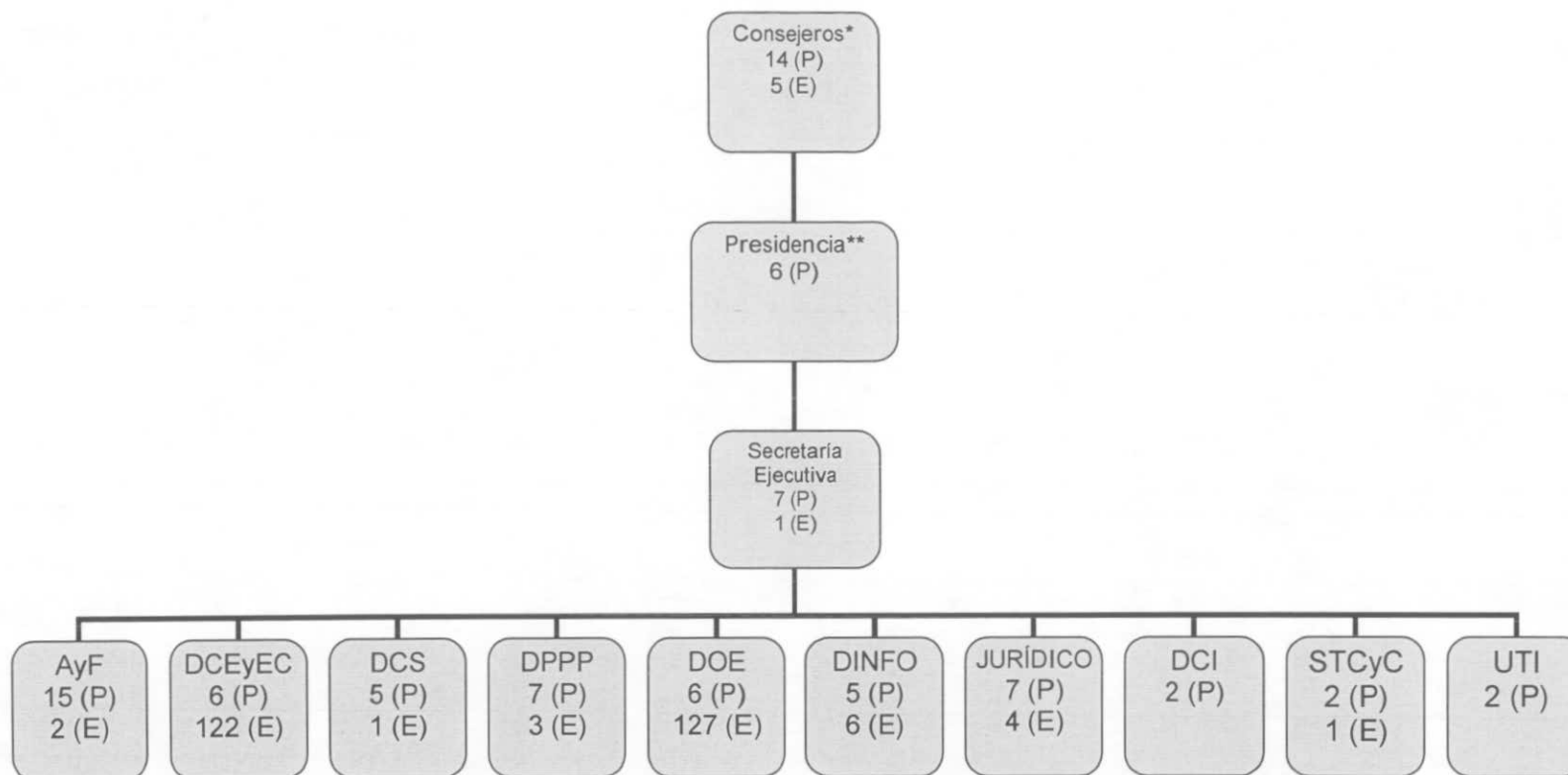
ANEXO: ORGANIGRAMA 2008

Simbología: (P) = Permanente.

(E) ₀₇ = Eventual en 2007 que continua en 2008.

(E) = Eventual en 2008; este personal será contratado de septiembre a diciembre de 2008, con excepción del que se señale.

ORGANIGRAMA 2008 (Primer nivel)



Direcciones Ejecutivas:

AyF: Dirección de Administración y Finanzas

DCEyEC: Dirección de Capacitación Electoral y educación Cívica

DCS: Dirección de Comunicación Social

DPPP: Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos

DOE: Dirección de Organización Social

DINFO: Dirección de Informática

JURÍDICO: Dirección Jurídica

DCI: Dirección de Contraloría Interna

Direcciones de Área:

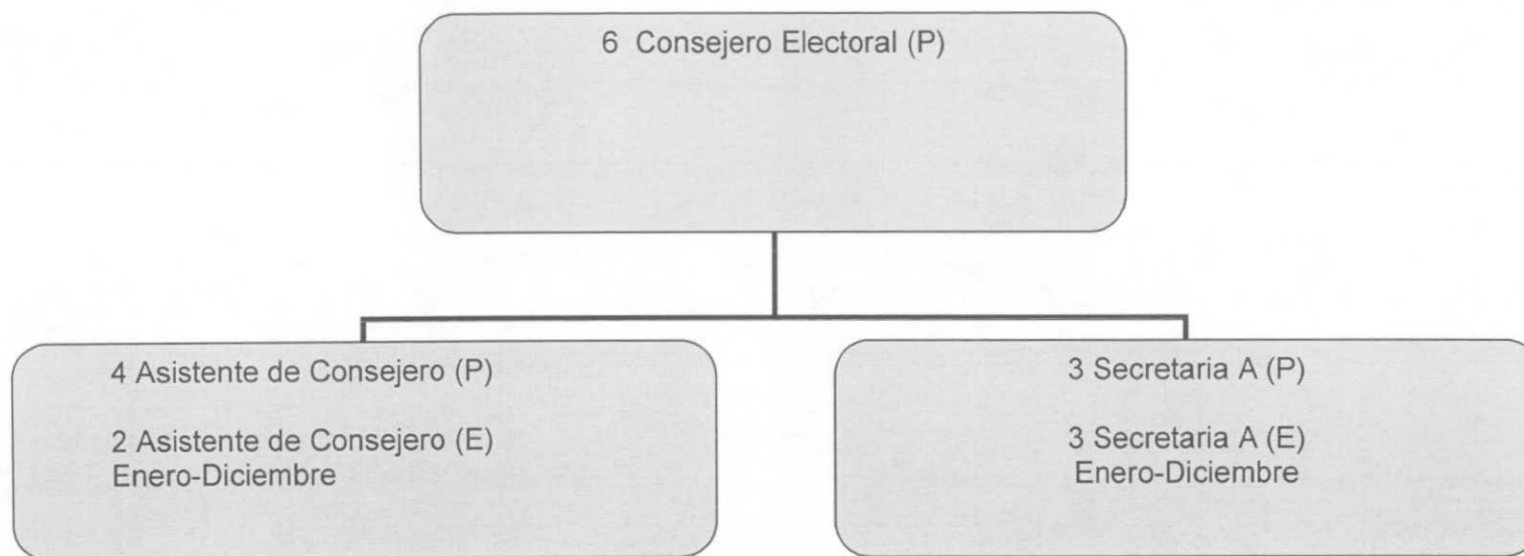
STCyC: Secretaría Técnica de Comisiones y Comités

UTI: Unidad de Transparencia e Información

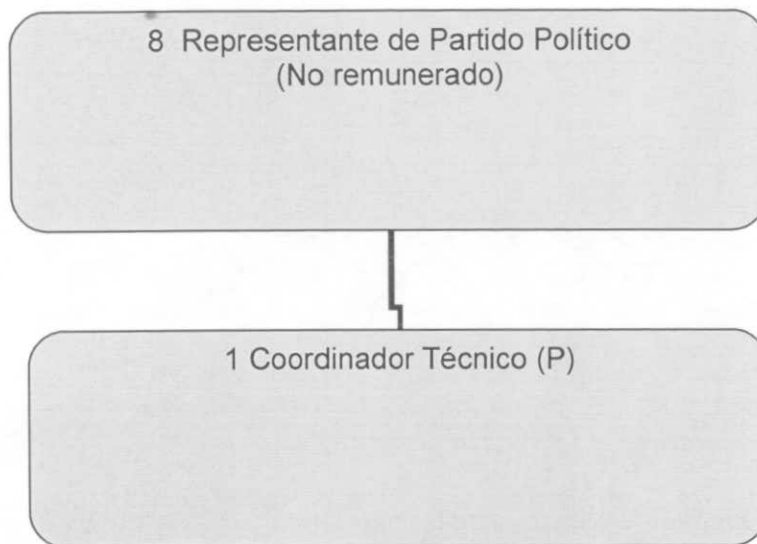
*Incluye el personal de apoyo

** Incluye Consejero Presidente

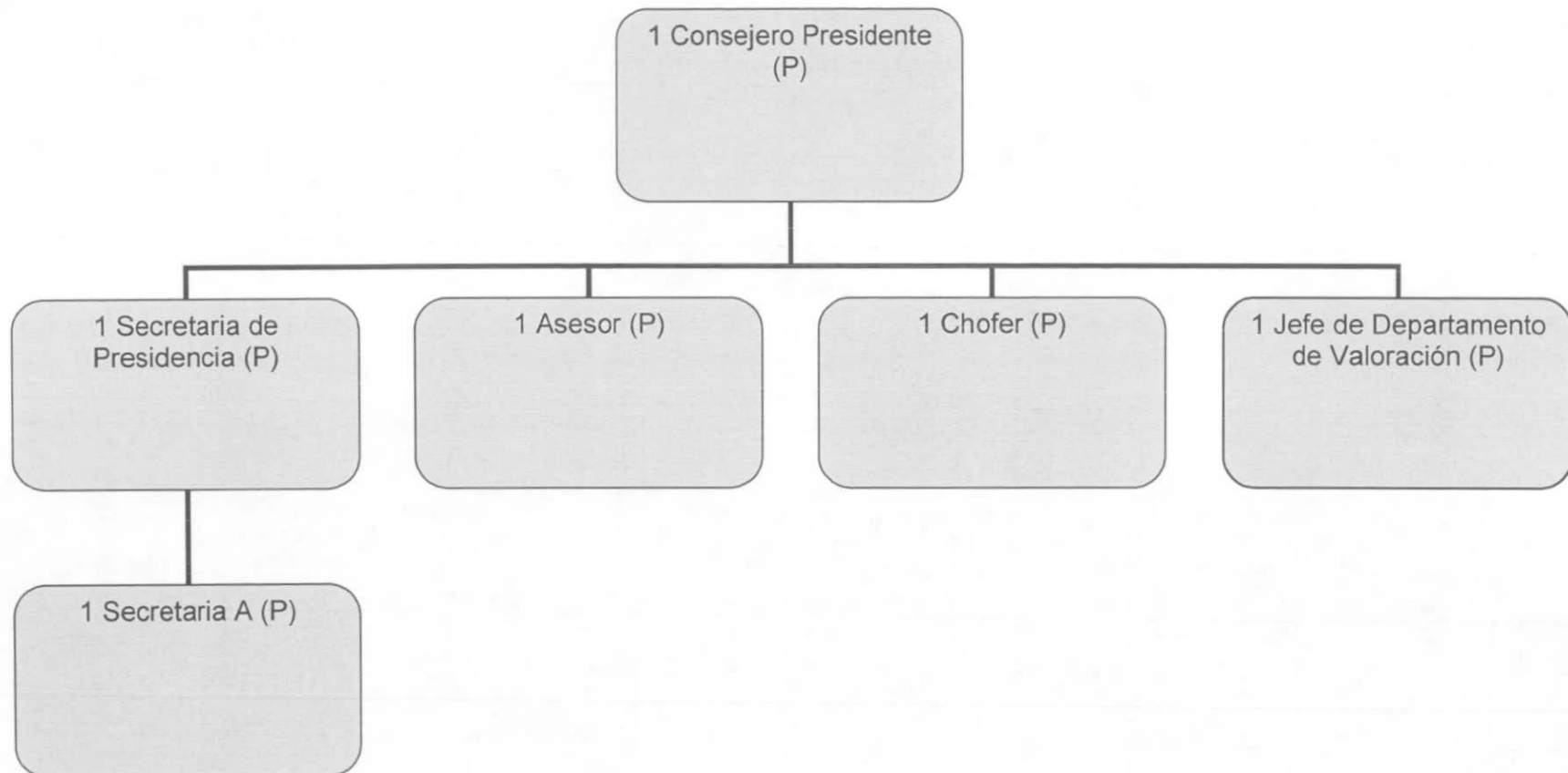
CONSEJEROS ELECTORALES



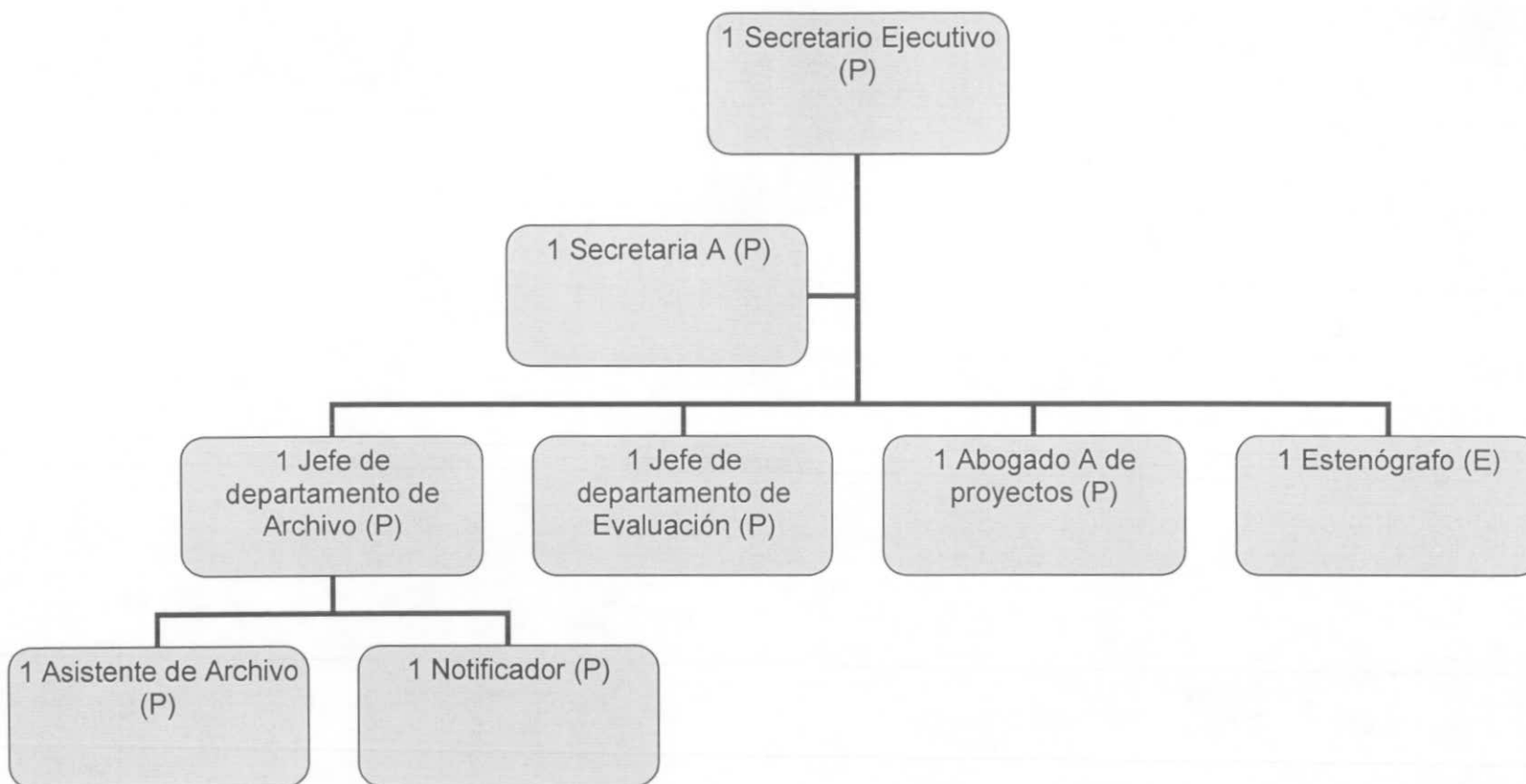
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS



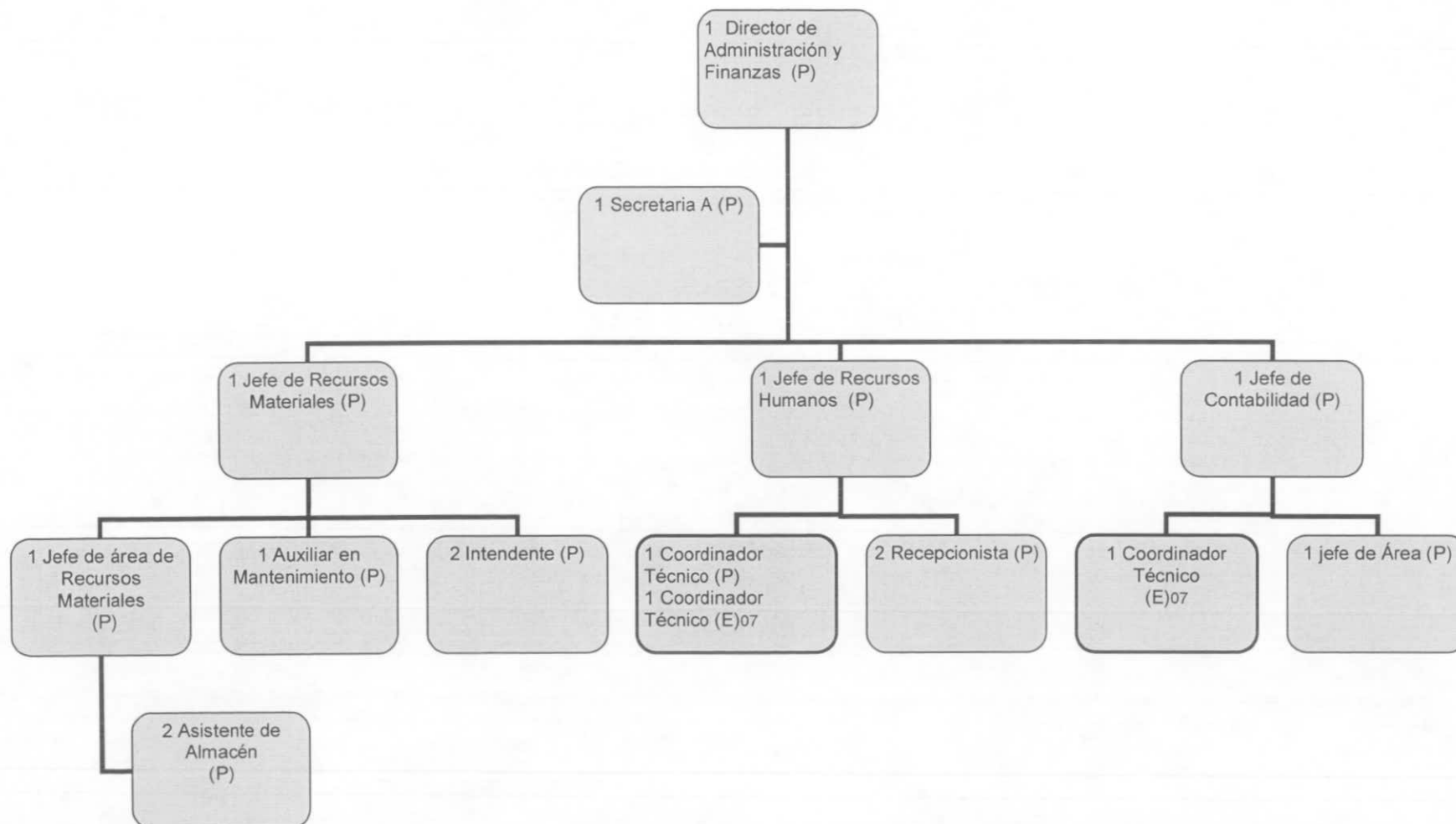
PRESIDENCIA DEL INSTITUTO



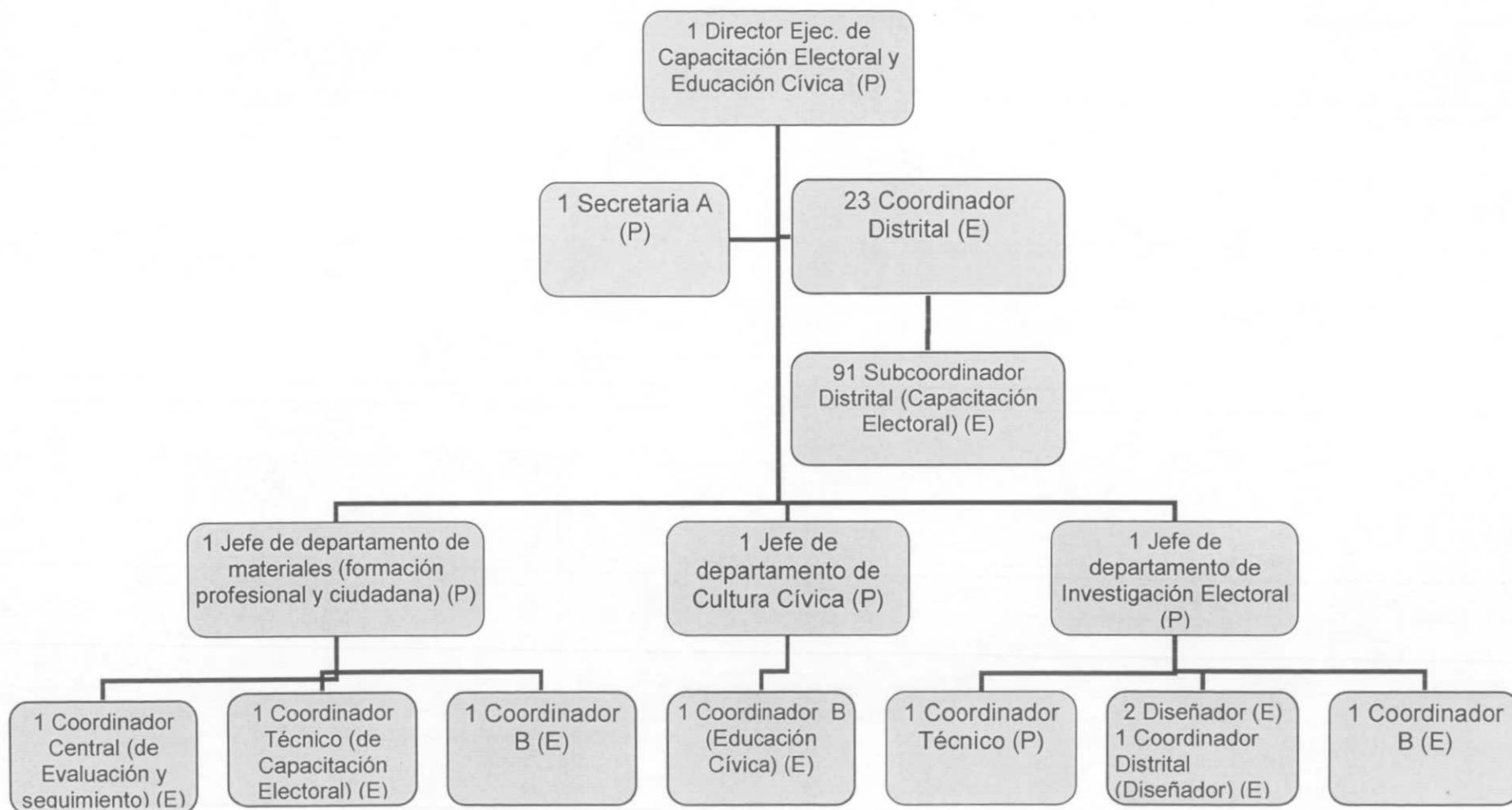
SECRETARÍA EJECUTIVA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



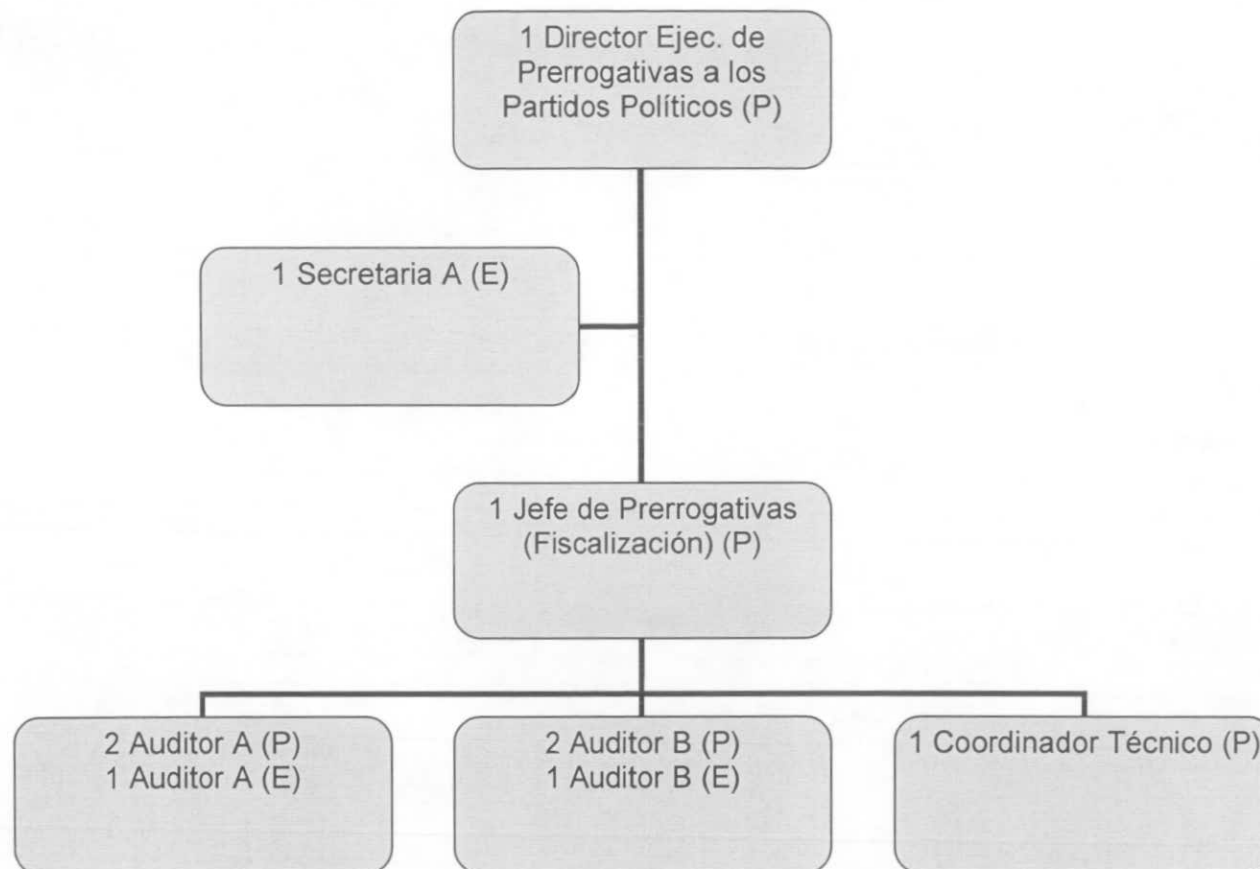
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA



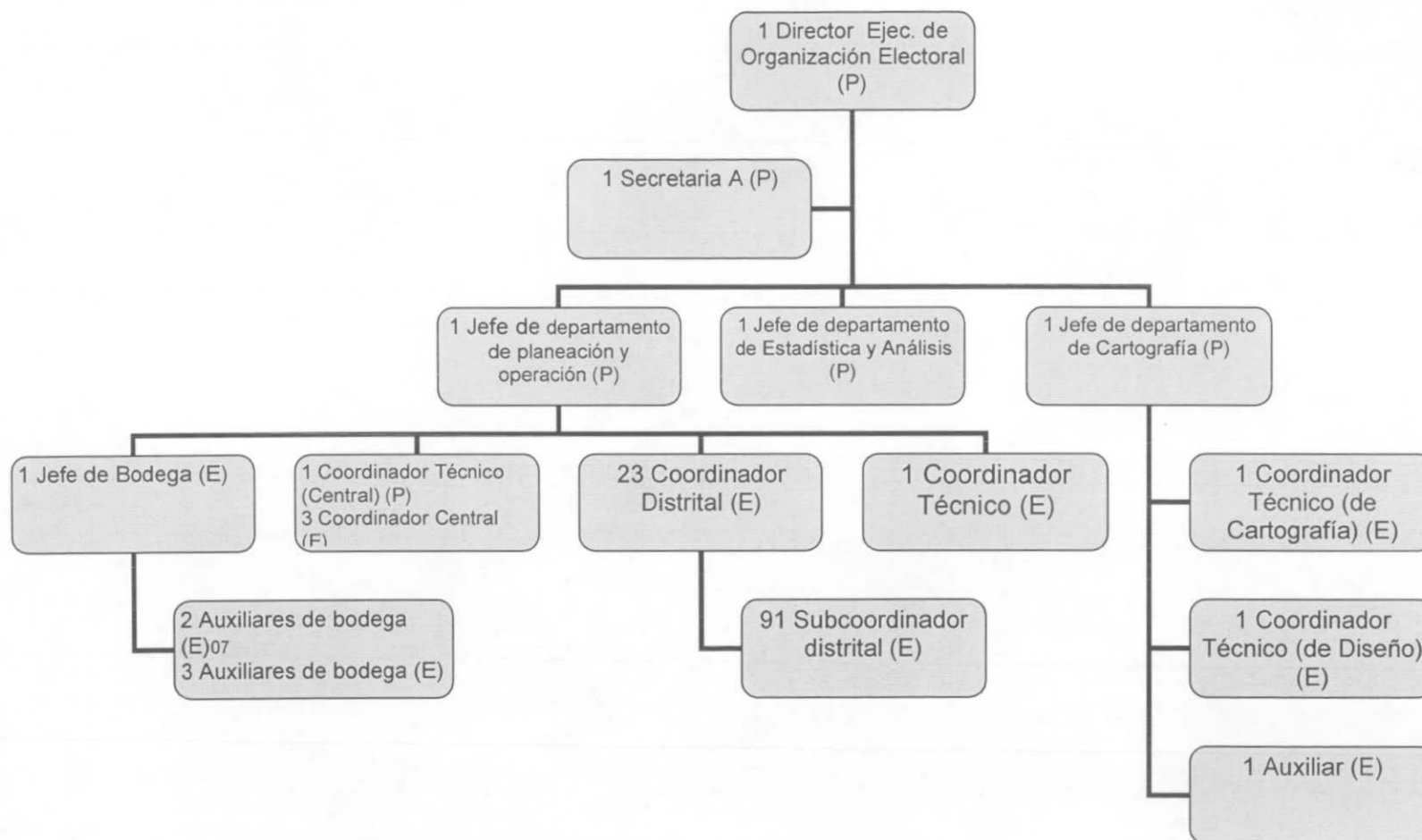
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



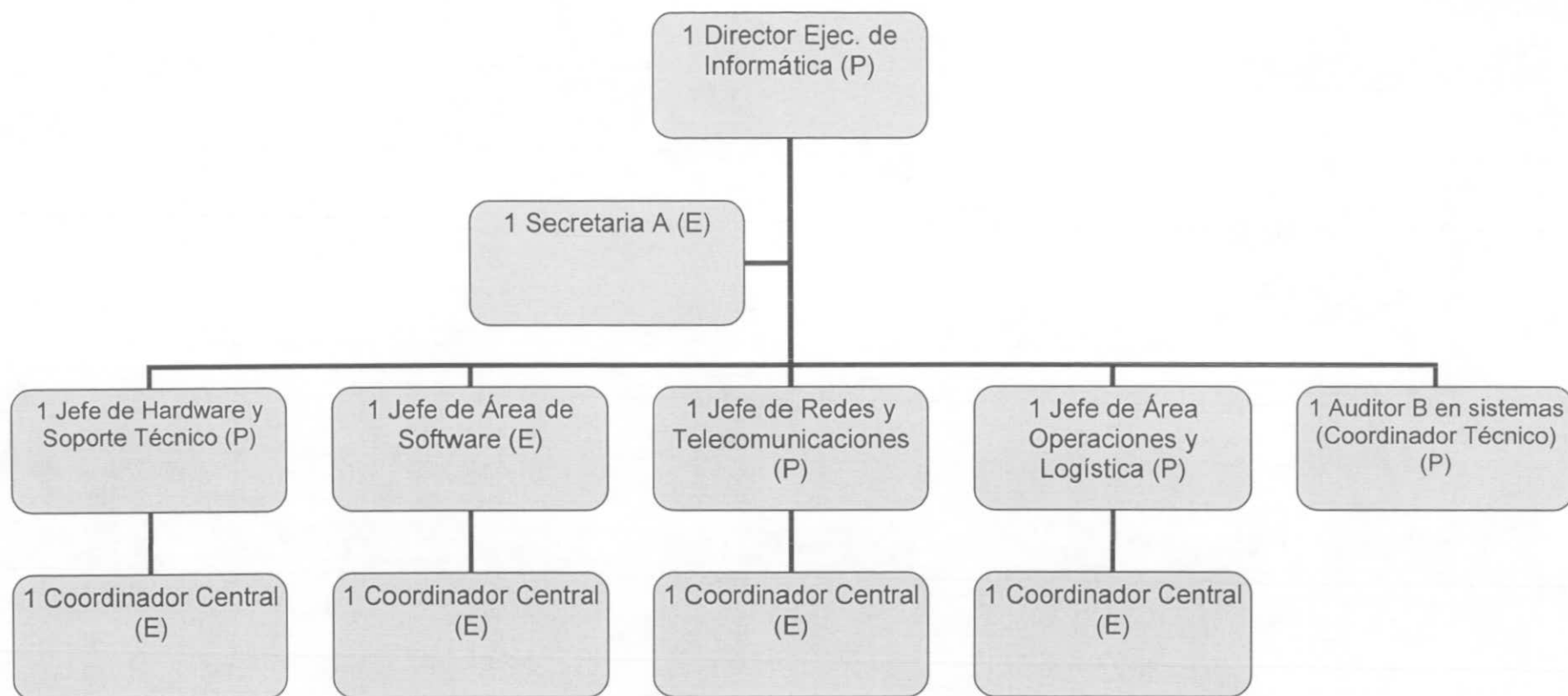
DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS



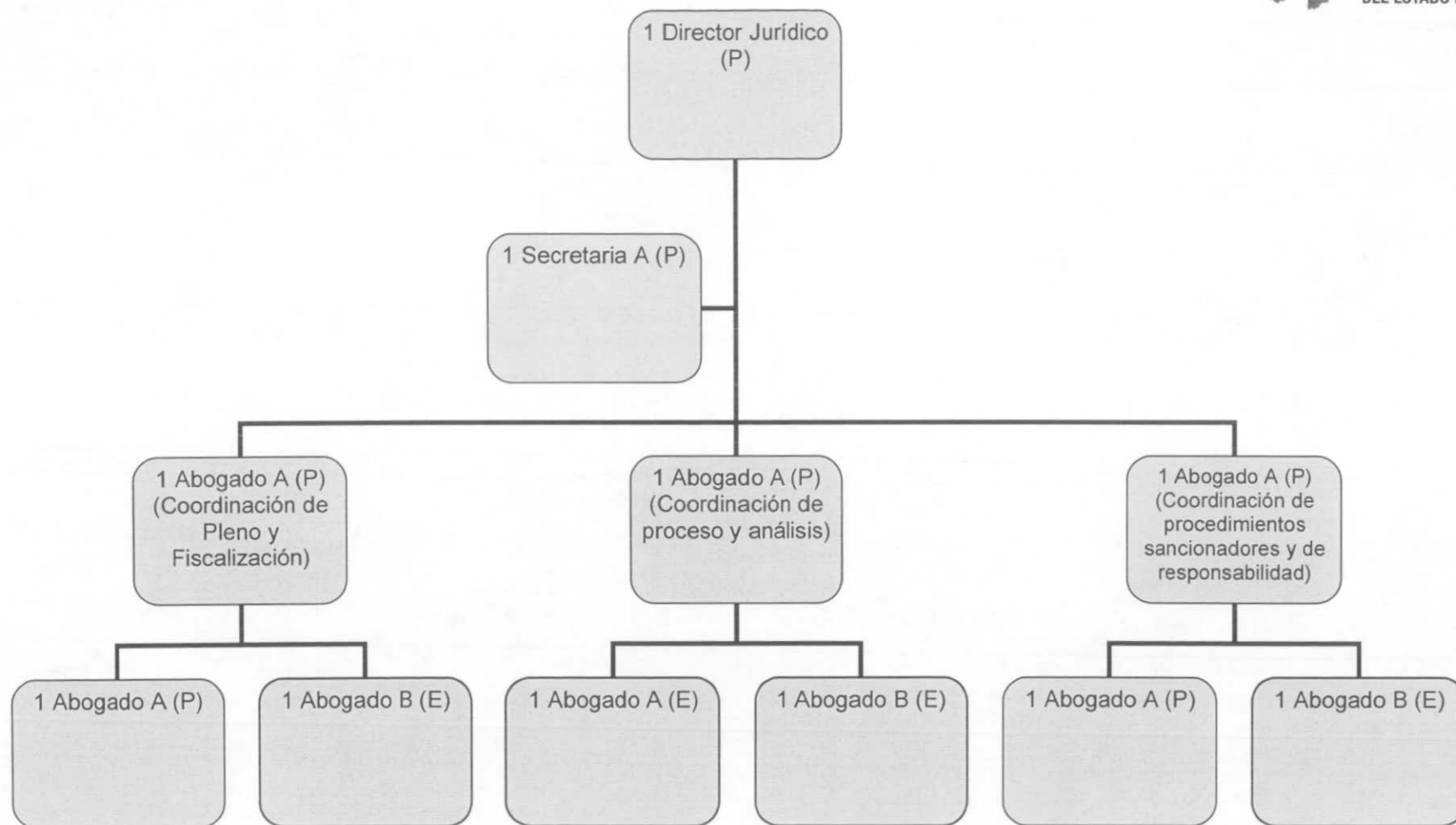
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



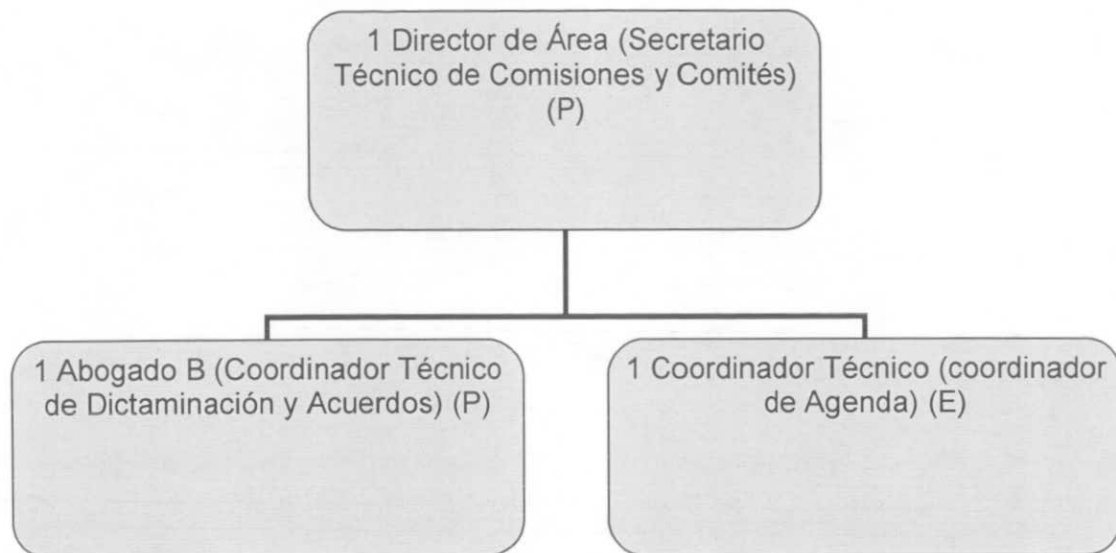
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA



DIRECCIÓN JURÍDICA



SECRETARÍA TÉCNICA DE COMISIONES Y COMITÉS



DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

1 Contralor Interno (P)

1 Auditor A (P)

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

1 Director de Área de la Unidad de Transparencia e Información (P)

1 Coordinador Técnico (P)